



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA LUNES 01 DE NOVIEMBRE DE 2021

Primeras Planas



Niños migrantes son víctimas del crimen en su paso por México

Se vive una crisis humanitaria, a la que se suma la violencia exacerbada, asegura Save the Children; hay casos de menores resultados por cárteles



Ignoran ordeña; llega otra tragedia

Lidera Puebla gaschicol



Revisan a la baja estimados de crecimiento

Analistas. Ven freno en la recuperación con dato del PIB del tercer trimestre; ajustan previsiones para 2021 y 2022



La producción de crudo creció en septiembre tras 5 meses con caídas

Registró volumen de 1,665 millones de barriles al año



ONU: Calor extremo e inundaciones, “la nueva normalidad”

“Última oportunidad para la Tierra”, sentir en la cumbre climática



Edomex: repuntan 55% asaltos a transporte en límites con CDMX

Valle de México. Hasta septiembre se contabilizaron al día 10 atracos con violencia en los 13 municipios colindantes con la capital; Sedena aplica el Plan DN-II por explosión en Puebla



Contribuyentes deben más de \$1 billón al SAT

Informe de Hacienda





CRÓNICA

El G20 concluyó con tibio acuerdo su cumbre contra cambio climático

Limita a 1.5° el calentamiento global; sin fecha, la prohibición de usar menos carbón; inició la Cumbre de Glasgow, “última esperanza” para salvar al planeta

La Razón

Toma clandestina de gas explota en Puebla; pinchazos aumentaron 9 veces

Hay 1 muerto y heridos en Xochimehuacan

El Sol de México

Mueren en el olvido por culpa del Covid

Van a la Fosa Común

unomásuno

Explosión en Puebla

Por toma clandestina

LA PRENSA

Sin miedo al virus

Espera Canaco-Edomex 2 mil mdp por el “Puente”

OVACIONES

Buscan 2.7 millones de firmas para consulta sobre la revocación

Desde hoy y hasta el 15 de diciembre

CONTRERÉPLICA

Pide México aval a todas las vacunas y lo respaldan

En G20



CALLES DESBORDADAS

COMEX. — Un millón de personas, según el gobierno capitalino, abarrotaron calles de la Ciudad para presenciar el desfile por el Día de Muertos y la ofrenda instalada en el Zócalo luego de que hace un año la pandemia impidió su realización. (A10)



LOS FAMOSOS Y SUS GALAVERAS



Forma Del Toro que traspasó según el mundo la línea roja "bata" en su día. "Madré, que hace más" después el gorro blanco. "No está que lo espasó" si día tiene coronación. (ESPECTÁCULOS | A23)

LA UTILIDAD DE LA TANATOLOGÍA ANTE LA PANDEMIA

(CULTURA | A24)

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO (Quintana Roo) (El Universal) (A10)

Lunes 1 de noviembre de 2021

Niños migrantes son víctimas del crimen en su paso por México

Se vive una crisis humanitaria, a la que se suma la violencia exacerbada, asegura Save the Children; hay casos de menores reclutados por cárteles

PEELA MIRANDA

Jorge Vald, director nacional de programas de Save the Children en México, advirtió que los migrantes que intentan cruzar a Estados Unidos a través del territorio mexicano enfrentan una violencia exacerbada en la que sufren robos y violaciones, mientras que niños y jóvenes son reclutados para el crimen organizado o los militares son secuestrados para tróica.

Según una encuesta con 11.7 millones de personas en México, que el gobierno no acepta que, en el caso de los niños migrantes, se vive una crisis humanitaria y lo que se suma la violencia del crimen organizado.

Dijo que al no haber un mecanismo de las autoridades mexicanas los migrantes se quedan con el discurso presidencial de que México es un país "amigable", pero al cruzar la frontera se encuentran con la realidad. (NACIÓN | A8)

HISTORIA

"Huimos de los maras y nos secuestraron"

PEELA MIRANDA

Alina "Al" Bepi a México con un marido y hermosa hija luego de su primer, quien los violó y amenazó con matarla, pero al ir a Veracruz un grupo armado los secuestró.

Después 10 días encerrados en una cova y la querían "vender a un precio", al final la dejaron ir con su familia. Hoy vive en un abogado de San José, Costa Rica. (NACIÓN | A8)

ALMA "M"

Mujer migrante

"Nos dijeron que no podíamos migrar sin ayuda de un coyote, tenían pistolas, nos encerraron, decían que eran de un cartel y que me iban a vender"



OTRO FUERTE GOLPE AL LIDER

El América perdió el clásico por el primer semestre, después que se le fue la vida al campeonato. Con el gol de la goleada. (A11)

ALERTA MUNDIAL 3,807,211 CASOS CONFIRMADOS 288,366 MUERTOS

Sin Fonden, bonos catastróficos, la alternativa

México emitió un instrumento por 485 mdd; Banco Mundial: este esquema tiene grandes ventajas

LEONOR FLORES

Corresponsable en León

Con la eliminación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), México debe mirar hacia instrumentos financieros, como emisión de bonos catastróficos, para cubrir este riesgo como inundaciones, aludes o huracanes.

Este tipo de herramientas brinda a una política de gestión, afirma Adrián Iba, especialista senior en Gestión de Riesgos de Desastres del Banco Mundial.

Entre sus ventajas, entre otras "atraer a un grupo grande y crear un mecanismo que busque con diversificación", agrega.

En 2020, México emitió un bono catastrófico por 485 millones de dólares que vence en 2034. (CULTURA | A23)



MAURICIO MERINO

"No es necesario, de ningún modo, seguir pensando que la corrupción se está acabando gracias a la honestidad y a la promulgación de leyes que cada tanto cambia". (A10)

OPINIÓN

ENCIÓN

- A5: Asesoría legal
- A7: Opinión
- A8: Seguridad
- A9: Economía
- A10: Opinión
- A11: Deportes
- A12: Opinión

\$21.10

DÓLAR AL MONEDA



EVITAN TRAICIÓN



TOMA CLANDESTINA DE GAS PROVOCA GRAN EXPLOSIÓN EN PUEBLA

Puebla. — Una toma clandestina en un ducto de gas de Pemex provocó una serie de explosiones en San Felipe Martirizadores, que dejaron una persona muerta, 11 heridos y 60 casas dañadas. (MUNDIO | A11)

Ve ONU acuerdos mínimos en cumbre G20

Roma. — La cumbre del G20 concluyó con un acuerdo a mínimos que Naciones Unidas calificó de insuficiente. Suspectos de 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero, los miembros del G20, entre ellos México, evitaron fijar una fecha para la neutralidad del carbono. "Me me-

cho de Brasil con mis esposas brasileñas", dijo el secretario General de la ONU, António Guterres. El canciller Marcelo Ebrard destacó el apoyo al reconocimiento universal de todas las víctimas contra el Covid-19. Ayer avanzó en Glasgow la COP26. (MUNDO | A10)



Celebran la vida recordando la muerte

Disfrazados para la ocasión, cerca de un millón de personas se dieron cita en el Centro Histórico y en Reforma para presenciar el regreso del Día de Muertos de la Ciudad de México, el cual tuvo una duración de tres horas. / 10

PRIMERA

Fiesta mexicana

La conmemoración del Día de Muertos sobre fiestas en el siglo XIX, como una tradición católica-mexicana y no una fiesta profesionalista, afirma la filósofa y escritora Rosa Matute. / 17

EXPOSICIONES

Exponen reliquias

Hay y mañana, la Catedral Metropolitana de la CDMX abre sus puertas de la Cofradía de los Conquistadores, donde se exhiben 170 reliquias de santos mártires de la Iglesia católica. / 22



En el desfile participaron más de 100 mil personas, 150 músicos, 12 carros alegóricos, cuatro grupos musicales y 61 vehículos organizados. Foto: T. S. / Contraste

INFORME DE HACIENDA

Contribuyentes deben más de \$1 billón al SAT

LOS ADEUDOS FISCALES ALCANZARON UNA CIFRA RÉCORD EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES DEL AÑO, con un aumento de 46% real frente al mismo periodo de 2020

POR PAULO CASTILLO

Los adeudos de los contribuyentes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) ascendieron a un billón 385 millones de pesos durante los primeros nueve meses del año, una cifra récord.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, con casi el sesper trimestre del año, el monto representó un incremento de 46.1% en términos reales, frente al mismo periodo de 2020, el alza real más alta de la cual

348

MIL 292 MDP

del total de adeudos, según estadísticas como las dadas por el propio la Secretaría de Hacienda.

se tiene registrado para un mismo lapso.

Las contribuciones también alcanzaron una cifra histórica en este periodo, ya que 873 mil 843 millones de adeudos fiscales fueron impregnados

por los contribuyentes. Ello, ante el uso cada vez mayor de las facultades de las autoridades tributarias para cobrar a los contribuyentes.

Hacienda reportó que sobre 513 mil 251 millones de pesos se pagaron en primer trimestre de cobro a los contribuyentes, porque no hay algún procedimiento legal que lo impida. Sin embargo, sólo consideró factibles de cobro a 348 mil 292 millones de pesos, es decir 67.9% del total no controvertido.

GINERO

ADRIALINA

HOUSTON, TENEMOS OTRO PARTIDO

Los Astros le hicieron frente a los Braves de Atlanta y lograron atajar la Serie Mundial.



HUELLAS FANTASMA EN LA MLB

Aunque fueron llamados a formar parte de los Grandes Ligas, el participó de jugadores como Héctor Hernández cuando en una encuesta. / 90 y 11



FUNCIÓN

CIERRA SU CICLO CON EL CRIMEN

En la tercera temporada de Marcos México, el actor José María Yazpik termina de sumergirse en la complejidad de la delincuencia en el país.



FUNDO DE 100 MIL 800 PARA PAÍSES POBRES

Piden a G20 recursos contra cambio climático

POR ENRIQUE NAVE BIZ

GLOBAL

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, urgó al G20 a concretar la entrega de 100 mil millones de dólares para financiar acciones contra el cambio climático en naciones en desarrollo.



En la sesión La Misión Climática y Medio Ambiente de la Cumbre del G20, realizada en Roma, Italia, señaló que «ella surge una forma de tender «una mano solidaria» a naciones sin capacidad de endeudamiento para que puedan cumplir con sus metas ambientales de adaptación y mitigación».

Glasgow, última oportunidad: Boris Johnson

En el momento de la COP26, el primer ministro británico, Boris Johnson, aseguró que, si la reunión sobre el clima fracasa, los líderes en el mundo deberán tomar acciones más drásticas. / 90

De acuerdo con el compromiso asumido por el G20, dichos recursos provenirán del monto global de los 600 mil millones de dólares de Derechos Especiales de Giro emitidos por el Fondo Monetario Internacional para combatir los efectos de la pandemia. GLOBAL / PÁGINA 20

FUNCIÓN

Ocaña se disparó accidentalmente

La Fiscalía del Estado determinó que el actor, quien conducía alcoholizado y había consumido marihuana, murió por una detonación de su propia arma. / 2

PRIMERA



La 4T ha llegado a Sinaloa: Rocha

El nuevo gobernador del estado Oaxaca que asumió por la 4T y por su compromiso a la educación y la equidad. / 4

PRIMERA



Arriba la primera gobernadora a BC

Al asumir la gubernatura de Baja California, Martha del Pilar Arellano reconoce el trabajo de las mujeres por la equidad social. / 8



APLICAN DN-III TRAS EXPLOSIÓN

Luego del estallido de una toma clandestina en Puebla, por el que murieron una persona y otras 11 resultaron heridas, personal del Ejército evacuó a tres mil personas. / 10



Lamentable que haya perdido la vida una persona hasta ahora, y que se encuentren heridos cinco más, a causa de la explosión de un ducto de Permas en Puebla. Desde las 2:30 de hoy domingo están movilizados 1,396 elementos de todas las corporaciones de protección civil.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ ORRADOR
PRESIDENTE DE ASESORÍA

EXCELSIOR
Precio del periódico: \$12
Código SAT: 12
Impreso en México: 16



9-5

Houston Astros
Serie Mundial
Séptimo Juego

Mexicano histórico

José Altuve se coronó ayer su segunda corona en esta Serie Mundial y se convirtió en el primer mexicano con tres victorias en el Clásico de Otoño. Ahora el juego 6 viene a Houston.



Semana de terror

El pasado jueves, el Club América perdió la Final de Concacaf por un gol, el Clásico vivió ante Cruz Azul por 2-1; el líder de la Liga MX finalizó en el peor momento.

LUNES 1 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,188 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

MUY VIVOS CELEBRAN A MUERTOS

El Desfile Internacional de Día de Muertos 2021 fue presenciado por al menos un millón de personas a lo largo de la ruta que inició ayer en el Zócalo de la CDMX y terminó en Campo Marte.



Tras 90 días, les pagan y el CNTE libera vías

Por: María del Carmen

Luego de mantener tumbadas las vías del tren en Michoacán desde hace 92 días, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se retiraron ayer sin incidentes de un operativo de la Guardia Nacional y Policía Estatal.

El pasado domingo, en el que los miembros de la CNTE se retiraron sin una gran resistencia, ocurrió un día después de que los fueron despidiendo a los maestros mil 825 millones de pesos.

El último fue para saldar las quincenas de agosto pasado, una más de septiembre y la última de octubre.

El pago fue confirmado por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, de Morelia, y se dio después de que Silvia Acevedo, del PRD, dejó la Gobernatura el pasado 20 de septiembre.

Los profesores llegaron de la CNTE, que se reúne los días de los días de huelga.

se retiraron sin incidentes de un operativo de la Guardia Nacional y Policía Estatal.

El operativo se dio en las vías férreas de Calcuttini, en Uruapan, rodeadas desde hace más de tres meses, y a las de Palmarosa, ocupadas desde hace 37 días.

La empresa Kansas City Southern de México (KCSM) informó ayer que, ante el orden de la CNTE, trabaja para aplicar el movimiento de mercancías.

El acuerdo con KCSM, en lo que va del 2021 se han realizado 15 bloqueos a las vías férreas acumulando 112 días de paro y afectando a 400 familias que trabajan en la compañía.

La anterior protesta que 704 trenes dejados de circular con 4 millones 812 toneladas principalmente de producción para la industria automotriz, suministrada para Puma y diversos errores como ropa y aparatos tecnológicos, entre otros.



El desfilazo de las ferreas en Michoacán ocurrió hasta que Morelia leantó la Gobernatura.

Dice Fiscalía que Ocaña se disparó

Según los primeros informes oficiales, la bala que mató al actor Octavio Ocaña fue disparada por el mismo mientras manejaba, señala el ptebulo de la Fiscalía de Edomés.



QUETZAL V3, AUTO SOLAR MEXIQUENSE



IGUAL GUARDAR

Buscando apoyo del Gobierno, empresas y asociaciones, a vendiendo comida, haciendo rifa, y buscando por la culpa de Polka, un inventor mexicano el primer vehículo solar de carreras mexiquense, con la meta de participar en la competencia más prestigiosa del mundo en el mundo.

Se trata del Quetzal V3, diseñado por el equipo Hydri Solar México Team, de la Universidad Autónoma del Estado de México, que nació en 2017 como un proyecto estudiantil para pasar un proyecto los concursos de coches. El vehículo está de su tipo en el País está a Australia el Dragsters World.

Solo Challenge, aunque había alzado su nombre en el 70 por ciento y aún requieren recursos.

"Es un campo en el que México no avanzó como tal desde la década de los 90, y está en una de las tecnologías del futuro para un desarrollo más sostenible y el cuidado del planeta", remarca en entrevista Mario Eduardo Peña Pérez, estudiante del noveno semestre de Ingeniería Mecánica en la UAEMex.

Equipado con 320 células solares, este vehículo eléctrico mide 4.5 metros de largo y 1.80 de ancho, pesa 60 kilos y una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora.

CIENCIA (PÁG. 18)



EL EFECTO. Casas y autos quedaron destruidos luego de tres explosiones subsiguientes en Xochimilco, Puebla.

Lídera Puebla gaschicol

Ignoran ordeña; llega otra tragedia

Proveca toma clandestina tres explosiones y destruye viviendas

Por: María del Carmen

Nuevas explosiones en un gaschicol clandestino que la ordena a Pemex en Puebla agita fuera de control.

La madrugada de ayer una zona clandestina de gas LP estalló y destruyó decenas de casas y autos en San Pablo Xochimilco, en la capital del estado.

Tres explosiones se fueron a gas, más de 2 mil pobladores fueron evacuados en un kilómetro a la redonda, pero se informó oficialmente un muerto y 16 heridos, cuando de ellas se marca de salud.

Las autoridades desplegaron en la zona confinaron al menos tres explosiones subsiguientes.

En el predio particular donde se encontraba la zona clandestina había una pila de 10 mil litros y al menos 25 cilindros de 20 kilos que pesadamente con bombas cuando inició la fuga. Además, entre hay una gasera que también será investigada, según lo ordenó el Gobernador Miguel Barbosa.

Además de la registrada en Tlaxiuhquian, Hidalgo, donde 157 personas murieron en 2018, Pemex ha registrado decenas de explosiones desde 2010, cuando reportó la ordena de gasolina en el País.

Ahora los aumentos de más de gas LP y Puebla en a la cabeza de esas zonas clandestinas es el País.

La primera reportó el entre enero y agosto de este año reportó mil 811 tonos ilegales de gas LP a nivel nacional, de las cuales 67 por ciento

A la cabeza

En los últimos tres años, Puebla se mantiene en los primeros lugares de robo de gas LP en ductos de Pemex.

AÑO	TONOS	% TOTAL
2019	916	70.1
2020	1,639	79.7
2021*	1,014	67.1

* Datos preliminares

se encuentran en Puebla.

Según su estadística, el número total de tonos reportados un aumento de 173 por ciento respecto del mismo período de 2018, cuando reportó mil 388.

En otros primeros lugares como en Puebla se contabilizaron mil 61 pipetas.

Además de las comunidades de la capital del estado, otros focos rojos debido a la cantidad de tonos clandestinos desviados son Tepic, con 304 pipetas; San Martín Texmelucan, con 107 tonos; Acapulco con 98; San Martín Texmelucan con 94; Tlaxiuhquian con 70 y Amecameca y Acapulco, con 69 cada uno.

El gas robado es distribuido en Puebla, Hidalgo, Morelos y la zona metropolitana del Valle de México y los grupos criminales son cada vez más violentos, advierten fuentes de Pemex.

"En Tepic y San Martín Texmelucan han emboscado al personal en los ferrocarriles", dijo un superintendente de seguridad de Pemex.

PÁGINA 5

Arrebata la CATEM nuevos contratos

Por: María del Carmen

En el día previsto en el que se encuentran los sindicatos por la reforma laboral, quien está buscando contratos colectivos es la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), que dirige Pablo Haces y que se presenta como el representante de los trabajadores. Su victoria más reciente fue en la planta de Nissan,

en Aguascalientes, donde perdió la titularidad del contrato colectivo en 2019 pero fue hasta agosto pasado cuando se hizo el recuento en el que los trabajadores se fueron a un sindicato de la CTM.

La CATEM también celebra convenios como el del Consejo Nacional de Indes, que agrupa a la industria manufacturera de exportación y que califica a la CATEM como "una de las entidades

sindicatos más importantes".

Otro de estos acuerdos fue con la cadena hotelera City Express, que les ofrece descuentos a sus afiliados.

CATEM se mueve en diferentes pistas, ya sea pelear por la titularidad de contratos colectivos, en la política y en alianza con los grupos empresariales. Por ello tiene presencia en sectores como el automotriz, transportes, petrolero, construcción y

en obras como el Tren Maya.

Para Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigaciones Laboral y Asesoría Sindical, CATEM está aprovechando que la CTM pierde terreno y está siendo desplazada por los trabajadores, pero en realidad se están reconfigurando filiales viejas.



Protección Civil evaluó los daños materiales provocados por tres explosiones subsiguientes en un ducto clandestino.



Estallidos por huachicol en Puebla; un muerto, 11 heridos



▲ Tres explosiones ocurridas en la madrugada de ayer en San Pablo Xochiméhuacán, en la capital pobлана, provocaron también la destrucción de 54 viviendas, reportó el gobernador Miguel Barbosa. El desastre presuntamente se debió a la extracción de hidrocarburos obtenidos de temas clandestinos en ductos de Pemex. Pobladores

dieron la alerta sobre un fuerte olor a gas y una nube blanca en la zona; autoridades ordenaron de inmediato el desalojo de habitantes. El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el incidente e informó que se enviaron mil 396 integrantes de Protección Civil al lugar siniestrado. Foto: Alp. LA JORNADA DE ORIENTE/P 29

Ruy López: se gestó día a día la estrategia de vacunación contra el Covid

● “Modificamos métodos tradicionales de la Ssa”, señala el epidemiólogo

● México, entre los países con mayor población inoculada: López-Gatell

ÁNGEL ES CRUZ MARTÍNEZ/P 5

“No” del PRI a Quirino Ordaz Coppel para ser embajador

● Si el ex gobernador de Sinaloa acepta la invitación de AMLO será expulsado

● La cúpula aduce que el ofrecimiento “busca dividir” a Va por México

ENRIQUE MÉNDEZ/P 11

Acudieron cientos de miles al desfile de Día de Muertos

BERTHA T. RAMÍREZ/P 22



Desde temprano, el Centro Histórico y Reforma se vieron atestados para disfrutar el espectáculo de danza, música y carros alegóricos. Foto: Cristina Rodríguez

“Última oportunidad para la Tierra”, sentir en la cumbre climática

ONU: calor extremo e inundaciones, “la nueva normalidad”

● Los desastres naturales serán cada día más graves, alerta la OMM

● “Hay muchas divergencias entre naciones”, aceptan en la cita en Glasgow

● La juventud del mundo y líderes indígenas expresan “enojo y malestar”

● México llama a potencias a aportar 100 mil mdd para reducir emisiones

ARMANDO G. TEJEDA, ENVIADO; ANGÉLICA ENCISO Y EMIR OLIVARES/P 2A 4 Y 1

COLUMNAS

American Curios
David Brooks



Bill Gates

"Financiar tecnología limpia evitará el desastre ambiental" - P. 19



Gibrán Ramírez

"AMLO, el político más raro y talentoso en mucho tiempo" - P. 10



Agustín Basave

"Hace falta atender la voluntad de la familia Colosio Riojas" - P. 11

Valle de México. Hasta septiembre se contabilizaron al día 10 atracos con violencia en los 13 municipios colindantes con la capital; Sedena aplica el Plan DN-III por explosión en Puebla RAFAEL LÓPEZ Y CARLOS VEGA, COM. PÁGS. 6, 7 Y 11

Edomex: repuntan 55% asaltos a transporte en límites con CdMx



¡De vuelta! Desfile por Día de Muertos abarrota calles de la capital

Un millón de personas disfrutaron el Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, lo que marcó el regreso a las calles de esta tradición luego de que en 2020 se llevó a cabo de manera virtual por la emergencia sanitaria. El secretario de Gobierno de la capital, Martí Batres, y el titular de Turismo federal, Miguel Torruco, dieron el banderazo de salida. MOISÉS PARDO/CUARTOSCUBO PÁG. 12



El canciller Ebrard, ESPECIAL

Se requieren 100 mil mdd contra cambio climático: SRE

ELIJANA PABELLA Y AGENCIAS, COM. P.
El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, llamó a las naciones industrializadas a "tender una mano solidaria" que permita a los países en desarrollo cumplir sus metas en la lucha contra el calentamiento global, cuya cumbre en Glasgow comenzó ayer. En la reunión del G20 en Roma el canciller aseguró que se requieren al menos 100 mil millones de dólares antes de 2023. PÁG. 10

Acuchillan a 17 en Tokio Operativo en Brasil termina con 25 asaltos bancos muertos

CLARIN Y YINBUCA PÁG. 13

#26127

Clásico joven. Cruz Azul propina segundo revés al Ame en una semana

FGR ya investiga a los dos testigos clave que ofreció Lozoya en caso Odebrecht

JOSÉ ANTONIO BELMONT, COM. P.

Rodrigo Arteaga y Francisco Olasecoaga se han negado a confirmar los señalamientos de Lozoya en la trama. PÁG. 11

Fiscalía mexiquense
El actor Octavio Ocaña se disparó de forma accidental
AYDOR, MAITINEZ PÁG. 6

Industria bancaria y deforestación global
Empaques 100% reciclables

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

Aversión a viejos "nuevos derechos"

Con bandás patrias, los "honrados" de su equipo embarcaron al presidente López Obrador. P. 7



Multitudinario desfile

Decenas de miles de personas "entieran" la sana distancia en CDMX

Las restricciones sanitarias en la CDMX fueron "enterradas" ayer por decenas de miles de personas que acudieron a presenciar el Desfile de Día de Muertos que organizó el Gobierno capitalino. A lo largo de Paseo de la Reforma, desde el Zócalo capitalino hasta el Campo Marte, hubo despreocupación por la COVID. **PÁG 12-13**

El G20 concluyó con tibio acuerdo su cumbre contra cambio climático

Limita a 1.5° el calentamiento global; sin fecha, la prohibición de usar menos carbón; inició la Cumbre de Glasgow, "última esperanza" para salvar al planeta

Timidez. El planeta encata desde este domingo la Cumbre del Clima de Glasgow (COP26), una cumbre calificada ya de "existencial" por su presidente, Alok Sharma, quien aseguró que esta cita es la "última gran esperanza" para conservar el objetivo de mantener el calentamiento global en 1.5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales.

Esa cifra mágica —1.5°C— fue la que acordaron los países del G20, durante la cita que acatuvieron en Roma el fin de semana, y que concluyó ayer con una vaga declaración de buenas intenciones por parte de las veinte mayores potencias, responsables del 80% de la emisión de dióxido de carbono, por la quema de

OPINIÓN

Isidro H. Cisneros
isidroh.cisneros@gmail.com

El tiempo se acaba

El calentamiento global no conoce de ideologías, pero permite identificar las posiciones progresistas respecto de las conservadoras

PÁG 5

combustibles fósiles.

"Seguimos comprometidos con el objetivo del Acuerdo de París de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2°C y continuar los esfuerzos para limitarlo a 1.5°C", concluyeron.

Sin embargo, los Veinte no fijaron la fecha de descarbonización en 2050, como establece el Acuerdo de París, sino que hablan de llevarlo a cabo "alrededor de la mitad de siglo".

En Roma, el canciller Marcelo Ebrard urgió al G20 a cumplir su promesa de entregar 100 mil millones de dólares anuales (de 2020 a 2025) a naciones en vías de desarrollo para reducir sus emisiones. **PÁG 6-7-16-17 y 25**

HUACHICOL
Página 13

Un muerto y 11 heridos dejó en Puebla explosión por robo de gas LP



OPINIÓN

Gerardo Gamboa
Página 5

No aprendemos, seguimos ignorando a la ciencia

TRIBUS

Alejandro Pina Marañón - Página 8

Paco Taibo II pide a Delgado renunciar si no puede con la dirigencia de Morena



Monreal demanda elecciones primarias para decidir entre él, Sheinbaum o Ebrard

2024. El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que "sin excluir a nadie", la verdadera contienda por la candidatura presidencial de este partido será entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y él, por lo cual exigió elecciones primarias "como mecanismo para elegir al abanderado rumbo al 2024". Consideró que será una contienda respetuosa y confió en que ganará. **PÁG 7**

LA ESQUINA

Es cierto que se requieren muchos recursos para que los países más pobres combatan los gases de invernadero y el cambio climático se frene. Seguramente los organismos internacionales tendrán que proporcionarlos. Pero también se requiere de voluntad política y de programas de gobierno. No basta el dinero.



Revisan a la baja estimados de crecimiento

ANALISTAS. Ven freno en la recuperación con dato del PIB del tercer trimestre; ajustan previsiones para 2021 y 2022

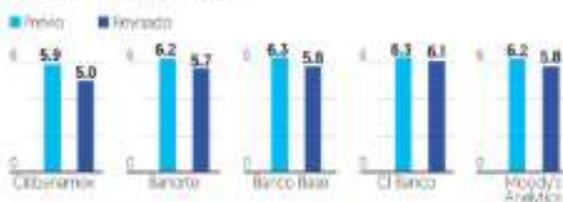
La economía mexicana interrumpió su recuperación en el tercer trimestre.

Entre julio y septiembre, según el INEGI, tuvo un ligero descenso de 0.2 por ciento tras cuatro trimestres al hilo con alzas, lo que provocó recortes en los pronósticos de crecimiento de varias instituciones.

Analistas de Citibanamex consideraron que la caída de la economía se debe a efectos de la nueva ley de subcontratación. El desempeño del PIB trimestral los llevó a reducir sus estimados de crecimiento 5.9 a 5 por ciento para 2021 y para 2022, de 2.7 a 1.9 por ciento. Los de Bank of America recortaron su pronóstico para 2022 de 3.5 a 3.2 por ciento. Expertos de Monex señalaron que las cifras trimestrales reducen la probabilidad de que el PIB crezca arriba de 6 por ciento en 2021. — Cristian Téllez / PÁG. 4

Panorama económico de México

■ Pronósticos para el PIB en 2021, %



Fuente: De acuerdo con datos de las instituciones financieras.

FINANZAS PÚBLICAS AL 3T

RECURSOS PETROLEROS SOSTIENEN INGRESOS

Los ingresos presupuestarios tuvieron en enero-septiembre su mayor avance en cinco años, por los petroleros, que registraron su mayor alza en tres décadas. El reporte de

finanzas públicas al 3T reveló que los ingresos totales aumentaron 5.6 por ciento en términos reales contra 2020. Los petroleros, 64.6 por ciento. — G. Castellanos / PÁG. 5



EXPLOSIÓN EN PUEBLA POR TOMA CLANDESTINA DE GAS
INDAGAN A DOS IMPLICADOS; HAY 1 MUERTO Y 11 HERIDOS. PÁG. 30

TRAS COVID, GANAN EN 3T
Liverpool, Asea y los grupos aeroportuarios ya se recuperaron. PÁG. 20

MAYORKAS; INJUSTIFICABLE
Aplauden a Biden terminar esquema de 'Cuádrate en México'. PÁG. 22



EXIGE MÉXICO LIBERAR FONDO PARA CAMBIO CLIMÁTICO

PATRICIA ESPINOSA INAUGURA COP26

Marcelo Ebrard eligió en el G20 a países ricos cumplir el compromiso de aportar 100 mil millones de dólares para combatir el cambio climático. Desde la cumbre COP26 es posible, dijo Patricia Espinosa, secretaria ejecutiva de la ONU para el Cambio Climático, pero se requieren acciones.

BUICIO EN LA SILLA ROJA

LIMITAR LA DEDUCCIÓN DE DONATIVOS NO ES LA SOLUCIÓN. PÁG. 8



RUMBO AL 2024

MONREAL: 'LES VOY A GANAR A LOS DOS', A SHEINBAUM Y EBRARD. PÁG. 23

COVID-19
TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

243 MIL 451
VACUNAS APLICADAS EL 30 DE OCTUBRE

89 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea.

INTERCAM
Banco

25
ANIVERSARIO





El privilegio de opinar

Las Calaveras me pelan los dientes

La pandemia no pudo con las calaveras... Manuel @ Ajenjo actualiza la realidad con esta tradición.



10.8%

proyecta la OMC que crecerá el comercio internacional en 2021, (con un alza del PIB de 5.3%), y para 2022, estima un avance de 4.7 por ciento.

• Pág. 30

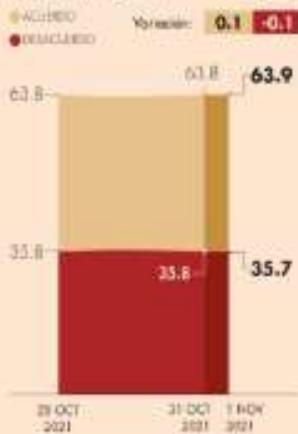


#AMLOTrackingpoll

Aprobación sostenida

En medio de la celebración por el Día de Muertos, la popularidad presidencial mantiene niveles altos.

• Pág. 34



Opinión



Democracia antes que ESG

Luigi Zingales

• Pág. 37

Hero-génesis al cargo, jóvenes y sociedad civil. Entre nombres Soraya Pérez

• Pág. 28

Reclamos abiertos

Columna invitada

Fernando Cordero

eleconomista.mx

Empresas

2 Empresas

Registró volumen de 1.665 millones de barriles al día

La producción de crudo creció en septiembre tras 5 meses con caídas

- La extracción del hidrocarburo en el noveno mes creció 3.1%; contratos en aguas someras aportan 14,772 barriles al día.
- Los contratos petroleros crecieron por segundo mes consecutivo; aportaron 137,727 barriles por día.

Karel García

• Pág. 24

Repunta ingreso presupuestario

Los ingresos petroleros en enero-septiembre fueron 64.6% más que los del mismo lapso del 2020, pero fueron menos de lo programado, pese al alza en el precio del crudo.



\$4.3 billones sumaron los ingresos presupuestarios.

13.5% creó la captación de IVA al cierre de septiembre.

FUENTE: SHCP

Empresas

2 Empresas

"Preocupa que EU dé incentivos fiscales a autos eléctricos": SE

• Envía misivas a legisladores de EU para inconformarse.

• Pág. 32

Las Deudas de los contratistas en los estados de México

Toñano Clouthier, SECRETARÍA DE ECONOMÍA



En Glasgow da inicio la última batalla contra el calentamiento

• "La cumbre global COP26, decisiva para evitar destrucción".

• Pág. 48



Rubén Rocha Moya asume gobierno de Sinaloa

• Atacar la pobreza y frenar la corrupción, su propuestas.

• Pág. 30

PIB cayó 0.2% entre julio y septiembre, reportó Inegi

• "Interrumpió su recuperación al registrar un retroceso post-pandemia".

6.4%

aumentó el PIB respecto del mismo periodo del año pasado.

Se deprime colocación de vivienda vertical en Querétaro

• Pág. 39

Aún sin vacunar, 14.8 millones de personas mayores de edad en México

• Pág. 41

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
246'699 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
4'999
CASOS EN MÉXICO
3'807

MUERTOS EN MÉXICO
288,365
CASOS EN MÉXICO
745,805

Acumulado 126'095,919 dosis de vacunas contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

LA RED DE CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Esperamos a los vocales
pág. 2

• **David E. León**

LOPS: otros líderes
pág. 5

• **El Duende**

Pa se haga
toda
pág. 8

**BUSCA ALCALDE SELLAR
MAGDALENA CONTRERAS
CONTRA DELINCUENCIA**

Luis Gerardo Quijano va por estrategia preventiva en coordinación con SSC, más comunicación con alcaldías vecinas. ¿seguridad, tema que lastima, dice pág. 11



LUIS GERARDO QUIJANO, en entrevista con La Razón.

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

LUNES 1 de noviembre de 2021 • Nueva época • Año LI Número 2100

PRECIO \$10.00

PAÍSES DEL G-20 SE QUEDAN CORTOS EN PLAN CONTRA AMENAZA CLIMÁTICA

Reconocen compromiso para revertir en su cumbre a la cumbre COP26, pero no hay fecha clara, organismos critican que no hayan cumplido ni promesas de 2019, son últimos llamados para actuar a la vez pág. 17

Vacunación, aún insuficiente para controlar Covid: expertos

Consideran que 74 millones de dosis aplicadas no sirven para frenar contagios, se requiere 87% de la población inmunizada y homogeneizar estados y grupos étnicos pág. 7

PERSONAS VACUNADAS



MARCELO Ebrard con el presidente de EU, Joe Biden.

Cumbre fue exitosa para México: Ebrard

EL CANCELLER afirma que el país espasó en varios foros la necesidad de reconocimiento universal de las vacunas avaladas por la OMS, recibe apoyo de varios países; reconoce que se haya asumido migración en temas de la reunión del G20. pág. 6

HAY 1 MUERTO Y 11 HERIDOS EN XOCHIMEHUACAN

Toma clandestina de gas explota en Puebla; pinchazos aumentan 9 veces

Por R. Cortez, F. Sánchez y Y. Bonilla

DESTRUIDAS. 54 casas, evacúan a 2 mil personas tras incendio causado por gashicleros; no quedará impune. Barbosa; Ejército aplica el DN-III

TOMAS ILEGALES pasan de 222 en 2018 a 2,071 en 2020, según instituto de vinculación municipal; esa entidad concentró 79% pág. 3 y 4

"Oía muchísimo a gas y nos subieron al cerro antes de los estallidos"

• Por Roberto Cortez
En Xochimehuacan

Un vecino que al cantado a huir narra que los sacaron a las 3 de la mañana, cuenta que fueron tres estallidos, otro dice que salieron rumbo al monte pág. 3



MILITARES, ayec. en la zona de la tragedia.

Urquidý salva otra vez a Astros y es el primer mexicano en ganar 3 partidos de Serie Mundial pág. 22





MATAN SANA DISTANCIA. CDMX revive tras pandemia: un millón de personas celebran con desfile de muertos. En Coyoacán, stand de El juego del calamar roba cámara **CDMX P. 7, 8 Y 9**

AUSENCIA DE RITUALES POR COVID ALARGÓ LA PENNA POR LA MUERTE

Revive celebración ...y mitiga el dolor

La conmemoración del Día de Muertos sacó a las calles a millones de personas que, con el rostro pintado o caracterizados como esqueletos, salieron a lugares públicos a visitar exposiciones dedicadas a la muerte y en la CDMX al desfile anual, que se suspendió el año pasado. Hoy y mañana las ofrendas podrán ayudar a llevar el duelo a familiares y amigos de algunos de los más de 420 mil muertos por Covid, de acuerdo con especialistas **MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 7**

Más de 15 millones de adultos, sin una dosis **P. 3**



Puebla: tragedia por huachicol



Más de 2 mil habitantes de Xochimehuacán fueron evacuados antes de la primera de cuatro explosiones por una fuga de gas en una toma clandestina; hay un muerto. Barbosa confirmó que fue en un predio particular, donde había una pipa de 10 mil litros **ESTADOS P. 10**

TRADICIÓN ENCARTÓN
El cartoncito: arte popular que la familia Linares ha mantenido vivo por cuatro generaciones **VIDA P. 18**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

PRI BATEA PERMISO DE ORDAZ PARA COLABORAR CON LA 4T **MÉXICO P. 3**

LA SERIE REGRESA A HOUSTON

Bros 5-9
El mexicano Urquidy ganó por los Astros; perdían por 4-0 y dieron voltereta **DKT P. 22**

HOY ESCRIBE El Presidente prometió que a finales de octubre estarían vacunadas todas las personas de 18 años y más; sin embargo, esto no se logró, pero aún así las autoridades de Salud, refirieron que la meta se había cumplido. Pero llegaron al colmo, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, en una sola noche lograron vacunar a 5 millones de personas, pero sólo aplicaron 600 mil dosis. (Son unos genios) diría el clásico.
KARINA AGUILAR PÁGINA 6

PARA MATEMÁTICA
MARTES 2 DE NOVIEMBRE
Nublado
↑ 24°C
↓ 8°C

GHOSTBUSTERS DE SUSTOS Y RISAS

A 30 años de la segunda entrega, el director Jason Reitman le cuenta a los lectores de *El Sol de México* de la historia con la que intenta atrapar a las nuevas generaciones.



GOSSIP

NORMAL ¿Civismo digital?

La ciberseguridad, saber identificar noticias falsas, el cuidado de los datos personales o el conocimiento de las tecnologías son algunos de los puntos que agrupa este concepto.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México 56

ANIVERSARIO

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,208 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Estalla otra toma clandestina

PUEBLA. Dos mil personas evacuadas, una fallecida, 11 heridos –entre ellos cuatro menores– y 54 casas destruidas fue el saldo que dejaron tres explosiones en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, causada por una toma clandestina de gas LP. Los vecinos comenzaron a percibir un olor intenso a gas alrededor de las 2 de la madrugada, poco después los estallidos alumbraron el cielo, estremecieron el piso y destrozaron viviendas. **Pág. 7**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Marco Baños **Pág. 15**
Alberto Aguilar **Pág. 17**

BAJA CALIFORNIA

La violencia feminicida es su mayor reto

Marina del Pilar Avila Olmeda asumió ayer como gobernadora de Baja California, estado que enfrenta graves problemas financieros y es uno de los más inseguros del país, con miles de migrantes varados en la línea fronteriza de Tijuana. La gobernadora llega al Gobierno con una trayectoria política de tan sólo tres años en los que fue diputada federal y presidenta municipal de Mexicali para luego pasar a la gubernatura tras un rompimiento con Jaime Bonilla, gobernador saliente, quien deja una deuda calculada en cuatro mil millones de pesos. Sin embargo, el mayor problema que enfrenta es la violencia feminicida creciente reconocida por el Gobierno federal al declarar la Alerta de la Violencia de Género el pasado 29 de junio. **Pág. 9**

VAN A LA FOSA COMÚN

Mueren en el olvido por culpa del Covid

RIVELINO RUEDA

Solamente en la Ciudad de México existe el registro de 160 cuerpos no identificados

Lo nombraron Félix. La idea fue de una enfermera. Fue ella quien recordó que ese día era el santoral de los "San Félix". Todo el personal médico sabía que el destino de esa persona de la tercera edad, sin nombre, sin nadie que preguntara por él, era la fosa común.

El hombre de 94 años ingresó al Hospital de La Villa, en la alcaldía Gustavo A. Madero, el 14 de ju-

nio de 2020. Llegó sin nombre y se fue sin nombre. Murió a los dos días de diagnosticarle Covid-19.

No había ningún castro para poder identificarlo. Los rescatisas del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM) sólo informaron en ese centro de salud del Gobierno de la Ciudad de México que lo "levantaron" en "muy malas condiciones", cerca del

Metro Talismán, luego de un reporte ciudadano.

Graciela –opta por no dar su nombre real por motivos de seguridad laboral– fue de las enfermeras que cuidó a Félix.

Luchó hasta el final, pero nunca pudo pronunciar una palabra por la situación en la que llegó. Había y todavía hay mucho desconocimiento sobre este virus. Era notorio que el anciano había sido abandonado en la calle. No traza nada que lo pudiera identificar, una credencial, una placa, un papel. Nada.

En esa situación están otros 159 cadáveres que se han ido acumulando desde el 18 de marzo de 2020 –cuando las autoridades de salud anunciaron el primer deceso en México por coronavirus– hasta el 31 de agosto de 2021, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información que realizó *El Sol de México* al Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Solo en la capital, en la fosa común del Panteón Civil de Dolores están los cuerpos de 134 hombres y 26 mujeres. **Pág. 4**

ABORDAN CRISIS CLIMÁTICA

Pero sin compromisos

ROMA. Líderes de las 20 principales economías acordaron una declaración final que insta a una acción significativa y efectiva para limitar el calentamiento global. **Pág. 23**

MICHOACÁN

Los quitan de las vías

MORELIA. Autoridades retiraron el bloqueo que mantenían desde hace más de un mes en las vías del ferrocarril los integrantes del SNTF-CNTE Poder de Base. **Pág. 8**



7 603006 099302 9

Lamenta AMLO
fallecimiento de
una persona y
15 heridas
por
explosión
de ducto
en Puebla



**Monreal no quita el dedo del renglón...
Urge elección primaria
para definir candidato
presidencial de Morena**

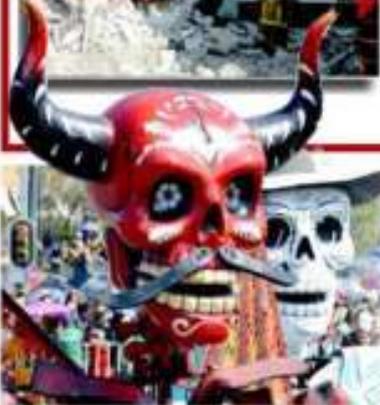
LUNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2021

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ
Nacional

5 Pesos
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Lléven Kael Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 19248

Explosión en Puebla

por toma clandestina



**Espectacular Desfile
Internacional Día de
Muertos 2021, en CdMx**

**"Financiamiento, clave
para combatir cambio
climático": Ebrard**



Marcelo Ebrard, en Cumbre del G20



OVACIONES

LUNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26085 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>



ESTALLA GASODUCTO EN ORDEÑA

SAN PABLO XOCHIMELHUACÁN, Pue.- Cargaban tanques y pipa con el combustible, cuando se dio la explosión. Un muerto y 17 heridos, el saldo. [Ver página 10](#)

Desde hoy y hasta el 15 de diciembre Buscan 2.7 millones de firmas para consulta sobre la revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

A partir de hoy y hasta el 15 de diciembre, más de 22 mil 400 ciudadanos y organizaciones comenzaron a recabar las firmas del 3 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal de Electores, lo que significa 2 millones 738

mil 227, de al menos 17 de entidades del país, para que se lleve a cabo la consulta sobre revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, prevista para el 27 de marzo.

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que se recibieron 24 mil

29 avisos de intención de personas o instituciones que buscan constituirse en promotores de la revocación de mandato. El 83.30 por ciento de los avisos cumplieron con los requisitos que manda la ley y comenzarán a recabar el apoyo a partir del 1 de noviembre. [Ver página 5](#)

Que se disparó por accidente Octavio Ocaña

POR RITA MAGAÑA

El actor Octavio Ocaña falleció al dispararse con un arma en la cabeza en forma accidental, luego de estrellar su camioneta contra un muro al tratar de huir de la policía de Cuautlém, Estado de México. [Ver página 11](#)



VUELVE EL DESFILE

Regresó tras la epidemia. Miles de capitales lo disfrutaron. [Ver página 14](#)

Quitán a maestros de vías del tren en Michoacán

POR GABRIELA SERRALDE / OEM-Infomex

MORELIA, Michoacán.- Elementos de la Policía de Michoacán, Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General del Estado (FGE) desalojaron a los maestros que mantenían bloqueadas las vías férreas en Uruapan y Pátzcuaro en demanda de mejoras laborales.

Por medio de un video, la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOE) afirmó que en Uruapan la Guardia y militares bloquearon el acceso a la comunidad de Calzontizán, en tanto

que la FGE llegó con supuestas ordenes de aprehensión en contra de los maestros movilizados, quienes llevaban 83 días realizando el bloqueo.

En el material se observa como los policías recogen lonas, cartones y paños que utilizó el magisterio de la región Uruapan, Paracho, sector IX y las generaciones de egresados normalistas 2019, 2020 y 2021 para instalar un plantón en las vías.

El magisterio hizo un llamado a derechos humanos, ante lo que considera una acción violenta y represión. [Ver página 2](#)

Entrega SEP 95 mil plazas a profesores

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que han sido asignadas 95 mil 456 plazas a personal docente, en las entidades federativas del país, desde el inicio del ciclo escolar 2021-2022 a la fecha.

La Unidad del Sistema para la Carrera de los Maestros y los Maestros (Unicamm) explicó que se asignaron, mediante los even-

tos públicos, 85 mil 980 plazas en el proceso de admisión en educación básica y media superior, de las cuales 71 mil 724 corresponden a plazas definitivas.

Adicionalmente, en el proceso de promoción vertical en educación básica y media superior, para el mismo periodo, se otorgaron 9 mil 476 plazas, de las cuales 5 mil 38 se asignaron de manera definitiva. [Ver página 8](#)

Niega el PRI permiso a Quirino para embajador

POR RITA MAGAÑA

El Consejo Político Nacional (CPN) del PRI rechazó la solicitud de permiso del exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, para colaborar con el gobierno federal de Morena y convertirse en embajador.

Señaló que a ese cargo Ordaz Coppel fue invitado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y dejó en claro que no se permitirá dividir a la alianza "Vs por México" o al instituto político. [Ver página 9](#)

VENTANA

Nuevamente la impunidad y nuevamente muerte.

OPINION

RADIOPASILLO

[Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez [Página 9](#)

FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)



Explota toma ilegal de gas LP en Puebla; hay un muerto y 54 casas destruidas

Pág. 14



Pág. 3

Exigen a personal del ERUM "donación voluntaria" para la Cruz Roja



MARCADOR

TRINO



f La Prensa Oficial

t @laprensaonline

www.la-prensa.com.mx

LUNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,000 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAOBITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

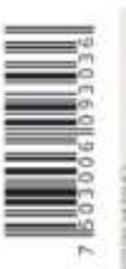
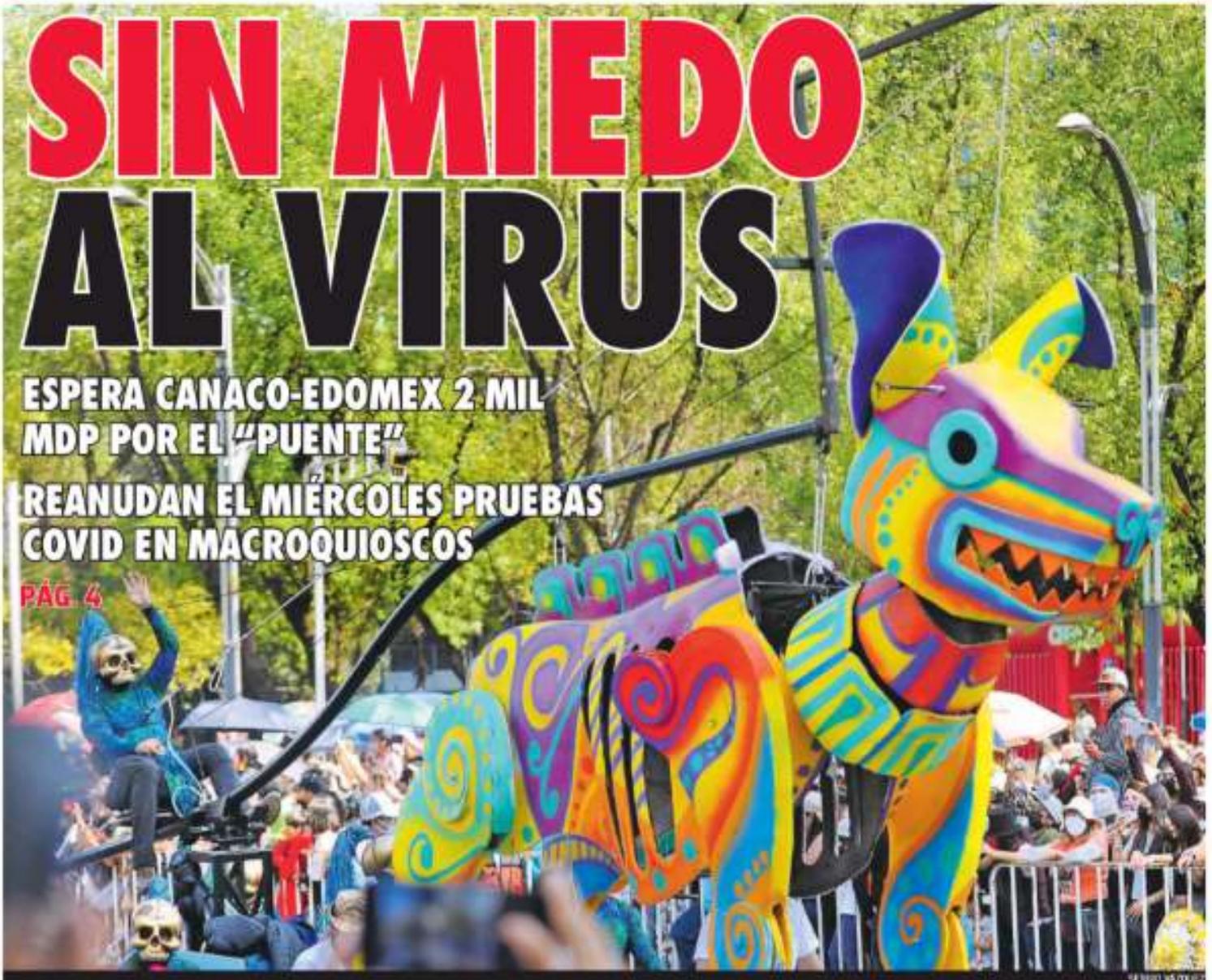
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SIN MIEDO AL VIRUS

ESPERA CANACO-EDOMEX 2 MIL MDP POR EL "PUENTE"

REANUDAN EL MIÉRCOLES PRUEBAS COVID EN MACROQUIOSCOS

PÁG. 4



LA FISCALÍA DEL EDOMEX DETERMINÓ QUE FUE ACCIDENTAL EL DISPARO QUE MATÓ AL ACTOR OCTAVIO "N" QUIEN SUJETABA EL ARMA EN SU MANO DERECHA

Pág. 12





EXPLOTA DUCTO DE GAS LP EN PUEBLA, UN MUERTO Y 11 HERIDOS
PROTECCIÓN CIVIL informó de la fuga de gas registrada "por probable toma clandestina"; el gobernador Miguel Barbosa lamentó lo sucedido y afirmó que se dará con los presuntos responsables. Foto: Cuernavaca. Pág. 4



INM LLAMA "IRRESPONSABLES" A LÍDERES DE CARAVANA MIGRANTE
ADVIERTIÓ EL RIESGO que representa para la población migrante que los dirigentes los convencen de seguir avanzando "a costa de su desgaste físico, malestares y deficiente alimentación". Foto: Cuernavaca. Pág. 7

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 803 / Año 03 / Lunes 1 de noviembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

EN G20

Pide México aval a todas las vacunas y lo respaldan

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La cumbre del G20 en Roma, la primera presencial desde 2019, abrió el camino (por dos días un abanico de temas globales, desde el cambio climático hasta la pandemia de coronavirus, pasando por un impulso de sociedades mundial. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que varios países respaldaron la decisión de México de generar un reconocimiento universal de todas las vacunas para combatir la pandemia. Asimismo, el secretario señaló que los miembros del G20 se establecieron como meta vacunar a 20% de la población mundial contra Covid-19 y sostuvo que, por ese motivo, es crucial la aprobación de todos los biológicos. Hasta el momento países como India, Indonesia y China han respaldado la propuesta del gobierno. Pág. 14

PANTEONEROS OFRECEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS

LA SSC IMPLEMENTÓ un operativo para evitar el ingreso de bebidas alcohólicas por parte de los visitantes, pero son los panteoneros que hacen trampa en las tumbas, quienes las venden de manera clandestina. Pág. 10



DESFILE DE DÍA DE MUERTOS

Un millón de personas se dieron cita el domingo 31 de octubre para poder observar el desfile internacional de Día de Muertos, tras un año de ausencia por la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19. Foto: Oscar Valdés. Pág. 8



NUEVA COMISIÓN EN EL IMSS

El Instituto aprobó la creación de la Comisión de Riesgos Financieros y Actuariales, con la finalidad de identificar y controlar los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución. Pág. 13

MEDIDAS PARA EL CALENTAMIENTO GLOBAL

LOS 197 PAÍSES QUE FIRMARON el Acuerdo de París volverán a reunirse en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Pág. 15

ELECCIONES PRIMARIAS EN MORENA: MONREAL



EL SENADOR ASPIRANTE a la presidencia de la República, afirmó que la figura de las encuestas para elegir a candidatos ya está muy desgastada. Pág. 5

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,807,811

DEFUNCIONES ACUMULADAS
288,365

CONTAGIOS DÍA
1,446

DEFUNCIONES DÍA
86



Sedena y la guerra de los drones

Lunes 01 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Luego de que a principios de septiembre la Secretaría de la Defensa Nacional adjudicó un contrato por 5.4 millones de pesos por el que adquirió un sistema antidrones para resguardar Palacio Nacional, esta vez nos informan que la Sedena lanzó una nueva licitación para adquirir otros seis equipos antidrones. Hace algunos meses se conoció que organizaciones de la delincuencia organizada, entre ellos el Cártel Jalisco Nueva Generación, utilizan drones cargados con explosivos en sus batallas contra rivales por el control de territorios, e incluso fueron usados contra policías en Michoacán. El propio secretario de la Defensa, el general Luis Crescencio Sandoval, ha dicho que el uso de estos aparatos es preocupante, aunque, por ahora, solo han logrado llevar cargas explosivas mínimas. Por si acaso, nos dicen, la Sedena no se confía.

Niegan viajes a diputados

En San Lázaro parece que se han comenzado a tomar en serio las medidas en contra del llamado "turismo legislativo". La semana pasada, nos comentan, negaron la solicitud de un grupo de diputados de la Comisión de Cambio Climático para acudir a Glasgow, Reino Unido, a la reunión COP 26, que se celebra desde ayer y hasta el próximo 12 de noviembre. Algunos diputados, nos dicen, irán, pero con recursos de su propio bolsillo. En la pasada legislatura, más de 50 diputados hicieron 93 viajes nacionales y al extranjero, en los que gastaron 4 millones 405 mil 966 pesos por concepto de boletos de avión y viáticos para ir a foros y parlamentos en ciudades como Beijing, China; Tokio, Japón; Bruselas, Bélgica; Canberra, Australia; Belgrado, Serbia; Estrasburgo, Francia; y Doha, Qatar, entre otros destinos. ¿Será el principio del fin de esta práctica? Ya se verá.





La deuda del nuevo gobernador de Sinaloa

Quien ya tiene un aliado declarado es el senador morenista Américo Villareal, que busca la candidatura de Tamaulipas. Ese aliado, es nada menos que el nuevo gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. A Américo “le debo un pedazo de la gubernatura, porque él fue el delegado, ahí te lo pagaré en Tamaulipas”, dijo ayer don Rubén durante su toma de posesión. El gobernador morenista entrante también aprovechó la asistencia de los 23 senadores de la República al acto, entre ellos, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, para pedirles que voten a favor de la nominación del gobernador saliente de Sinaloa, el priista Quirino Ordaz Coppel, como embajador de España. Aclaró que no es que lo quiera fuera del país, sino que será un representante diplomático muy digno. Por la noche, el PRI le negó permiso al exgobernador para aceptar el cargo, lo que hace más necesario el apoyo de los morenistas en el Senado.

Monreal, el destapador

En días pasados, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, estuvo en Oaxaca para acompañar al senador Salomón Jara, quien presentó su tercer informe de labores. Y para que no se vaya a pensar que don Salomón es su gallo, Monreal hizo el papel de destapador y dijo que además de Jara, hay otros seis candidatos a la gubernatura oaxaqueña: Susana Harp, Alberto Esteva, Raúl Bolaños-Cacho, Benjamín Robles, Adelfo Regino y Luis Antonio Ramírez. Qué bueno que don Ricardo abrió la baraja, pues muchos ya creían que él iba a contracorriente del piso parejo, como el que demanda para sus aspiraciones presidenciales.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

En política exterior: presidente ausente, canciller presente

Lunes 01 noviembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

La máxima de que en política todos los vacíos se llenan, la representan muy bien el presidente López Obrador y su secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon. Mientras el mandatario nacional reniega de viajar al extranjero y se desentiende de sus funciones como representante del Estado mexicano ante el mundo, el canciller aprovecha muy bien cada espacio y evento internacional, al que acude con la representación presidencial, para ganar terreno en el trabajo diplomático, pero también en sus aspiraciones políticas que encuentran un escaparate inmejorable en foros, reuniones y asambleas en las que Ebrard se convierte en la cara de México.

Un solo viaje al extranjero en tres años de gobierno da cuenta de la abulia y apatía que le generan a López Obrador los asuntos de la política internacional. A diferencia de la política interna, en donde es jefe máximo y decide hasta el más mínimo detalle y movimiento de su gobierno y su partido, en los temas de la política exterior el presidente prefiere delegarlo todo y solo se limita a aparecer como anfitrión de algunos personajes, mandatarios o secretarios de Estado, según el interés que el país de origen le genere o según se lo pidan sus asesores. Su frase en su discurso de arranque de gobierno en 2018, donde definió que “la mejor política exterior es la política interior”, delineó con toda claridad lo que sería el estilo y prioridades de su Presidencia: mucha presencia interna, con exposiciones mediáticas diarias en las conferencias mañaneras y giras de fin de semana por toda la República con videos y mensajes en sus redes sociales, mientras hacia el extranjero muy pocas y contadas visitas, viajes y asistencia del presidente a foros, invitaciones y reuniones de carácter internacional. “No me gusta viajar al extranjero, no lo necesito, yo soy feliz aquí en mi país donde la gente me necesita”, declaró desde sus inicios el chovinista presidente.





Así, la relación estratégica con Estados Unidos, quedó toda en manos del canciller Marcelo Ebrard, lo mismo que la presencia de México en Latinoamérica, con todo y los intentos por reposicionar a nuestro país en el liderazgo regional que hace tiempo perdió y dar vida a una nueva alianza de gobiernos de izquierda que confronte y equilibre el poder y dominio de Estados Unidos en la región, con el impulso hasta ahora fallido a la CELAC para tratar de debilitar y desarticular a la OEA controlada por Washington.

Y aunque en el discurso siempre se diga que “todas las decisiones de política exterior las toma el presidente y él es el único que determina las acciones a seguir”, en la realidad es el canciller Ebrard el que aparece como protagonista, lo mismo en reuniones internacionales que en las negociaciones importantes con Washington o en la reciente reunión de la CELAC, mientras el presidente López Obrador apenas si figura con cara de aburrido en el encuentro latinoamericano, dando aburridas pláticas de historia o explicándole los murales, cual guía de turistas, al secretario de Estado, Antony Blinken, en Palacio Nacional.

Un buen ejemplo de la ausencia del presidente en los temas internacionales, ocurrió el viernes. Mientras el presidente mexicano llegaba a Campeche y con guayabera tropical se dedicaba a escuchar elogios desmedidos de la gobernadora de su partido Layda Sansores, que lo llamaba “guía, tutor, poema”, los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de las 20 economías más grandes y emergentes del mundo, arribaban a Roma para discutir asuntos relacionados con el cambio climático, la economía, la pandemia y las vacunas contra el Covid19. López Obrador era uno de los invitados a la reunión G20, el foro que reúne a los jefes de Estado cuyos países concentran 90% del PIB mundial y 85% del 90% del comercio internacional; pero en lugar de eso prefirió irse a dar discursos en Campeche y en su representación mandó al canciller mexicano.

Y, como dice el refrán, “a quién le dan pan que llore”, Marcelo Ebrard, que si bien no era el único canciller en la reunión (también acudieron los de China, Rusia y Japón representando a sus presidentes), el mexicano era el más movido y el que más buscaba dejarse ver en el evento de los mandatarios. Se tomó fotos con Joe Biden, con Angela Merkel, con Justin Trudeau, con Emmanuel Macron, con Pedro Sánchez y con el anfitrión el primer ministro Mario Draghi. En su participación a nombre de México, el canciller empujó el reconocimiento universal de vacunas y certificados de vacunación y logró que en la declaración final se incluyera un párrafo en ese sentido. Luego, en la mesa del cambio climático, propuso que los países ricos aporten 100 mil millones de dólares para que los países pobres hagan frente al problema y con el director de la OMS, Tedros Adhanom, el secretario mexicano acordó trabajar en la aprobación de vacunas pendientes.





Las reacciones al activismo de Marcelo en el G20 no se hicieron esperar y en redes sociales se publicaban fotos y críticas al funcionario mexicano por andar buscando tomarse la foto con los líderes globales. “Da pena ver a un secretario de Relaciones Exteriores de México correteando a jefes de Gobierno en los recesos del G20 para tomarse una fotografía y exhibirla como si fueran reuniones de trabajo. Patética simulación mediática de Marcelo Ebrard”, publicó en su cuenta de Twitter el embajador jubilado, Agustín Gutiérrez Canet, tío de la esposa del presidente Beatriz Gutiérrez Müller.

Incluso el excanciller, Jorge Castañeda, en una entrevista que concedió a SDP Noticias, cuestionó que Ebrard utilice su cargo para promover su imagen de presidencialiable. “Es poco ético usar la cartera de Relaciones Exteriores para jugar en la sucesión. Es de mal gusto tomarse selfies con jefes de gobierno y tuitearlas para tu campaña Marcelo Ebrard”, decía Castañeda en la entrevista, mientras que la embajadora Martha Bárcena, de manera más elegante, cuestionaba al presidente por su inexplicada ausencia en la cumbre de las principales economías del mundo: “Hoy se lleva a cabo en Roma el G20. Me hubiera gustado que participara nuestro presidente López Obrador porque de la interacción con colegas jefes de Estado y Gobierno se aprende y enseña, se establece confianza que beneficia a México. Se ejerce una responsabilidad”, dijo la exembajadora de México en Estados Unidos.

Así que hay dos cosas que ya no pasan desapercibidas a la mitad del gobierno de López Obrador: la primera que tenemos a un presidente aldeano y chovinista que, por no querer o no poder, no entiende ni dimensiona los asuntos internacionales y se ausenta de su responsabilidad de representar al país en temas tan apremiantes como el cambio climático y otros; y la segunda, que ese vacío que deja el jefe del Estado está siendo muy bien aprovechado, con la justificación de que actúa siempre por encargo y delegación del presidente, por el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que de paso cultiva y fomenta su imagen política ante el mundo y abona a su proyecto presidencial.

Y aunque sus críticos le reprochen duramente al canciller que busque el lucimiento en sus encargos, quizás el principal reclamo debiera ser al presidente que, por un lado reniega de su responsabilidad constitucional como jefe de la política exterior y representante ante el mundo del Estado mexicano, y por el otro fue él mismo quien abrió la sucesión anticipada en la que no sólo Ebrard, sino su pupila Claudia Sheinbaum, aprovechan cada resquicio de su actividad pública para promover su imagen utilizando los recursos que les da su cargo. En el Día de Todos los Santos, los dados mandan Escalera Doble. La semana empieza con fiesta y nostalgia.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La alarma económica se vuelve a encender

Lunes 01 noviembre 2021 / Carlos M. Urzúa, Columna de Opinión

Hace unos días el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó un estimado preliminar del desempeño de la economía mexicana en el tercer trimestre del año. Y las noticias no son buenas, son malas. De hecho, son francamente malas si se contrastan con las expectativas que se tenían hace apenas unos meses.

En este momento el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral es inferior, en términos reales, al que se tuvo en el tercer trimestre de 2015, hace seis años. Así es, aunque parezca ilógico, es inferior al que se tenía hace seis años. Y si además se toma en cuenta el crecimiento poblacional de México, al día de hoy el PIB trimestral per cápita (por mexicano) es, en términos reales, similar al que se tuvo en el tercer trimestre de 2012, hace nueve años. En efecto, aunque parezca inconcebible, es similar al que se tenía hace nueve años.

La imprevista caída de -0.2% del PIB en el tercer trimestre (julio-septiembre de 2021) respecto al del segundo trimestre (abril-junio) parecería ser insignificante, no digna de hacer alharaca. Pero lo que la hace preocupante no es el porcentaje como tal, sino la tendencia negativa que se dio de manera inesperada de un trimestre al otro. En efecto, la economía había crecido de manera continua los cuatro trimestres anteriores, dando esperanzas de que en un año más se recuperaría el nivel de la actividad económica que se tenía antes de la pandemia. Pero esas esperanzas se están desvaneciendo.

¿Por qué sucedió eso? La tercera ola de contagios por la Covid-19, con el correspondiente nuevo aislamiento de una parte de la población, jugó ciertamente el papel primordial en esa caída. Las políticas erróneas que el gobierno mexicano ha seguido ante la pandemia han ocasionado hasta el momento de manera oficial alrededor de 300 mil muertes y de manera extraoficial alrededor de 600 mil (de acuerdo con el registro de exceso de muertes). Esa gran tragedia humana ha conllevado, de paso, una grave contracción económica que ha llevado a la bancarrota a miles de empresas.





Pero hay otros dos factores negativos que deben considerarse. El primero, éste sí externo y un tanto imprevisto, es que la economía mundial no ha tenido el crecimiento que se esperaba durante el año. Las cadenas de producción siguen parcialmente obstruidas por la falta de insumos básicos como son los microprocesadores y el gas natural. Al contrario de lo que se pensaba hasta hace unos meses, no solo la economía mexicana tendrá un crecimiento menor al 6% este año, sino también en particular la estadounidense. Más aún, los pronósticos para el año que entra ya no son tan halagüeños como antes para ninguna de las dos economías.

El segundo factor sí es, no obstante, penosamente nacional. Nos referimos al continuo deterioro de las expectativas que tienen los inversionistas, dentro y fuera de México, sobre la capacidad del actual gobierno para conducir la economía mexicana. Entre tantas decisiones tomadas a la ligera y tantas propuestas de política pública aventuradas, como es el caso de la contrarreforma eléctrica, el gobierno mexicano no está mostrando tener una visión estratégica. Urge que se dé un golpe de timón. No todo debe girar alrededor de asuntos electorales y clientelares.





Aversión a viejos “nuevos derechos”

Lunes 01 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Para despotricar contra lo que considera se opone a su gobierno, la imaginación del presidente López Obrador es ilimitada.

Si sus incomprensibles ataques a la Universidad Nacional Autónoma de México parecieron agotar la lista de sus inauditas animadversiones, la revelación de lo que piensa sobre los viejos, pero para él “nuevos derechos” agravia, en derechos humanos, a la totalidad de la población mexicana, y en especial, con los feminicidios, a las mujeres (aunque Claudia Sheinbaum y Layda Sansores apechugaron la ofensa en vez de levantarse y salirse de Palacio Nacional).

Expresó el viernes:

“¿Qué hizo el neoliberalismo o quienes lo diseñaron para su beneficio? Una de las cosas que promovieron en el mundo para poder saquear a sus anchas fue crear o impulsar los llamados nuevos derechos. Se alentó mucho, incluso por ellos mismos, el feminismo, el ecologismo, la defensa de los derechos humanos, la protección de los animales (...), pero el propósito era crear o impulsar estas causas para que no reparáramos en que estaban saqueando al mundo...”.

Otra conspiración, pues, que dramatizada permite imaginar a los reconocidos neoliberales Margaret Thatcher y Carlos Salinas de Gortari, asesorados por Milton Friedman, urdiendo el sencillo plan de imponer en los parlamentos y congresos del mundo la promulgación de leyes para “saquear a sus anchas; para que no reparáramos en que estaban saqueando al mundo, y para que la desigualdad en lo económico y social quedara fuera del centro del debate...”.

Ufano de ser el primer egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM que ha llegado a la Presidencia, supone “nuevo derecho” el feminicidio. No le enseñaron que el concepto femicide “se utilizó por primera vez en el Reino Unido en 1801 para significar el asesinato de una mujer”, como investigó la escritora y activista Diana Russell, quien perfeccionó el término y le añadió elementos en 1976 (cuando en México se iba Echeverría y llegaba López Portillo, anteriores a los “neoliberales” que obsesionan a AMLO). Lo definió como “el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer”.





El ecologismo se remonta a 1834 (el pionero fue el naturalista y filósofo alemán Ernst Haeckel, y en 1895 el danés Johannes Eugenius Bülow escribió uno de los textos fundacionales de esta ciencia: Ecología Vegetal.

Los antecedentes del amparo a los derechos humanos provienen de 539 años antes de Cristo (con Ciro de Persia): liberación de esclavos y derecho a la propiedad. Se proclamaron en la Constitución estadounidense de 1787 y en la francesa de los Derechos del Hombre y de los Ciudadanos en 1789.

Y los animales comenzaron a ser protegidos... ¡en 1876!

Ninguno fue idea “neoliberal” y son hoy universales.

¿De dónde habrá sacado López Obrador que se trata de amañados “nuevos derechos”?

Sus colaboradores “90 por ciento honradez y 10 por ciento de experiencia” son, por lo visto, una runfla de ignorantes.





Sembrando corrupción

Lunes 01 noviembre 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

En un país tan desigual no hay peor corrupción que aquella que se comete contra las personas más vulnerables. Por eso irrita tanto la denuncia de peculado o cohecho cuando se trata de los programas sociales.

Hasta el mes de septiembre de este año la Secretaría de la Función Pública (SFP) había recibido 4 mil 583 denuncias contra diversos funcionarios de la Secretaría del Bienestar, responsables de operar esos programas (Arturo Rodríguez. Proceso 2348). Uno de los programas cuestionados es Sembrando Vida, la única política de apoyo a las poblaciones campesinas más pobres. Tiene como objetivo atender a 430 mil beneficiarios y hasta hoy habrá contado con un presupuesto aproximado de 72 mil 500 millones de pesos.

Cuatro mujeres periodistas recién publicaron un reportaje titulado La caja negra llamada Sembrando Vida (Ibarra, Arista, Peralta y Ortega. Expansión-Conectas 28.10.21). Sus hallazgos arrojan críticas graves sobre el desempeño de este programa emblemático de la cuarta transformación.

Entre las denuncias reportadas por la SFP destacan señalamientos de clientelismo electoral, condicionamiento injustificado a las personas beneficiarias, desvío de recursos, sobreprecio en el costo de las obras y la adquisición de insumos, favoritismo para constructoras recomendadas por los funcionarios y eliminación injustificada del padrón de beneficiarias.

De acuerdo con esta investigación, entre 2020 y 2021 se dio de baja a más de 50 mil campesinos quienes, de un día para otro, dejaron de percibir apoyos asignados sin que antes hubiese mediado derecho de audiencia. Algunos de ellos aseguran haber sido expulsados por haber denunciado irregularidades.

También refiere esta investigación a la falta de transparencia sobre el uso y destino que se ha dado a un fondo de 4 mil 200 millones perteneciente a las personas beneficiarias.

Zoom: lo llamarán nado sincronizado y tendrán razón. Por encima de todo, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió dos cosas, terminar con la corrupción y reducir la desigualdad. Vigilar la honestidad en la gestión de los programas sociales es obligación de todas las partes, incluidas quienes nos dedicamos profesionalmente al periodismo.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Lunes 01 noviembre 2021 / Columna de Opinión

1. Secretos del liderazgo. Honor a quien honor merece. Desde que está al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch se ha convertido en el guardián de la ley y en el terror de la delincuencia organizada. Es indiscutible la labor que realiza y resalta la convicción y vocación de servicio que transmite a toda la corporación. Trabajan sin descanso en una labor muy complicada y riesgosa en las calles de la capital del país. Sus dotes de liderazgo le ayudan, pues los propios policías reconocen que nunca habían tenido un secretario de puertas abiertas y con acercamiento real. Así es como se ha ganado el respeto de sus subordinados. Cifras delincuenciales a la baja, corporación fortalecida... ¿Qué más se puede pedir?

2. Ni al caso. Por primera vez, la omisión legislativa del Senado provocará la mutilación de facto de una institución, pues en el primer minuto de este 1 de noviembre la Comisión Nacional de Derechos Humanos se quedará sin Consejo Consultivo, dado que concluye el periodo de la única de los integrantes que se mantenía, por lo que el Consejo quedará en el papel y no tendrá cuerpo colegiado, lo que implica que la presidenta de la Comisión, Rosario Piedra, ejercerá un poder unipersonal. En el primer minuto de este 1 de noviembre concluye el periodo de Rosy Laura Castellanos, que era la única de los 10 integrantes del Consejo Consultivo que quedaba. De qué se preocupan, si doña Rosario ha sido invisible hasta ahora; ¿qué la haría brincar a la agenda pública?

3. Bastión norteño. México ha tolerado gobiernos corruptos, y en los últimos sexenios se transitó por una pesadilla, pero los ciudadanos despertaron al votar por Andrés Manuel López Obrador y ahora la Cuarta Transformación ha llegado a Sinaloa, dijo Rubén Rocha Moya, al tomar protesta como gobernador. Aseguró que en su gobierno apostarán a la unidad como fortaleza, no a la división. Para respetar la voluntad del pueblo, afirmó que gobernará sin soberbia, para todos y sin exclusiones, con un modelo sostenido en principios y valores, prometiendo luchar contra la corrupción y la impunidad. Hasta ahí, todo bien, pero desde ya aseguró que no va a perseguir a su antecesor, Quirino Ordaz Coppel. ¿Y las auditorías, qué?





4. Un bocado menos. Uno de los problemas de salud más graves que tiene México sigue al alza. La obesidad se está normalizando, ya que solamente una cuarta parte de los mexicanos tiene un peso saludable, advirtió el director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Ruy López Ridaura. El funcionario reiteró que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición muestra que el 75.2% de la población, es decir, 62.1 millones de personas mayores de 18 años, tiene un peso no saludable. De esta población, 29.8 millones viven con obesidad, es decir, el 36.1% y 32.3 millones con sobrepeso. No dejemos a las autoridades sanitarias la responsabilidad de nuestra propia salud. Vida sana es igual a larga vida.

5. Resurgir de las cenizas. El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, afirmó que su gobierno construirá el Plan de Desarrollo Integral 2021-2027, que tomará en cuenta con respeto todas las propuestas de los diferentes sectores de la sociedad, sin distinciones ni exclusiones. Al inaugurar en el puerto Lázaro Cárdenas los Foros de Consulta que se realizarán en las 10 regiones de Michoacán, el mandatario estatal refirió que “hay sectores muy lastimados por la anterior administración y eso se debe remediar, tenemos que construir un plan integral que contenga las ideas que aporten las y los michoacanos”. La situación financiera que dejó la administración de Silvano Aureoles es “complicada”, y requerirá años de esfuerzo. Así de grande el daño.





Panorama Nacional

México asume hoy Consejo de Seguridad de ONU (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

Con el impulso a tres temas prioritarios: combate a la corrupción, tráfico de armas y labor preventiva para la paz y seguridad internacionales, México asumirá este lunes la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La Misión de México en la ONU, encabezada por el embajador Juan Ramón de la Fuente, detalló que, con base en su política exterior feminista, México también dará prioridad a la agenda de la mujer.

“Durante su presidencia, México organizará tres eventos insignia. El primero buscará generar un debate sobre la corrupción, desigualdad, exclusión y los conflictos armados; será conducido por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El segundo será un debate abierto sobre el tráfico y desvío de armas pequeñas y ligeras y su impacto en la seguridad internacional. Este es un tema de especial prioridad para la seguridad de México, por lo que buscaremos acuerdos en esta materia”, detalló la representación mexicana en un video.

Señaló que, por su vocación pacifista, nuestro país siempre ha privilegiado la diplomacia preventiva, por lo que en noviembre organizará una tercera reunión, para mejorar la colaboración y coordinación entre los órganos principales de la ONU y hacer más efectiva su labor preventiva en la agenda de paz y seguridad internacional. En ese sentido, agregó que, como cada mes, se analizará la situación en Medio Oriente, Siria y Yemen; se discutirá sobre Irán y la situación en Libia, Somalia y sobre la fuerza conjunta del G5. La Misión de México en la ONU indicó que lo que se vive en Afganistán, con el regreso del Talibán al poder, se ha convertido en uno de los temas más complejos de la agenda, por lo que el Consejo de Seguridad decidió recibir cada dos meses información actualizada sobre la situación en ese país.

“México presidirá la primera reunión de este tipo y pondrá atención particular a la situación de las mujeres y niñas en ese país. [Nuestro país] defiende de manera consistente la importancia de garantizar asistencia humanitaria y de proteger a la población civil en conflictos armados”, añadió.

Además, con base en su política exterior feminista, México dará prioridad a la agenda de la mujer, paz y seguridad en el Consejo de Seguridad durante noviembre, “así mismo, junto con Irlanda, copresidimos el Grupo Informal de Expertos de Mujer, Paz y Seguridad, cuyas recomendaciones se traducen a las renovaciones de mandatos de las operaciones de mantenimiento de paz”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-asume-hoy-consejo-de-seguridad-de-onu>

Ebrard pide a OMS aceptar todas las vacunas anticovid para llegar al 70% de población inmunizada en 2022 (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

Marcelo Ebrard Casaubón, el secretario de Relaciones Exteriores de México, a nombre de los países de América Latina y del Caribe, llamó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) certifique y acepte todas las vacunas de todos los países, para así llegar a la meta de 70 por ciento de la población vacunada para el 2022, de lo contrario, seguiremos enfrentando crisis económica y de salud.

Lo anterior lo expresó durante la conferencia virtual y presencial desde la embajada de México en Roma, Italia, luego de las reuniones de la Cumbre del G-20, de las economías más poderosas del mundo y que incluye las economías emergentes.





Marcelo Ebrard mencionó que después de aquella reunión con los países de América Latina que se desarrolló en México, los resultados fue que la OMS acepte las vacunas, de todos los países, “porque la desigualdad al acceso hay una gran diferencia, a eso se agregaría a otra injusticia por la accesibilidad”.

Dijo que los resultados de esta a Cumbre del G-20, que se desarrolló en Roma, Italia, fue buena, de cordialidad, aunque aclaró que no todo es siempre sencillo, y que para México fue exitosa. El canciller preguntó en la Cumbre ¿si el mundo va a tener una política diferenciada? Entonces, para qué tenemos a la OMS analizando vacunas, mejor que cada país determine cuáles si y cuáles no le convienen.

En este sentido, se logró que con el apoyo de los países emergentes del G-20 la petición quedara en la declaratoria, particularmente con la firma de Argentina, Chile, India, China, Indonesia, Sudáfrica y Turquía, quienes apoyaron en la propuesta.

Advirtió que este compromiso del G-20 es de gran importancia ya que va ir vinculado a otra preocupación que tiene que ver con los certificados, para que se aceptan, por lo que se está proponiendo que cada país tenga y sean aceptados por los demás, esto es indispensable para evitar se prolongue el efecto económico de la pandemia y la los efectos de salud. Entre las metas de la OMS señalan que el año entrante se espera que más de 70 por ciento de la población esté vacunada, y por eso es importante, dijo Marcelo, que la OMS dé el reconocimiento de las vacunas, que, en el caso de México, tenemos varios millones de personas con vacuna Cancino, quienes quieran viajar y deben tener las vacunas autorizadas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ebrard-pide-a-oms-aceptar-todas-las-vacunas-anticovid-para-llegar-al-70-de-poblacion-inmunizada-en-2022-7416326.html>

PVEM exhorta a SRE promover acciones contra tráfico de armas en Latinoamérica (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

México registra una proporción de fusiles incautados mayor a otros países de América Latina y el Caribe, por tal razón, senadores de Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gabriela Benavides Cobos y Rogelio Israel Zamora Guzmán, señalaron la urgencia para que la comunidad internacional ponga especial atención al tráfico ilícito de armas, con el objetivo de garantizar la paz y seguridad internacionales.

Señalaron que aún persisten conflictos armados que ponen en peligro todo tipo de vida en el planeta y llegan a provocar consecuencias psicopatológicas, muertes de civiles, desplazamientos forzados, desintegración familiar, orfandad, inseguridad y violencia.

Lo anterior, en el marco de la “Semana del Desarme” celebrada por Naciones Unidas del 24 al 30 de octubre, donde señalaron lo fundamental que es recordar la importancia de hacer un llamado de atención en la materia.

Ante dicha problemática, los senadores presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que promueva, en la región Latinoamericana y Caribeña, acciones y medidas multilaterales contra el tráfico ilegal de armas convencionales. Este delito también afecta el sistema económico, político, social, cultural y hasta del medio ambiente.

Precisan que se pueden encontrar minas terrestres, municiones, armas pequeñas y ligeras, y hasta sistemas de artillería de gran calibre, vehículos aéreos, terrestres y marítimos de guerra.





De acuerdo con el “Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020”, México registra una proporción de fusiles incautados mayor a otros países de América Latina y el Caribe, por tal razón, el papel que juega nuestro país en la región es fundamental para acabar con los conflictos armados y para que los gobiernos puedan tomar medidas que ayuden en el combate de este tipo de situaciones, que amenazan la vida de las personas.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/pvem-exhorta-a-promover-acciones-contra-trafico-de-armas-7417366.html>)

PAN señala imprecisiones e irregularidades en programas sociales de AMLO (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, informó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades en el primer año de este gobierno morenista por 3 mil 522. 7 millones de pesos (mdp), producto de los malos manejos de programas sociales que han estado plagados de anomalías, desvíos y omisiones, como se comprueba en la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019.

Dijo que, de acuerdo con el análisis de la Fundación “Rafael Preciado Hernández”, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro debe aclarar el gasto de 126.7 millones de pesos por becas repartidas indebidamente a beneficiarios mayores de 29 años, que no estaban inscritos en alguna institución educativa autorizada, y beneficiarios que recibieron apoyo, pero no estuvieron inscritos en el programa.

Además, en el programa Sembrando Vida reportó imprecisiones en pagos por mil 832.7 millones de pesos, mientras que el de Becas Benito Juárez presentó irregularidades en gastos por 263.7 millones de pesos.

Asimismo, en el de Servidores de la Nación se detectó que no se comprobó el pago de 15.9 millones de pesos que supuestamente se pagaron al personal del programa, pues se destinaron a fines distintos 30.2 millones, las nóminas presentadas no corresponden a lo pagado de 97.0 millones.

De igual forma se desconoce en qué se gastaron 87.6 millones que se transfirieron a tres cuentas bancarias; y pagos por 85.2 millones a 789 cuentas bancarias vinculadas a dos o más Claves CURP de prestadores de servicios profesionales por honorarios y personal de carácter eventual.

El líder panista dijo que, respecto al programa de Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, el análisis identificó deficiencias de control en la supervisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para el pago de 77 mil 177 apoyos económicos por un importe de 983.7 millones de pesos.

“Estas irregularidades en el gasto nos vienen a demostrar lo que tanto hemos repetido: los programas del gobierno están llenos de anomalías, omisiones y posibles actos de corrupción.

“Es urgente corregir los errores, esclarecer los gastos y castigar a los responsables, porque son recursos de todos los mexicanos los que usa y malgasta el gobierno morenista”, precisó.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/pan-senala-imprecisiones-e-irregularidades-en-programas-sociales-de-amlo-7417174.html>)





Cámara remata chatarra; obtiene por lote 1.3 mdp (El Universal, Redacción, p. web).

El 13 de agosto, al finalizar la pasada Legislatura, la Cámara de Diputados remató en 1 millón 328 mil 500 pesos un lote de casi 8 mil artículos en desuso, entre cartuchos de tóneros, cables, archiveros de madera, butacas, escritorios, lockers, sofás, minicomputadoras, impresoras, escáneres, agendas electrónicas Palm, relojes, detectores de explosivos, cuatro coches, dos camionetas y un tanque para almacenar Diesel. Al hacer una división entre el precio pagado, de 1 millón 328 mil 500 pesos, y los 7 mil 897 artículos que componen este lote, cada mercancía tuvo un precio de 168 pesos con 22 centavos. La Cámara pretendía obtener, por lo menos, 947 mil 277 pesos con 85 centavos por la licitación HCD/LXIV/LPN-ENA/01/2021 y que ganó Reciclables América, S.A. de C.V. Por los 3 mil 491 tóneros se calculó recaudar 397 mil 733 pesos; por 416 accesorios telefónicos y cable diverso, 56 mil 949 pesos; por 3 mil 948 piezas de mobiliario y equipo, 135 mil 795 pesos, y por los seis vehículos automotores, 356 mil 800 pesos. Los seis autos fueron tres Chevrolet Cruze 2011 y 2012, en estado físico regular y kilometraje entre los 86 mil 712 y los 149 mil 872 kilómetros recorridos; un Toyota Corola 2014, en mal estado físico y con 201 mil 115 kilómetros recorridos; una Jeep Patriot 2008, en estado regular, con 170 mil 441 kilómetros, y una Volkswagen Eurovan 2009, en estado regular, con 157 mil 281 kilómetros.

Se especifica que dichos vehículos serán entregados con baja de placas ante la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, copia del recibo de las últimas cinco tenencias pagadas, factura por parte de la Cámara de Diputados y copia de la factura de origen. Otros de los artículos rematados son fuentes de poder, equipos PG's, localizadores vía satelital, 313 teléfonos, micrófonos, un conmutador telefónico automático, dos sillas de ruedas, un baffle, tres videocaseteras, 137 cámaras de video, cámaras fotográficas, detectores de humo y fuego, 66 televisores, cuatro pantallas, siete refrigeradores, diablos y hasta plumas de elevación.

En las bases y anexos de la licitación no se describen características de los artículos, su estado ni las marcas, pero sí las unidades puestas a subasta.

En noviembre pasado, EL UNIVERSAL informó que San Lázaro decidió deshacerse de sus cachivaches y puso a la venta balastos, cables, lámparas, switch para redes, wafleras, videocaseteras, trituradoras de documentos, teléfonos celulares, teclados, sumadoras, sofás, sillas, secadoras, sandwicheras, DVD, refrigeradores, agendas electrónicas, cinco carros y una curul de madera.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-remata-chatarra-obtiene-por-lote-13-mdp>

México sólo propone adaptarse a crisis en la COP26 (El Sol de México, Jair Soto, p. web).

La Cumbre Climática de Naciones Unidas (COP26) dio inicio ayer en Glasgow, con la participación de los principales países contaminantes, incluido México, quien se presenta a la conferencia sin un plan para enfrentar la crisis climática global, consideró el líder del grupo activista ambiental Extinction Rebellion México (XR), Paco Ayala.

“Mexico está en una ruta muy marcada de no cumplimiento a los acuerdos de París.

En el tema de la transición energética, su postura sigue siendo regresar a la consolidación estatista sobre la energía”, comentó para El Sol de México el activista.

En la interpretación de XR, nuestro país acude a la COP26 con una postura de adaptación al cambio climático, “no de mitigación, y mucho menos de regeneración ambiental”.





Ayala consideró respecto a la reforma energética implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que sí es necesario recuperar la rectoría del Estado, pero no generando un monopolio. “Tan perverso es un monopolio privado, como un público”, por lo que propone crear una política de descentralización que fomente la rectoría del Estado con la participación de todos los sectores, “el gobierno, el privado y el tercer sector totalmente invisibilizado: los indígenas”.

El líder de uno de los grupos activistas ambientales de mayor renombre a nivel internacional hizo un llamado al gobierno para tomar en cuenta a uno de los principales actores dentro de la política “extractivista”, que son los indígenas, quienes han sido invisibilizados y sus voces no se han hecho escuchar en la administración.

“Hoy el país es un desastre en el tema socioambiental, precisamente por la pugna de 'estás conmigo o en mi contra' o 'todo debe ser para unos cuantos', y esta falsa dicotomía entre privados y gobierno”, reclamó Ayala.

“En ese sentido vemos que México va (a la COP26) con una postura de justificar la política de carbón y los megaproyectos 'extractivistas' que pegan muy fuerte al sureste, y falsas promesas de hidroeléctricas”, agregó.

Respecto a las ambiciones globales de los líderes internacionales, Ayala considera que no hay una acción para combatir la crisis climática.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/mexico-solo-propone-adaptarse-a-crisis-en-la-cop26-7418685.html>)

FGR niega dar incluso número de denuncias contra AMLO (El universal, Redacción, p. web).

Al considerar riesgos al honor y buen nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Fiscalía General de la República (FGR) clasificó como información confidencial el número de denuncias presentadas contra el Mandatario en lo que va de la presente administración, aun cuando diversos grupos ciudadanos y políticos lo han acusado hasta de crímenes de lesa humanidad. Vía transparencia, la fiscalía de México emitió una resolución en la que protegió, bajo la figura de confidencialidad, este dato y el número de carpetas de investigación iniciadas con motivo de las denuncias presentadas contra el Presidente y los presuntos delitos por los que ha sido señalado.

“Esta Fiscalía General de la República se encuentra imposibilitada jurídicamente para pronunciarse al respecto, toda vez que ésta posee información que se ubica en el ámbito de lo privado, encontrando para tal efecto la protección bajo la figura de la confidencialidad en términos del artículo 113, fracción I de la LFTAIP [Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública], ya que afirmar o negar la existencia o inexistencia de alguna indagatoria, denuncia, averiguación previa, [etc] en contra de una persona física identificada o identificable, como es el caso que nos ocupa, se estaría atentando contra la intimidad, honor, buen nombre y presunción de inocencia de la persona”, indicó la FGR.

“El dar a conocer información que asocie a una persona con la existencia de alguna denuncia, imputación, procedimiento relacionado con la comisión de delitos, afectaría directamente su intimidad, honor y buen nombre, incluso vulnera la presunción de inocencia, al generar un juicio a priori por parte de la sociedad, sin que la autoridad competente haya determinado su culpabilidad o inocencia a través del dictado de una sentencia”, agregó.





Esto, aun cuando en enero de este año el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó en varias solicitudes dar a conocer si existen denuncias contra el Presidente en turno y sus antecesores.

En su resolución, el Inai indicó que la difusión de estos datos contribuirá a garantizar el ejercicio del acceso a la información y a favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de los expresidentes y de los presidentes, y así como el actuar de la FGR.

Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido diversos criterios en los que consideró que, en el caso de los servidores públicos, el ámbito de protección al honor y buen nombre es menos cerrado que en el caso de ciudadanos que ni siquiera tienen una vida pública.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fgr-niega-dar-incluso-numero-de-denuncias-contr-amlo>

Bonos catastróficos, arma contra desastres naturales (El Universal, Redacción, p. web).

Con la eliminación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para México será esencial contar con otro tipo de instrumentos financieros, como emitir bonos para cubrirse de riesgos como sismos o huracanes, con lo cual el país dependerá más de los costos de los mercados y de los organismos multilaterales.

La mayor intensidad de los fenómenos climatológicos que se presentan cada año en todo el mundo demuestra la importancia de reforzar la cultura de la prevención para contener sus efectos económicos y sociales. En México, poco más de 40% del territorio nacional y casi un tercio de la población están expuestos a huracanes, tormentas, inundaciones, sismos y erupciones volcánicas, reconoce la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior se traduce en términos económicos a que 30% del Producto Interno Bruto (PIB) del país se considere vulnerable a tres o más peligros, mientras que 71% es vulnerable a dos o más peligros.

En ese contexto, los fondos y la emisión de bonos catastróficos cobran cada vez una mayor importancia en los mercados financieros internacionales.

Abigail Baca, especialista senior en Gestión de Riesgos de desastres del Banco Mundial (BM), destaca que este tipo de herramientas proporciona una protección equivalente a una póliza de seguro. “Los bonos catastróficos atraen a un grupo grande y creciente de inversionistas que buscan diversificación”, menciona. Sin embargo, la especialista reconoce que pueden tener requisitos de estructuración complejos al configurarse.

Estos instrumentos “han sido un éxito mundial porque se ha comprobado que han tenido un costo más bajo que el seguro tradicional o el reaseguro, un riesgo de retraso de pagos nulo y una gran utilidad en países con alto riesgo catastrófico y con un mercado de aseguramiento limitado”, señala Brenda López-Cabrera, investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Humboldt de Berlín.

En su análisis Valuación de bonos catastróficos para terremotos en México, la especialista establece que el bono catastrófico actúa como un reaseguro, pues el gobierno transmite los riesgos al inversionista al momento de la compra del bono.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/sin-fonden-bonos-catastrofic-son-la-alternativa>





Europeos detectan incertidumbre en México por la reforma energética de AMLO (El Economista, Fausto Pretelin, p. web).

Ciudad de México. Las embajadas en México de los países miembros de la Unión Europea y empresas del viejo continente que operan en el país, han expresado su incertidumbre por la reforma energética que propone el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Así lo comentó el copresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Massimiliano Smeriglio durante una conferencia de prensa el pasado viernes en la Ciudad de México.

Un grupo de cinco europarlamentarios visitó la semana pasada la ciudad de México para explorar la situación actual en diversos ámbitos que son asimilados en el nuevo Acuerdo Global entre la Unión Europea y México, y para ello se reunieron con funcionarios de la secretaría de Energía y de Relaciones Exteriores, con la presidenta del Senado, con Organizaciones No Gubernamentales que trabajan los temas de derechos humanos, con diputados y con embajadores de la Unión Europea, entre otros.

El eurodiputado Smeriglio, miembro del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, comentó: “Para nosotros, el tema de la reforma energética es un tema sensible al que damos mucha atención obviamente. Respetamos la soberanía de la República Mexicana, sin embargo, nuestro trabajo es reforzar el intercambio de nuestras diplomacias parlamentarias, y lo que más nos importa es que, lo que elija hacer el Gobierno mexicano, y en esto no tenemos la menor duda, esté dentro del Estado del derecho y por tanto del respeto a quien ha invertido en este país en estos años”, indicó Smeriglio.

Se dijo optimista luego de sostener un encuentro con congresistas mexicanos.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Europeos-detectan-incertidumbre-en-Mexico-por-reforma-energetica-20211031-0062.html>

Explota toma clandestina; hay un muerto y 11 heridos en Puebla (El Universal, Edgar Ávila y Omar Contreras, p. web).

Puebla. - Una persona fallecida, 11 heridos —cinco de gravedad—, la evacuación de más de 2 mil personas y daños en al menos 50 viviendas, 20 con severos daños estructurales, dejó una serie de explosiones y el incendio en una toma clandestina de un ducto de gas de Pemex en Puebla. El accidente ocurrió la madrugada de este domingo. Generó zozobra y pánico entre pobladores de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan —ubicada a 45 minutos del centro de la capital poblana— y habitantes de diversas colonias de la periferia de la capital. El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, señaló que fue una “trágica madrugada” y advirtió que el accidente no quedará impune, pues la explosión tuvo lugar en una toma clandestina en un predio privado, donde había tanques de gas e incluso una pipa.

Fue cerca de la 1:30 horas de la madrugada cuando los vecinos empezaron a alertar sobre una fuga de gas. Las autoridades realizaron una evacuación en un radio de 300 metros, lo que evitó una tragedia mayor. Una hora y media después, se escucharon tres estallidos que cimbraron la región y se vivieron escenas de pánico con familias enteras corriendo para salir de la zona del accidente.

Elementos del Ejército Mexicano, de manera conjunta con autoridades civiles, ampliaron el radio de evacuación a un kilómetro, con más de 2 mil personas desalojadas.

La onda expansiva derribó en su totalidad al menos 20 viviendas, las más cercanas al lugar de la explosión; también quedaron varios autos destruidos. En esta zona se concentraron los trabajos de búsqueda y rescate.





Por las explosiones, murió un joven de 32 años, identificado como Abimael “N”, y otras 11 personas resultaron heridas, quienes fueron trasladadas a distintos hospitales de la zona. La secretaria de Gobernación estatal, Ana Lucía Hill Mayoral, informó que entre los heridos hay cinco graves, con quemaduras de segundo y tercer grado. Entre los lesionados también hay cuatro menores de edad.

Elementos de la policía estatal, Bomberos, Protección Civil, así como personal de Pemex, acudieron al lugar para controlar el incendio; se realizaron trabajos para cerrar el flujo de gas en el ducto que va de Veracruz al Valle de México.

A las 8:00 horas, autoridades reportaron que el área estaba fuera de peligro; sin embargo, seguía el fuego en el ducto y se esperaba que el combustible en las líneas se consumiera, lo que sucedió cerca de las 19:00 horas.

Al respecto, el mandatario estatal mencionó: “Este hecho no va a quedar impune, vamos a ir a fondo (...) decirles que vamos a aplicar la ley y decirles que no va a quedar impune, vamos a ser muy leales con la gente”.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/explota-toma-clandestina-hay-un-muerto-y-11-heridos-en-puebla>

Siete alcaldías de la CDMX concentran el 41.9% de los delitos (El Universal, Héctor Cruz, p. web).

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina estableció que las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco concentran 41.91% de la incidencia delictiva, pues en ellas están ubicados los 126 cuadrantes más violentos de los 847 en que fue dividida geográficamente la capital. Por lo cual, asegura el titular de esa dependencia, Omar García Harfuch, en el informe enviado al Congreso local como parte de la glosa del Tercer Informe de Labores de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, “es necesario reforzar con presencia y acción policial”. Se asentó en el documento que cada cuadrante fue analizado con base en cuatro factores: incidencia delictiva; violencia en la comisión de delitos; condiciones sociales y el entorno urbano. Además, en estas siete alcaldías, señala el informe, la institución ha focalizado los esfuerzos en la prevención y combate de cinco delitos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia y sin violencia; robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa-habitación con violencia.

Detalló que cada cuadrante fue analizado según el comportamiento del fenómeno delincriminal, con base en la ocurrencia de delitos, y adicionalmente se identificaron los principales generadores de violencia, grupos delictivos que operan en cada cuadrante y los puntos de distribución de droga. Además, para su atención prioritaria, la SSC implementó el Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios, a fin de minimizar los factores de violencia y reducir la incidencia delictiva en los 126 cuadrantes; fortalecer las condiciones de seguridad en las siete alcaldías; mejorar la percepción de la población sobre el quehacer policial; incrementar la confianza en la policía y contribuir con información para el mejoramiento urbano. El documento precisa que para la efectividad de dicho programa ha comenzado a incorporar a los nuevos elementos egresados del curso básico de formación inicial, a cargo de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), a estos cuadrantes considerados “rojos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/siete-alcaldias-de-la-cdmx-concentran-el-419-de-los-delitos>





Preocupa estímulo fiscal a carros eléctricos en EU (El Universal, Ariadna García, p. web).

La embajada de México en Estados Unidos, junto con otras 24 representaciones diplomáticas, firmaron y enviaron una carta a la Cámara de Representantes y el Senado estadounidenses, en la que expresaron preocupación ante la posible adopción de incentivos fiscales a quienes adquieran vehículos eléctricos producidos en ese país.

La carta fue signada por naciones que destacan por su producción automotriz, incluidos Alemania y Canadá. Actualmente, en el Congreso de Estados Unidos, se discute una legislación que corresponde al paquete de reconciliación presupuestaria 2021-2022, con la cual se busca otorgar créditos fiscales a los consumidores estadounidenses que adquieran automóviles eléctricos ensamblados en ese país, con el argumento de acelerar la introducción de esa tecnología ambiental.

“Los firmantes de dicha carta afirman que este tipo de práctica, en lugar de resultar una vía óptima para la protección ambiental, trata de manera discriminatoria a los productores automotrices extranjeros y actúa en detrimento de los compromisos comerciales internacionales adquiridos por Estados Unidos”, difundió la embajada mexicana. Expusieron que el diseño legislativo elegido entra en conflicto con el objetivo de alcanzar un rápido despliegue de nuevas tecnologías sostenibles.

“Ante la coyuntura crítica que significa la adopción de vehículos eléctricos previo a su comercialización con, con las condiciones propuestas se reducirían las opciones de los consumidores en el mercado estadounidense a sólo dos vehículos que serían elegibles al crédito completo de los más de 50 vehículos eléctricos disponibles actualmente.

“Esto parecería ser contraproducente para alcanzar nuestros objetivos compartidos de emisiones de carbono”, dijeron.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/preocupa-estimulo-fiscal-carros-electricos-en-eu>

Califican de "insuficientes" los acuerdos del G20 en Roma (El Universal, Agencia, p. web).

Roma. - Responsables de 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, las naciones del G20, entre las que se encuentran México, Brasil y Argentina, alcanzaron ayer un tímido acuerdo al término de dos días de cumbre en Roma.

Tanto el secretario General de la ONU, António Guterres, como el primer ministro británico, Boris Johnson, mostraron su insatisfacción con unos resultados que marcan el tono para la cumbre climática COP26 que arrancó ayer en Glasgow, Escocia.

“Mientras doy la bienvenida al compromiso reiterado del G20 con las soluciones globales, me marchó de Roma con mis esperanzas insatisfechas, pero al menos no están enterradas”, expresó Guterres en Twitter.

Los líderes del G20 sellaron su compromiso de “esforzarse” para limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados respecto a la era preindustrial, aunque la descarbonización se cumplirá “en torno a mitad de siglo”, en vez de hablar de 2050, dado que países como Rusia y China, el más poblado del planeta, exigen al menos otros 10 años para cumplirlo. Además, los jefes de Estado o de Gobierno del G20 acordaron tomar acciones “de mitigación, adaptación y financiación”, pero con un matiz importante: “con base en las circunstancias nacionales”.





Un elemento clave del acuerdo fue que los países dejarán de subvencionar “a partir de finales de 2021” nuevas centrales térmicas de carbón en el extranjero. Al mismo tiempo, reafirmaron su compromiso, hasta ahora incumplido, de movilizar 100 mil millones de dólares para los costes de adaptación al cambio climático en los países en desarrollo y acordaron aplicar un impuesto global mínimo a empresas.

“Nos hemos situado en una posición razonable para la COP en Glasgow, pero va a ser muy difícil en los próximos días”, consideró Johnson, quien advirtió que “si fracasa Glasgow, fracasa todo”.

El presidente estadounidense, Joe Biden, defendió los resultados “tangibles” del G20 en cuestiones como la pandemia, la economía y la lucha contra el cambio climático, y aseguró que demostró “el poder de Estados Unidos cuando se compromete”. Criticó la falta de ambición de Rusia y China en materia climática. “Simplemente no han aparecido”. Ni el ruso Vladimir Putin ni el chino Xi Jinping hicieron acto de presencia.

Biden convocó, al margen de la cumbre, a un encuentro para abordar la crisis de suministros y pidió a 14 socios, entre ellos México, España, Italia y Alemania, una mayor cooperación para aliviar los cuellos de botella.

Para las ONG, los esfuerzos del G20 quedaron debajo de lo esperado. “Si el G20 fue un ensayo general para la COP26, los líderes mundiales se equivocaron”, consideró Jennifer Morgan, de Greenpeace.

<https://www.universal.com.mx/mundo/califican-de-insuficientes-los-acuerdos-del-g20-en-roma>

Biden convoca a México y otros líderes mundiales a fortalecer las cadenas de suministro (El Economista, Agencia, p. web).

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y otros 16 líderes mundiales discutieron el domingo acciones para hacer que las cadenas de suministro sean más resilientes frente a futuras crisis de salud, así como al cambio climático e incluso a ataques planificados. Los problemas en la cadena de suministro han surgido a medida que la economía mundial deja atrás una recesión inducida por la pandemia de coronavirus y amenaza con desacelerar la recuperación. Ya han acelerado la inflación.

"Tenemos que tomar medidas ahora, junto con nuestros socios en el sector privado, para reducir los retrasos a los que nos enfrentamos. Y luego, tenemos que evitar que esto vuelva a suceder en el futuro", dijo Biden a los líderes mundiales en una reunión al margen del G20 en Roma para abordar los cuellos de botella de la cadena de suministro.

"Ahora que hemos visto cuán vulnerables pueden ser estas líneas de comercio mundial, no podemos volver a la normalidad. Esta pandemia no será la última crisis de salud mundial que enfrentamos. También debemos aumentar nuestra capacidad de resistencia de cara al cambio climático, desastres naturales e incluso ataques planeados", afirmó.

Además de Estados Unidos, participaron en la cita líderes y representantes de la Unión Europea, Australia, Gran Bretaña, Canadá, República Democrática del Congo, Alemania, Indonesia, India, Italia, Japón, México, Países Bajos, República de Corea, Singapur y España.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Biden-convoca-a-Mexico-y-otros-lideres-mundiales-a-fortalecer-las-cadenas-de-suministro-20211031-0081.html>





Los líderes del G20 aprueban impuesto a multinacionales (El Economista, Agencia, p. web).

Los líderes del G20 (el grupo de los 20 países más poderosos del mundo) confirmaron el fin de semana un histórico acuerdo sobre una reforma internacional que busca acabar con los paraísos fiscales mediante la introducción de un impuesto mundial de 15% sobre las ganancias de las empresas multinacionales. “El G20 aprobó un acuerdo histórico sobre las nuevas reglas fiscales internacionales, incluyendo un impuesto mínimo mundial que pondrá fin a la perjudicial carrera a la baja en el impuesto de sociedades”, celebró en un comunicado la secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen.

Por su parte, el presidente Joe Biden consideró que hacer que consorcios tributen en naciones donde operan se traduce en apoyo a las personas.

La aprobación no fue una sorpresa, se daba por sentada luego de que los 136 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos dieron su visto bueno a esta medida a principios de octubre.

La reforma permitirá a estos 136 países, que representan 90% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, tener alrededor de 150,000 millones de dólares de ingresos adicionales al año gracias a este impuesto mínimo. El siguiente paso es que cada nación legisle de cara a su puesta en marcha a partir del 2023.

La medida se estructura en dos pilares. Uno de ellos es el tipo impositivo, con un impuesto mínimo de 15% para las empresas con más de 867 millones de dólares de facturación. El otro pilar busca que los ingresos abonados por las grandes empresas lleguen a los países donde obtienen sus ingresos y no donde tienen su sede social, limitando así las controvertidas prácticas de optimización fiscal.

Esta medida se aplicará a las multinacionales cuya facturación mundial supere 20,000 millones de euros (23,000 millones de dólares aproximadamente) y cuya rentabilidad sea superior a 10 por ciento.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Los-lideres-del-G20-aprueban-impuesto-a-multinacionales-20211031-0049.html>

Procuraduría Agraria

Reabrirá Dzibilchaltún; Ejidatarios de Chablekal aceptan indemnización (Diario de Yucatán, Joaquín Chan Caamal, p. web).

Domingo 31 octubre 2021

Yucatán, Mérida. - Ejidatarios de Chablekal aprobaron hoy una indemnización de 127 millones de pesos por la cesión de 53 hectáreas que ocupa desde hace años la zona arqueológica de Dzibilchaltún. Sin oposición a la propuesta que hicieron los representantes de la **Procuraduría Agraria**, Fonatur y el INAH, la asamblea se desahogó en hora y media con la aprobación del acuerdo entre ambas partes y el compromiso de las dependencias del gobierno federal de iniciar el pago de la tierra en este mes entrante. El padrón de ejidatarios de Chablekal es de 402 campesinos, los cuales recibirían el monto correspondiente en forma equitativa. Apenas finalizó la asamblea ejidal y firmaron el convenio de indemnización, los ejidatarios fueron a la entrada de la zona arqueológica de Dzibilchaltún y desmantelaron los toldos y las casa campaña que instalaron el 2 de julio pasado cuando iniciaron su lucha para el pago de las tierras, que llevaban más de 62 años ocupadas en forma pacífica, pero sin el pago por la posesión.





Reabrirla Dzibilchaltún

Con esta liberación del acceso a la zona arqueológica desde hoy, el atractivo turístico está en posibilidades de reabrir esta semana a los visitantes. Incluso, podría iniciar el nuevo espectáculo de videomapping que ya tiene listo el Patronato Cultur.

Nuevo proyecto turístico en la zona arqueológica

Como parte de este convenio y acuerdo, Fonatur desarrollará un proyecto de infraestructura turística que consistirá en la construcción de un estacionamiento, palapas para la venta de artesanías, un área para acampar, entre otras obras complementarias. El Centro INAH Yucatán informó que empezará la limpieza del lugar para programar la reapertura de la zona arqueológica al público.

Los asesores jurídicos del Ejido de Chablekal calificaron como una buena negociación este arreglo. Fue bien negociado y por ello los ejidatarios aprobaron el convenio en forma rápida y sin oposición.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/reabrirla-dzibilchaltun-ejidatarios-de-chablekal-aceptan-indemnizacion>

Información también disponible:

- **Ejidatarios de Chablekal liberan zona arqueológica de Dzibilchaltún tras 4 meses de bloqueo (Por Esto Noticias, Jesús Cámara, p. web).**

Domingo 31 octubre 2021

Yucatán, Mérida. - Por una cantidad de 127 millones de pesos como promesa de pago por 53 hectáreas, que comprenden el núcleo de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, la mañana del domingo los ejidatarios de la comisaría de Chablekal acordaron retirar el campamento, instalado en las puertas del sitio desde el pasado 2 de julio de 2021.

“Ya con el precio total a pagar y el ejido conforme con eso, tomamos la decisión de entregar las instalaciones de la zona arqueológica”, expresó Manuel Aban Can, presidente del Comisariado Ejidal de Chablekal, en entrevista con POR ESTO!

Posterior a la asamblea de formalidades especiales, realizada el domingo en la Casa Ejidal de dicha comisaría ubicada al Norte de Mérida, Aban Can adelantó que en los próximos días realizarán una nueva asamblea, en donde se establecerá la fecha para el primer pago de las tierras, que han sido aprovechadas como sitio turístico desde hace 52 años. “Ahora viene realmente otra asamblea, pero es para definir el primer pago, porque el trámite de expropiación ya está en proceso, eso va a llevar un poco más de tiempo, pero eso ya no nos lesiona en la economía de nuestro ejido”, abundó.

Indicó que una vez firmado por los 359 integrantes del comisariado, la **Procuraduría Agraria** (PA), cuya representación estuvo presente en la asamblea, analizará el contenido del convenio, para que se dirijan al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con quienes firmarían el convenio definitivo y establecerían la fecha del depósito. Aban Can agregó que, en la asamblea, los ejidatarios con derechos agrarios escucharon la propuesta y votaron por la creación de un convenio, que además del pago, busca instalar una serie de equipamientos en la zona arqueológica, mismos que podrán ser aprovechados económicamente por los pobladores de las comisarías de Chablekal y Dzibilchaltún.

<https://www.porestonet.net/yucatan/2021/10/31/ejidatarios-de-chablekal-liberan-zona-arqueologica-de-dzibilchaltun-tras-meses-de-bloqueo-295811.html>





Ejidatarios amenazan con mantener bloqueo en obras del Tren Maya (Diario de Yucatán, Emmanuel Rincón Becerra, p. web).

Domingo 31 octubre 2021

Yucatán. - Fernando May Sosa, quien encabeza a los ejidatarios de Halachó que tienen tomadas las obras del Tren Maya desde el pasado miércoles, anunció que se ha convocado a una rueda de prensa la tarde de hoy para dar a conocer la postura del movimiento sobre la asamblea que el comisariado ejidal quiere organizar, con el respaldo de la **Procuraduría Agraria**. La rueda de prensa prevista a las 16 horas de hoy, se realizará en el parque "La Liga", a un par de cuadras de la plaza principal de Halachó, exactamente frente a la Casa Ejidal.

"La rueda de prensa es para dar a conocer que haremos ante la convocatoria de asamblea del comisario Fabián Yerves prevista para el sábado 6 de noviembre a las 10 de la mañana", indicó. "No estamos de acuerdo con la forma en que se está convocando a la asamblea, pues claramente se le hizo ver a la Procuraduría Agraria que es ella la que debe convocarla y no el comisario, pues el tema a tratar es la destitución de Yerves Huchim, la rendición de cuentas y exigir un nuevo avalúo de las tierras entregadas al proyecto del Tren Maya", comentó el representante de los ejidatarios.

"Estamos por determinar que haremos con respecto a la asamblea, porque ésta no la convoca la procuraduría sino el comisario, no es lo que nosotros pusimos como condición, así que podríamos acudir para impedir que esta se realice porque evidentemente es un montaje amañado por la procuraduría agraria, Fonatur y el comisario", comentó. El entrevistado insistió en que mientras no se cumplan las demandas de los ejidatarios inconformes éstos no liberarán las obras.

Denuncias

Los manifestantes denunciaron que su comisario ejidal vendió las tierras al proyecto mediante asambleas falsas, aceptando un precio por hectárea muy por debajo de lo que se ofreció en ejidos vecinos de Maxcanú, Yucatán o de Becal, Campeche.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/ejidatarios-amenazan-con-mantener-bloqueo-en-obras-del-tren-maya>

Información también disponible:

- **Sin acuerdo con el ejido (Diario de Yucatán, Emmanuel Rincón Becerra, p. web).**

Sábado 30 octubre 2021

Yucatán. - A tres días de que un grupo de 30 ejidatarios de Halachó mantiene bloqueadas las obras del Tren Maya en ese municipio, en los límites de Yucatán con Campeche, los inconformes han recibido la presencia de la delegada de la Procuraduría Agraria en la entidad, Rita Candelaria Chuil Gómez, y ayer viernes de una representación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Éste los exhortó a encauzar sus demandas por los canales legales adecuados y permitir que las obras continúen, lo cual rechazaron.

Los quejosos argumentaron que para que eso ocurra es necesaria la destitución del comisario ejidal Fabián Yerves Huchim, la rendición de cuentas sobre los montos pagados al ejido por 27.05 hectáreas entregadas al proyecto federal y un nuevo avalúo de las tierras.

Representados por Fernando May Sosa, los inconformes refieren que los ejidatarios no han dado su permiso para vender las tierras, toda vez que aseguran el comisario ejidal pactó la venta de las mismas sin el visto bueno de la asamblea.





Además, acusan a sus autoridades ejidales de haber aceptado un precio muy bajo por cada hectárea cedida comparado con los montos pagados por tierras en los vecinos municipios de Becal, Campeche y Maxcanú.

Entrevistada vía telefónica, el señor May Sosa señaló que hasta ahora el bloqueo de las obras se ha llevado de manera pacífica. Aunque se han tenido acercamientos con la **Procuraduría Agraria** y Fonatur.

En ambos casos se les ha solicitado encausar sus demandas por la vía legal, cosa que se ha rechazado porque los inconformes ponen como condición a la libración de las obras la destitución del actual comisario ejidal, la rendición de cuentas y un nuevo avalúo de las tierras por las que, se dijo, se ha pagado muy poco.

El entrevistado comentó al Diario que la representante de Fonatur, cuyo nombre no fue proporcionado, les hizo ver que parar las obras podría tener consecuencias hacia quienes protestan, ya que el asunto debe ser atendido por los canales legales al ser evidente que el problema está al interior del ejido y no compete al proyecto.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/sin-acuerdo-con-el-ejido>

Comuneros de Felipe Carrillo Puerto eligen a Elías Be Cituk como su nuevo Presidente (El Punto Sobre la I, Redacción, p. web).

Domingo 31 octubre 2021

Quintana Roo. - Pobladores del comisariado de Felipe Carrillo Puerto eligieron este día a Elías Bé Cituk, fue como su nuevo presidente, en una jornada tranquila ante la presencia de 245 ejidatarios y obteniendo un total de 125 votos de este padrón, encabezando la representación de la planilla verde.

El comisario actual del ejido, Clemente Poot Varela, señaló que tres plantillas se registraron en esta contienda para contender al cargo de Presidente del Comisariado Ejidal. Elías Beh Cituk se registró por la Planilla Verde, José Luis Sierra Poot, por la Planilla Roja y Sebastián Can Planill, por la Azul, tras una convocatoria, como se estipula en los estatutos del ejido y como lo marca la **Procuraduría Agraria**.

Refirió que, por lo que este domingo, fueron convocados los 245 ejidatarios que conforman este ejido, para que, de esta manera, puedan elegir de manera secreta y directa, quien dirigirá el ejido, durante el próximo periodo que consta de tres años.

Destacó que los ejidatarios pasaron hoy, a temprana hora, para votar a favor de sus compañeros, quedando al final después del conteo de votos la elección a favor de Bé Cituk, quien anteriormente había sido comisario ejidal y ante la aceptación de los comuneros nuevamente será su líder en el periodo 2021 – 2024.

[\(https://www.elpuntosobrelai.com/comuneros-de-felipe-carrillo-puerto-eligen-a-elias-be-cituk-como-su-nuevo-presidente/\)](https://www.elpuntosobrelai.com/comuneros-de-felipe-carrillo-puerto-eligen-a-elias-be-cituk-como-su-nuevo-presidente/)

Victoria del pueblo coca: tribunal ordena restitución de tierras invadidas en Mezcala, Jalisco (Julio Astillero, Agencia, p. web).

Sábado 30 octubre 2021

Jalisco. - Después de 21 años de lucha, la comunidad coca de Mezcala, Jalisco, obtuvo la victoria para recuperar las tierras invadidas por Guillermo Moreno Ibarra y el prestanombres Crescenciano Santana, a quienes el Tribunal Superior Agrario ordenó la restitución de las más de 20 hectáreas ocupadas.





Este 28 de octubre, el pleno del Tribunal Superior Agrario negó el amparo promovido por Moreno Ibarra y ratificó la sentencia que en 2019 emitió el Tribunal Unitario Agrario de distrito XV, condenando a Moreno Ibarra y a Santana a restituir las tierras “que ilegalmente ocupan en la comunidad de Mezcala”, explicaron defensores de la comunidad. Ahora, el Tribunal Superior deberá mandar el expediente al Tribunal Unitario con Sede en Guadalajara para instruir la ejecución, con la que las tierras invadidas por Moreno serán de nuevo de uso común para lo que decida la comunidad coca del municipio de Poncitlán. “Los 21 años que duró el proceso agrario para poder restituir las tierras comunales ha llegado a su fin. Por ahora sólo hace falta que las autoridades se comprometan para ir a ejecutar la sentencia y así el empresario tapatío pueda abandonar las tierras usurpadas”, señalaron los defensores y pobladores de Mezcala tras la resolución. Las autoridades agrarias de la comunidad anunciaron que ya se tiene un proyecto de una universidad de uso comunitario en las tierras recuperadas.

Desde 1999, la comunidad de Mezcala denunció que el empresario Guillermo Moreno Ibarra invadió 12 hectáreas del territorio coca, y que con los años se apropió de más extensión de terreno para convertirlo en áreas de descanso y confort, “donde la clase pudiente de la ciudad de Guadalajara acudía a descansar”, entre otros usos no avalados por el pueblo.

Cronología de la resistencia:

1999: Denuncia por la invasión de 12 hectáreas del territorio coca por parte de Guillermo Moreno Ibarra.

2002: El invasor Guillermo Moreno Ibarra logra que el comunero Nicolas Indalesio lo asigne como sucesor

2006: Juicio agrario, expediente 653/2006; El juicio fue por restitución de tierras comunales ante el Tribunal Unitario Agrario con sede en Atotonilco.

2006: Juicio penal, sin número de expediente.

El Juicio se llevó a cabo por la denuncia del aparente secuestro de Guillermo Moreno Ibarra; señaló a tres comuneros en el Sexto Partido Judicial con sede en Ocotlán.

2011: Denuncia, folio 285-2011; Denuncia ante el **Procurador Agrario** en la ciudad de México.

2011: Denuncia, PFFPA/21.7/2C.282/0139-11; Denuncia ante la delegación en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental por los daños al bosque de la comunidad

2011: Juicio penal, expediente 318/2011-C; Juicio penal contra diez habitantes y comuneros de la comunidad de Mezcala por el delito de daños a las cosas. La denuncia fue interpuesta por Guillermo Moreno Ibarra.

2011: Diversas denuncias anónimas ante el Ejército Mexicano por la presencia de un grupo armado en la comunidad.

2012: Denuncia ante la Procuraduría General de la República por la presencia de un grupo armado en la comunidad.

2012: Guillermo Moreno logra la calidad de comunero, ante la muerte de Nicolas Indalesio.

2014: en el expediente 475/2013, antes 653/2006, se falla a favor de la comunidad.

2015: Amparo directo del invasor: juicio de amparo 222/2015 donde la comunidad de Mezcala reclama que Guillermo Moreno Ibarra se le juzgue como particular y no como comunero. Del cual se obtiene sentencia favorable para Mezcala





2016: Amparo en revisión 390/2016 donde se confirma la anterior sentencia favorable para los comuneros de Mezcala.

2017: Resolución judicial que declaró la inocencia de los habitantes de Mezcala acusados de «daños a las cosas».

2018: Suspensión condicional de la resolución de inocencia de los comuneros acusados de «daños a las cosas», lo cual activó de nuevo la investigación en su contra

2019: Se logra que el Tribunal Unitario Agrario de distrito XV emita sentencia condenando a Guillermo Moreno Ibarra a restituir las tierras que ilegalmente ocupa en la comunidad de Mezcala.

Ese mismo año 14 de febrero, resuelve el Tribunal Superior Agrario, ratificando la orden de que Moreno Ibarra debe de regresar las tierras que ilegalmente ocupa.

2019: El invasor interpone el juicio de amparo directo 121/2019

2021: El Tribunal Superior Agrario le niega el amparo 121/2019 a Guillermo Moreno Ibarra el 28 de octubre

[\(https://julioastillero.com/victoria-del-pueblo-coca-tribunal-ordena-restitucion-de-tierras-invadidas-en-mezcala-jalisco/\)](https://julioastillero.com/victoria-del-pueblo-coca-tribunal-ordena-restitucion-de-tierras-invadidas-en-mezcala-jalisco/)

Buscan indemnizar a pobladores de Lerdo (El Siglo de Durango, Redacción, p. web).

Sábado 30 octubre 2021

Durango. - Oswaldo Santibáñez, subsecretario de Gobierno en la región Laguna, informó que fue ayer que se llevó a cabo la instalación de la mesa con la participación del representante de la Secretaría de Gobernación, así como de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la **Procuraduría Agraria**, el alcalde de Lerdo, Homero Martínez; de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del estado (Sagadr), así como del propio módulo de riego 03 y habitantes de Nuevo Graseros con sus abogados. "Dentro de los acuerdos fue se va a intercambiar información entre las dependencias involucradas para explorar los temas de la indemnización, todo intentando por hacerlo a través de una vía extrajudicial y llevar a cabo la resolución de una forma cordial, es lo que ha planteado el señor gobernador José Rosas Aispuro y también evidentemente el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación y su representantes para que se pueda destrabar este tema que va de la mano del tema de Agua Saludable", explicó el Subsecretario.

Detalló que será en una segunda reunión pactada para el 16 de noviembre, cuando se cuente con nombres, superficie de tierra y algunas cantidades, de quienes pudieron resultar afectados con la construcción de la presa, hace 53 años.

"Por parte del área de la Procuraduría Agraria se estará viendo el análisis de los expedientes, se les presentó el jurídico por parte de la comunidad de Graseo, se va analizar el estatus que guarda el expediente, que debido a la pandemia se quedó en standby (en espera) y otras cosas empezaron a avanzar y para actualizar datos y evidentemente todo con la coordinación y supervisión por así llamarlo con el ánimo de mediar las partes", dijo Santibáñez.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1349320.buscan-indemnizar-a-pobladores-de-lerdo.html>





Necesaria, nueva reforma agraria en defensa de la ecología, instan analistas (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

De 25 millones de personas que viven en suelo social, ya sean ejidatarios, comuneros o avocados, tan sólo 5 millones son titulares de derechos. Es una pequeña cantidad que decide sobre el territorio de todos y propiedad de la nación, señaló Claudia Gómez Godoy, del Colectivo de Abogados. A casi tres décadas de la gran reforma agraria, se requiere otra modificación constitucional ante los grandes problemas que se viven en el agro, como es la inseguridad de la tenencia de la tierra y el privilegio de los desarrollos sobre el uso productivo del suelo. Lo anterior lo explicaron expertos que participaron en el foro Hacia una política agraria para el México del siglo 21, convocado por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y el Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México. Gómez Godoy aseveró que la política agraria ha sido patriarcal, los titulares de los derechos fueron los hombres, y es colonialista, pues a pesar de que los indígenas fueron los que demandaron respeto a las tierras, poco se vio sobre sus derechos específicos. “La política ha sido desarrollista, con el parcelamiento, y en la idea de que la tierra por sí sola les daría mejor vida a los campesinos”.

Sergio Salgado, abogado constitucionalista, destacó que desde 1992 ha habido 14 reformas, muchas de carácter procedimental, “lo que indica que hay un rezago legislativo agrario, si no hay elementos actualizados va en detrimento de la gente” y es necesario elevar la discusión. Consideró un desacierto del Estado mexicano que en 2013 elevara a rango constitucional que los proyectos productivos son preferentes sobre cualquier otro uso que se le dé a la tierra. Juan Carlos Pérez investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, destacó que entre los problemas agrarios están el sistema de procuración de justicia, que es obsoleto e inoperante, y la regularización de la tenencia, ya que sólo se avanzó en lo que le interesaba al mercado y se olvidó de lo que afecta a los pobres. “Es elevado el número de conflictos individuales, la presencia del crimen organizado, la anarquía en el mercado de tierras, la corrupción, impunidad y la lenta impartición de justicia. La **Procuraduría Agraria** y los tribunales han sido superados y no responden a las necesidades; además, son la principal fuente de conflictos en la materia y, donde no hay problemas, los crean.”

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/29/politica/necesaria-nueva-reforma-agraria-en-defensa-de-la-ecologia-istan-analistas/>)

Veracruz, líder en delitos forestales: Semarnat (Noroeste, José Sobrevilla, Columna, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

Recientemente diversos medios han hecho eco de la tala ilegal de bosques donde las cifras son impresionantes y dominan desde grupos criminales, contubernio de algunas autoridades y varios factores que nos hacen reflexionar –por nuestro bien– que tanto las comunidades, como la sociedad, deberíamos involucrarnos más y, en forma activa, trabajar organizados para la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, de manera que, seamos el pueblo quienes decidamos cómo organizarnos para planear formas de actuación apoyados de los programas de gobierno, particularmente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat.





Por cierto, respecto a qué está haciendo esta institución y el gobierno federal, o cuál es y ha sido su estrategia contra la tala clandestina y la deforestación, este martes 26 de octubre, mediante conferencia virtual de prensa, autoridades de Semarnat dieron a conocer que, de todo el territorio nacional, 196 millones de hectáreas, 70% es superficie forestal, o sea 138 millones de hectáreas; y que de ellas 25% son bosques, 41% matorral xerófilo (vegetación y asociaciones vegetales) 22% selvas, 1% manglares y otras asociaciones vegetales, y 11% de otras áreas con vegetación.

Pero la noticia triste es que nueve millones de metros cúbicos de madera son aprovechados de manera ilegal, de los cuales 13 mil 967 se encuentran en centros de almacenamiento y transformación y 212 mil 834 millones son el promedio de hectáreas de deforestadas al año. Las zonas críticas forestales son 122 y, para vergüenza de nuestro estado de Veracruz, estamos siendo cabeza de esta actividad ilegal, donde las autoridades mucho tendrán qué decir, porque contamos con nueve zonas que sufren deforestación bruta alta. Le siguen con siete puntos críticos Guanajuato y Jalisco. Seis Chiapas, Estado de México, Puebla y Querétaro. Cinco: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Zona Metropolitana del Valle de México y San Luis Potosí. Cuatro Coahuila, Durango, Oaxaca y Sonora. Tres Baja California, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas. Tamaulipas y Sinaloa dos y uno Tlaxcala y Nuevo León.

¿De qué ilícitos hablamos? Tala clandestina, lavado de madera, extracción de madera sana, sobre explotación de recursos forestales, incumplimiento de programas de manejo, cambio de uso de suelo, incendios forestales provocados y delincuencia organizada.

Los ejes de acción de la estrategia general contra la deforestación y tala ilegal del gobierno federal, contempla en primer lugar la prevención, donde la inspección y verificación ha estado a cargo de Semarnat y la Guardia Nacional. El trabajo de inteligencia lo viene realizando la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, SSPC; la Comisión Nacional Forestal, y la Comisión Nacional del Agua. Después viene la judicialización donde participa la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, y la Procuraduría Agraria. El acompañamiento social le corresponde a la Secretaría de Marina, SEMAR, y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conamp, y por último estaría la revisión del marco jurídico.

En términos generales, la problemática se ha venido presentando ante el Gabinete de Seguridad que, para la operación territorial, ha contado con la coordinación y colaboración de la SSPC, SEDENA, SEMAR y la Guardia Nacional. Corresponde al Centro Nacional de Inteligencia, CNI, la identificación de aserraderos y la prevención de delitos. Luego, para que haya vinculados a proceso, tiene que haber una formalización del vínculo con la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República; donde participan además de la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional y la Secretaría de Bienestar para fortalecer la información territorial. Finalmente está la elaboración de ordenamientos territoriales, ecológicos locales participativos mediante guías metodológicas, programas de capacitación y vinculación institucional.

<https://norestete.net/jose-sobrevilla-veracruz-lider-en-delitos-forestales-semarnat/>





Ejidatarios de Halachó mantendrán el bloqueo contra obras del Tren Maya (Diario de Yucatán, Redacción, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios de Halachó que desde anteayer miércoles bloquea las obras del Tren Maya en ese municipio, en los límites de Yucatán con Campeche, mantiene su protesta por la presunta opacidad con que sus autoridades ejidales han llevado el proceso de la venta de unas 27 hectáreas, por las que se entregaron al ejido poco menos de \$4 millones. Los inconformes, quienes realizaron guardias toda la noche en el lugar, despertaron ayer con las noticias de su movimiento publicadas en las páginas del Diario, las cuales leía en voz alta por un hombre mayor para que los ahí presentes se enteren.

Al mismo tiempo, elementos de la Guardia Nacional se entrevistaron con el vecino Fernando May Sosa para informar que harán rondines periódicamente por la zona para constatar que la protesta sea pacífica.

Les anticiparon a los inconformes que el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer visitó Yucatán, ya estaba enterado de la situación que aqueja a los ejidatarios, mas no se dijo que se reuniría con ellos. Para May Sosa, que el Presidente esté enterado de lo ocurrido en Halachó ya era un triunfo del movimiento.

La mañana de ayer jueves los obreros del proyecto se presentaron a su centro laboral, pero no trabajaron. Los ejidatarios constataron que tampoco laboraron en el segundo puente que se levanta en los límites de Halachó con Maxcanú, monte adentro.

Tanto May Sosa como Ignacio Pat Tzuc, en nombre de los inconformes, informaron al Diario que anteanoche, cerca de las 6, se presentó en el lugar la delegada en Yucatán de la Procuraduría Agraria, Rita Candelaria Chuil Gómez, quien les pidió encauzar sus demandas por los canales legales. La respuesta de los inconformes fue que la **Procuraduría Agraria** debe convocar a una asamblea de rendición de cuentas y destitución del actual comisario ejidal, Fabián Yerves Huchim. Los ejidatarios se quejan de la presunta opacidad con que se ha manejado la venta de los terrenos para el proyecto del Tren Maya.

Ellos dicen desconocer el costo que se pagó por hectárea y que el ejido solo recibió dos cheques por un monto de poco menos de \$4 millones por las 27.05 (no 27.5 como se publicó ayer) hectáreas entregadas.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/ejidatarios-de-halacho-mantendran-el-bloqueo-contra-obras-del-tren-maya>

Información también disponible:

- **Detienen al Tren Maya en Halachó por falta de pagos justos (Yucatán a la Mano, Selene Tamayo, p. web).**

Jueves 28 octubre 2021

Yucatán. - Hoy, 27 de octubre, un día antes de la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador a Yucatán, alrededor de 40 ejidatarios de Halachó detuvieron los trabajos de Tren Maya como manifestación por su inconformidad hacia la falta de consulta sobre sus terrenos, así como falta de información sobre los vestigios que encuentran en la zona y, aseguran, les pertenecen por estar dentro de sus tierras.

“Aquí se terminó la revolución y, si es necesario, aquí va a comenzar de nuevo”, dijo el defensor comunitario y ejidatario de Halachó, Ignacio Pat Tzuc.





Destacó que para poder entregar sus tierras debía existir una asamblea con un notario público que diera fe de los hechos y por lo menos 950 de los mil 825 ejidatarios firmaran dicha entrega, sin embargo, eso nunca pasó y asegura que las asambleas con las cuales justifican estar laborando en la construcción del espacio para el paso del Tren Maya son falsas, un acto de corrupción entre el comisario ejidal, Barrientos Asociados y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Por ello, les pidieron a los trabajadores implicados en la construcción del Tren Maya que detuvieran la obra hasta que se resuelva la situación porque no han entregado sus tierras y afirmaron que permanecerán en la zona hasta que sea necesario.

La **Procuraduría Agraria** está de acuerdo con esta corrupción afirma Fernando May, también ejidatario de Halachó; pues considera que, de lo contrario, reconocerían la máxima autoridad: la asamblea. El afectado asegura que no han sido convocados para ninguna asamblea por medio de la cual acepten vender sus tierras y, sin embargo, han estado tomando decisiones sobre ellas, “hasta aparece allá que firmamos nosotros”; dada la situación, ellos mismos han solicitado a través de la Procuraduría dicha asamblea y hasta la fecha no acceden a la misma.

El día de hoy piden una nueva valuación para identificar cuánto cuestan sus tierras y cuánta es la superficie, pues, aunque ya solicitaron en la Procuraduría el convenio de ocupación previa aún no les ha sido entregada. Además, apunta que necesitan actualizar el padrón de ejidatarios, pues hay algunos que aparecen duplicados y otros que ya fallecieron, pero necesitan asentar el trámite de la sucesión. “No se nos respetó a nosotros, mil 825 ejidatarios, nuestra decisión sobre las tierras; ahora estamos peleando un nuevo avalúo sobre las tierras”, el fin, detalló es que les paguen de forma justa, pues el comisario “aprovechando la pandemia” fue de casa en casa y le dio 500 pesos en un primer pago y mil 300 en el segundo, sin demostrarles con ningún papel que eso les correspondía por lo que había cobrado. “Pero no eso les dio a todos, solo a los vigentes, de los fallecidos, a sus familiares les dio el 500 a unos, a otros mil, a otros mil 300 y así fue variando [...] Lo que estamos buscando es que sean oídas nuestras peticiones porque la Procuraduría está encubriendo a estos delincuentes”.

<https://www.yucatanalamano.com/detienen-al-tren-maya-en-halacho-por-falta-de-pagos-justos/>)

INFORMAN SIGNIFICATIVOS AVANCES PARA EL TREN MAYA EN REUNIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES CON SEMARNAT, CONAFOR Y FONATUR (Campeche Daily News, Fer González, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Campeche. - Al destacar que el proyecto del Tren Maya en Campeche traerá amplios beneficios en materia económica, turística, social y ambiental, el titular de la Oficina de la Gobernadora, Armando Toledo Jamit, participó en las reuniones de avances estratégicos del proyecto federal. A través de videoconferencia, en la que también participó la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) María Luisa Albores González; y la titular de la **Procuraduría Agraria** en Campeche, Dulce Pali Casanova; se habló sobre la residencia de obra que se realiza, así como informaron sobre el trazo definitivo por parte del área técnica del FONATUR.





Durante la reunión fueron detallados los avances y cumplimientos de las relocalizaciones de vivienda en los municipios y las áreas de indemnizaciones para las familias que se encontraban ubicadas cerca de las vías donde pasará el Tren Maya.

En su intervención, el responsable de la Oficina de la Gobernadora, Toledo Jamit, dijo que se han destrabado los derechos de vías en los lugares donde cruzará el tren, como es Felipe Carrillo Puerto, Miguel Colorado, Pixoyal y están en trámites para realizar lo mismo en el municipio de Tenabo. Expresó que, el convenio para donar el predio del Gobierno del Estado para la construcción de viviendas en Escárcega al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) está concretado, por lo que la edificación de los nuevos domicilios de las familias reubicadas iniciará cuanto antes.

“Ya lo ha dicho la Gobernadora Layda Sansores, que la administración estatal será facilitadora en todos los proyectos que se realicen en el Estado por parte del Gobierno Federal”, reiteró. Apuntó que, las demás construcciones de las viviendas reubicadas iniciarán el mes próximo, significando que en la localidad de Pixoyal el avance de las nuevas viviendas es del 62 por ciento.

Finalmente, titular del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Agustín Ávila Romero, reconoció las facilidades otorgadas por el Gobierno Estatal y el INSUS, para la liberación de vías, así como para la construcción de viviendas nuevas a las familias que fueron reubicadas por el paso del Tren Maya.

[\(https://campechedailynews.com/informan-significativos-avances-para-el-tren-maya-en-reunion-de-autoridades-estatales-con-semarnat-conafor-y-fonatur/\)](https://campechedailynews.com/informan-significativos-avances-para-el-tren-maya-en-reunion-de-autoridades-estatales-con-semarnat-conafor-y-fonatur/)

Sector Agrario

Federación invierte 40 mil mdp en obras para Yucatán, informa presidente (Gov.mx, Presidencia de la República, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Yucatán, Mérida. - El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Yucatán invierte alrededor de 40 mil millones de pesos en obras como la ampliación de Puerto Progreso, dos plantas termoeléctricas (Mérida y Valladolid), un gasoducto y más de 400 km del Tren Maya.

“Se está invirtiendo presupuesto federal como no sucedía en mucho tiempo en Yucatán.” Al encabezar el informe de seguridad en la entidad, donde celebró que Yucatán mantiene la menor incidencia delictiva en el país y que sus gobernantes han sabido garantizar la paz y la tranquilidad, el primer mandatario informó a la población yucateca que 475 mil 743 habitantes reciben apoyo de Programas de Bienestar como pensiones, becas, créditos o apoyos directos a campesinos. Agregó que 91 sucursales del Banco del Bienestar están programadas en el estado y se ampliarán las acciones de mejoramiento urbano y vivienda, especialmente en la ruta del Tren Maya.

Luego de señalar que continúan los trabajos de mantenimiento de carreteras, el presidente dijo que apoyará la solicitud del gobernador Mauricio Vila Dosal para que Pemex otorgue asfalto con el fin de atender baches y mejorar caminos, y anunció que mañana desde Campeche informará los avances del Plan Nacional de Vacunación.





Detalló que se ha formalizado el acuerdo para que el IMSS concluya la construcción del Hospital de Ticul, que será hospital-escuela, y anunció:

“Es muy probable que se rehabilite el Hospital General de Mérida, que requiere de una modernización completa. Ustedes saben que le tenemos a Yucatán mucho cariño.”

Desde la capital yucateca, el presidente envió un saludo al periodista Mario Menéndez, fundador del periódico Por Esto!, a quien reconoció por su apoyo al movimiento de transformación desde sus inicios:

“No se me va a olvidar nunca que cuando iniciamos la lucha para transformar al país, ese periódico siempre nos dio espacio. Aprovecho para enviarle un abrazo y desearle que tenga mucha salud y mucha vida.”

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/federacion-invierte-40-mil-mdp-en-obras-para-yucatan-informa-presidente>

Encabeza AMLO reunión de evaluación sobre avances del Tren Maya (El Universal, redacción, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Yucatán. - El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó una reunión de evaluación sobre los avances en la construcción del Tren Maya, en su tramo Cuatro, de Izamal, Yucatán a Cancún, Quintana Roo.

Por medio de su cuenta de Twitter, el Mandatario informó que la reunión de trabajo se llevó a cabo en Cancún, en la cual participó Guadalupe Phillips, directora general de ICA, constructora de los 257 kilómetros del tramo cuatro.

“En Cancún evaluamos el avance en el tramo 4 del Tren Maya. Además de los secretarios de la Defensa y Comunicaciones y de los gobernadores de Yucatán y Quintana Roo, participaron directivos de ICA, responsables de la construcción, también Rogelio Jiménez Pons y Daniel Chávez”.

El presidente López Obrador también estuvo acompañado por los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila y por el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González; así como por el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval.

Supervisa AMLO construcción del Tren Maya en helicóptero

Esta mañana tras su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador sobrevoló en un helicóptero militar la construcción del Tren Maya para supervisar sus avances. En su cuenta de Twitter, Mauricio Vila (PAN), gobernador de Yucatán, difundió una fotografía del sobrevuelo, en donde detalló que, tras esta supervisión, junto con el Ejecutivo federal acudirán a Cancún, Quintana Roo, para participar en una reunión de evaluación y avances del proyecto ferroviario.

Indicó que, tras esto, el presidente López Obrador regresará a la entidad para dormir en Valladolid.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/encabeza-amlo-reunion-de-evaluacion-sobre-avances-del-tren-maya>

Realizan los Tribunales Agrarios y la Agencia Nacional de Tierras de Colombia un intercambio de experiencias (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) de Colombia intercambiaron experiencias, en el marco del proceso de acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).





Actualmente el PNUD y la ANT colaboran en la consolidación de un Sistema de Alertas y Respuestas Tempranas (SART), que prevé un mecanismo de atención oportuna de conflictos territoriales, por lo que se planteó la pertinencia de llevar a cabo un ejercicio de intercambio de experiencias y cooperación con México que permita profundizar las lecciones, capacidad, disposición y experiencia para el desarrollo de mecanismos que promuevan el diálogo y la transformación de conflictos en el ámbito rural y con enfoque intercultural. “El objetivo es adoptar lo que tenemos al territorio, entendiendo la realidad del territorio para responder a la ciudadanía con base en sus necesidades”, dijo la Directora General de la ANT, Myriam Carolina Martínez Cárdenas.

“Creemos, y estamos trabajando, en un nuevo modelo de justicia agraria que genere más confianza, con mayor rendición de cuentas y con indicadores, como el cumplimiento de plazos; diseñando, al igual que ustedes, un sistema de seguimiento –el Sistema de Integración y Seguimiento de Expedientes Agrarios–, publicando cada vez más versiones públicas de sentencias, con reglas procesales más sencillas, y con el impulso de las tecnologías de la información”, dijo, por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara.

En la reunión de intercambio de experiencia participó la directora del Centro de Estudios de Justicia Agraria y Capacitación de los Tribunales Agrarios, Rosalba Velázquez Peñarrieta, quien destacó la importancia de las jornadas de justicia itinerante, que llevan la justicia agraria a las comunidades en beneficio de los sujetos agrarios, así como la aprobación de acuerdos que hacen posible las audiencias de ley, notificaciones y comunicaciones vía electrónica. También refirió el tema de la capacitación como eje central del profesionalismo de las y los servidores públicos de los Tribunales Agrarios.

En tanto, el titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de los Tribunales Agrarios, Edgar Rodolfo Chavira Anaya, resaltó que este año, a partir del criterio adoptado por el Comité de Transparencia, deben publicarse las versiones públicas de la totalidad de las resoluciones que emiten los Tribunales Agrarios, por lo que, como reflejo del compromiso en la materia, actualmente hay 60 mil versiones públicas a disposición de cualquier persona interesada.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=6936>

Cambia competencia territorial de los TUA9 y TUA10, para equilibrar cargas de trabajo e impulsar una justicia agraria pronta y expedita (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Miércoles 27 octubre 2021

Ciudad de México. - El Pleno del Tribunal Superior Agrario (TSA) aprobó el cambio de competencia territorial de tres Tribunales Unitarios Agrarios (TUA), por el cual el TUA 8, con sede en la Ciudad de México, atenderá los asuntos en trámite de los municipios Ocoyoacac, Xalatlaco y Lerma, que se desahogaban en el TUA 9 con sede en Toluca, y los de los Huixquilucan y Naucalpan, antes en el TUA10 ubicado en Tlalnepantla.

“Con el propósito de que la labor de los Tribunales Unitarios Agrarios cumpla con los principios de celeridad, imparcialidad e independencia en la atención de los asuntos sometidos a su potestad, resulta necesario modificar la competencia territorial”, dicta el acuerdo 21/2020, aprobado por el Pleno del TSA el pasado 20 de octubre en sesión administrativa. Este cambio de competencia territorial permitirá equilibrar las cargas de trabajo de los tres TUA mencionados, lo que contribuirá al cumplimiento del principio de justicia pronta que establece el artículo 17 constitucional.





De acuerdo con estadísticas de la Secretaría General de Acuerdos del TSA al 30 de septiembre, el TUA 8 tenía 300 asuntos en trámite, mientras que el TUA 9 sumaba 2 mil 29 y el TUA 10 otros mil 678. Esto ubica a los TUA 9 y TUA 10 como el primero y tercero con mayor carga de trabajo a nivel nacional, respectivamente. Mientras que los cinco municipios mexiquenses que cambian de competencia territorial suman 723 asuntos en trámite. De esta forma, a partir del primer día de noviembre, que entra en vigencia este acuerdo, el TUA tendrá mil 23 asuntos en trámite, el TUA 9 mil 622 y el TUA 10 mil 362. Los TUA 9 y TUA 10 contarán con 15 días hábiles, a partir del 1º de noviembre, para remitir al TUA 8 los expedientes de los 5 municipios mencionados, mientras que el TUA de la Ciudad de México deberá emitir los acuerdos a efecto de respetar los plazos y términos que se hayan otorgado, los derechos de las partes sobre las cuestiones procesales y reprogramar las audiencias o diligencias que correspondan.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=6929>

Darán los Tribunales Agrarios y el Registro Agrario Nacional seguridad documental a sujetos de derechos agrarios (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Martes 26 octubre 2021

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios celebraron un convenio de colaboración con el Registro Agrario Nacional (RAN), con el propósito de establecer acciones y mecanismos para agilizar la impartición de la justicia agraria de manera pronta, expedita, transparente e imparcial, a efecto de brindar certeza jurídica y lograr el control de la tenencia de la tierra y la seguridad documental respecto de la propiedad social.

En el acto, el Director en Jefe del RAN, Plutarco García Jiménez, calificó como muy significativo y de mucha responsabilidad arribar a este compromiso a través de este convenio, en el que ambas instituciones pretenden impulsar una mayor justicia agraria en el campo mexicano, buscando que los procedimientos en los juicios agrarios sean más expeditos. Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, señaló que el desarrollo del país requiere seguridad jurídica en los derechos de la propiedad. En ese sentido, señaló que el convenio plantea llevar a cabo un alto en el camino para identificar el universo de asuntos en trámite y establecer una ruta de trabajo organizada y sostenible en el tiempo, retomando las mejores prácticas de los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) y las representaciones del RAN.

“Queremos sorprender positivamente a ejidatarios, comuneros, a la sociedad en general, queremos mostrar que podemos servir mejor y con mayor rapidez, simplificar los trámites, optimizar los recursos y erradicar la corrupción”.

Este convenio de colaboración beneficiará a 5.5 millones de sujetos agrarios, de 29 mil 793 ejidos y 2 mil 409 comunidades que, en conjunto, ocupan aproximadamente 100 millones de hectáreas, lo que representa el 52 por ciento del territorio nacional, mediante la realización de acciones específicas que permitan fortalecer el binomio de la función jurisdiccional y el registro documental en beneficio de las y los justiciables.

El Convenio prioriza el empleo de las tecnologías de la información para agilizar la impartición y procuración de la justicia agraria, mediante el uso del correo electrónico como medio oficial de comunicación preferente para la solicitud y envío de información, así como el acceso automatizado a los sistemas del RAN por parte de las Magistradas y Magistrados de los Tribunales Unitarios Agrarios, únicamente para efectos de consulta, a fin de resolver con celeridad los asuntos en trámite.





El instrumento jurídico establece acciones y mecanismos que permitirán la inmediata y eficaz ejecución de sentencias emitidas por los Tribunales Agrarios, estableciendo los datos y documentos que deben contener las sentencias, a fin de acortar los tiempos para la inscripción y, en su caso, la expedición de documentos de derechos agrarios por parte del RAN.

(<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=6904>)

SCT adeuda 100 mdp a comuneros por afectaciones del Tren México-Toluca (Forbes México, Enrique Hernández, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

Estado de México. - La construcción del Tren Interurbano México-Toluca, uno de los grandes proyectos del sexenio de Enrique Peña Nieto y que busca ser inaugurado antes de que se vaya Andrés Manuel López Obrador, va a paso lento, así como con sobrecostos y ahora con una deuda de 100 millones de pesos por el pago de afectaciones a los comuneros del núcleo agrario de San Lorenzo Acopilco. “La deuda de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es casi 100 millones de pesos por el pago de afectaciones de la construcción del Tren México-Toluca”, revela Gabino Sandoval Baltazar, representante comunal propietario del núcleo agrario de San Lorenzo Acopilco, una comunidad de Cuajimalpa.

“Hemos estado presentes ante la SCT reclamando el pago de nuestra tierra, pero lamentablemente nos lo han estado dando en partes, como aboneros”, dice a Forbes México. A 6 años de que se autoriza la construcción del Tren México-Toluca por parte de la comunidad, la SCT ha incumplido en los acuerdos suscritos con los comuneros.

“Los funcionarios de la SCT hicieron un pago parcial por la afectación de la tierra, porque les interesaba iniciar la construcción del Tren México-Toluca en 2015”, agrega Sandoval Baltazar. “Las obras van encaminadas a beneficiar a la población en general, de ahí que la comunidad se siente lastimada, engañada y pisoteada”, expresa el representante de la comunidad de San Lorenzo Acopilco.

Ante el incumplimiento, los comuneros han hecho manifestaciones en diferentes vialidades de la Ciudad de México, en la carretera federal y autopista México-Toluca, así como en las oficinas de la SCT de Insurgentes y en el Zócalo.

En junio de 2015, la asamblea de 800 comuneros de San Lorenzo Acopilco, una comunidad localizada en Cuajimalpa, aprobó una solicitud de la SCT para autorizar la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

San Lorenzo Acopilco, un núcleo agrario conformado por 2,346 comuneros, es un pulmón de oxígeno para la Ciudad de México y cada uno de los comuneros recibe un pago de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión de Recursos Naturales de la Ciudad de México (Corena) por el cuidado de los bosques.

El plan del gobierno de Enrique Peña Nieto era que el Tren México-Toluca era solucionar un problema de desplazamientos entre dos grandes ciudades, que por diversas razones no se ha podido concretar. El proyecto del Tren Interurbano México-Toluca contará con 30 trenes, 6 estaciones, talleres y cocheras. Su velocidad máxima será de 160 km/h y la velocidad comercial, de 90 km/h.

En el Estado de México cruza cinco municipios: Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y Ocoyoacac; en la Ciudad de México correrá por Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón.

(<https://www.forbes.com.mx/politica-sct-adeuda-100-mdp-por-pago-de-afectaciones-del-tren-mexico-toluca/>)





Narcomenudeo y despojo de tierras, líneas de investigación del ejecutado en Chetumal (Por Esto Noticias, Julio Javier Mena, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

Quintana Roo. - La ejecución de Ángel Mayoral Hinojosa, exfuncionario borgista, tiene como principal línea de investigación el ajuste de cuentas por parte del crimen organizado, debido a la manera en la que sucedieron los hechos, así lo señalaron fuentes al interior de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE); sin embargo, el occiso estaba enfrentado un proceso legal en su contra por el aparente despojo de tierras en Raudales.

Los promoventes de esta demanda son los hermanos Ángel y Enrique Aguilar Castilla, hijos de la expresidenta municipal de Othón P. Blanco, Cora Amalia Castilla Madrid, ambos denunciaron el delito ante los tribunales el pasado 11 de marzo del 2021, bajo la carpeta de investigación FGE/QROO/OPB/03/1195/2021.

Según el contenido de esta carpeta de investigación, Mayoral Hinojosa había invadido la propiedad de los hermanos Aguilar Castilla, ubicada cerca de la comunidad de Raudales, sobre la carretera que comunica con el poblado de Calderitas.

El ahora occiso aparentemente se hizo pasar como el propietario de los predios de estas personas, que derivó en una denuncia y acusación formal en su contra; sin embargo, el proceso nunca pasó de la etapa intermedia.

Este acto de despojo no fue el primero en el que se encontraba vinculado Mayoral Hinojosa, pues también fue señalado por ejidatarios de Bacalar, Tulum y Calderitas de apropiarse de predios de gran plusvalía.

Las acusaciones no pasaron de eso, sólo la denuncia en su contra por parte de los hermanos Aguilar Castilla, aunque se le relacionó en diversas ocasiones con este tipo de delitos.

Para el mes de junio del 2018, la casa de Mayoral Hinojosa fue baleada como señal de advertencia; no obstante, no se realizó ninguna denuncia y al caso se le dio carpetazo. Incluso lo ocurrido fue señalado por vecinos de la colonia Kilómetro 5, pero no fue denunciado por él como afectado.

Con respecto a la manera en como ocurrió la ejecución, las fuentes ministeriales han señalado que el cuerpo tenía entre 3 y 4 horas de haber perdido la vida. Al momento de ser encontrado no presentaba rigidez en sus extremidades, lo que hace pensar a las autoridades que la ejecución pudo haber ocurrido entre las 3 y 4 de la madrugada.

Esta persona fue privada de la libertad previo a perder la vida, pero al parecer no fue denunciada, ya que no se tiene registro o denuncia por un delito de este tipo durante la madrugada del pasado miércoles.

<https://www.porestonet.net/porestonet-policiaca/quintana-roo/2021/10/29/narcomenudeo-despojo-de-tierras-lineas-de-investigacion-del-ejecutado-en-chetumal-295596.html>

Abandonan Valladolid (Diario de Yucatán, Juan Antonio Osorio Osorno, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

Yucatán. - Varios grupos de volqueteros ya están abandonando esta ciudad y se van a poblaciones cercanas al tramo donde trabajan en el proyecto del Tren Maya, luego de que el alcalde Alfredo Fernández Arceo reiteró que el domingo 31 próximo es el último día que podrán estar en la ciudad. El primer edil decidió expulsar a todos los camiones de volteo, luego que el jueves 21 en la noche el chofer de un volquete echó reversa y atropelló a una pareja de jóvenes esposos, en moto, en la calle 12 de la colonia San Francisco y en el lugar falleció María E.P., de 23 años de edad, en tanto que su esposo sigue grave en una clínica de la ciudad de Mérida.





Ante la medida del presidente municipal, esta semana choferes de volquetes comenzaron a retirarse. La mayoría de ellos son oriundos de diversos estados del país y llegaron a esta ciudad para trabajar en el proyecto del Tren Maya.

Reactivación económica

Los conductores de los volquetes rentaron cuartos o casas de fraccionamiento y colonias de la ciudad, lo que ocasionó que transiten en las calles a cualquier hora del día y estacionen los camiones en las vías. La presencia de los volqueteros benefició la economía local, ya que además de rentar casas, en los alrededores donde viven se reactivaron otros pequeños negocios, como cocinas económicas, los cuales se quedarán sin clientes otra vez cuando todos los volqueteros se marchen de la localidad. Por su parte, el alcalde en varias ocasiones reiteró que lo primordial es la seguridad de los vallisoletanos.

Llegan a comunidades

De acuerdo con información obtenida, varios grupos de volqueteros ya se fueron a Pisté, Uayma, Chemax, así como a las comisarías de Tesoco y Yalcobá, pues trabajan cerca de esos sitios. La llegada de los volquetes en las mencionadas poblaciones empieza a causar inquietud entre los habitantes, debido a que son pueblos pequeños y la gente camina sin problemas en las vías, de modo que ahora tendrán que tener más cuidado por el paso de esos camiones.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/abandonan-valladolid>

¿En qué consiste el Programa de Alerta Inmobiliaria que lanzará Icreson?

(El Imparcial, Yesicka Ojeda Y Mayra Echeverría, p. web).

Viernes 29 octubre 2021

El programa 'Alerta Inmobiliaria', que lanzará el Icreson como advertencia por la venta de propiedades irregulares, fue delineado de manera digital y está casi listo para ser lanzado al público a fin de que la población haga una especie de inscripción para acreditar que son los dueños de los bienes, destacó Gerardo Vásquez Falcón.

Estamos por lanzar un programa específico con personas que vienen de Estados Unidos, ya sean connacionales y extranjeros, porque los meten en fraudes internacionales y estamos tomando control al respecto", apuntó el titular del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora. Una forma de evitar ser víctimas de fraudes a la hora de comprar un terreno campestre u otra propiedad, indicó, es acudir a Icreson y pedir una búsqueda de la posesión para comprobar que tenga deslinde catastral, esté libre de gravamen o si lo tiene que sea hipotecario para la construcción y desarrollo.

"Hay muchas ventas que carecen de requisitos de una compra correcta y luego son muchos los problemas aun y cuando vayan con el notario, eso no se perfecciona hasta que no llegue al Icreson. En la oficina hay casos de notarios que les hemos regresado hasta siete veces los documentos porque no cumplen con los requisitos", externó.

El miércoles, añadió el titular del Icreson, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) le notificó que Sonora está en el lugar número catorce en el País por su registro y catastro, por lo que trabajarán también en este tema.

Hoy día, dijo, tienen pendiente de registrar 4 mil escrituras que llegaron del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus), pero carecen de personal e infraestructura para agilizar este proceso.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/En-que-consiste-el-Programa-de-Alerta-Inmobiliaria-que-lanzara-Icreson-20211029-0036.html>





Fonatur asegura que el Tren Maya genera 90 mil empleos en la Península de Yucatán (Por Esto Noticias, Alejandra Vargas, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Yucatán. - El proyecto del Tren Maya ha generado alrededor de 90 mil empleos entre los habitantes de las zonas vecinas, además de que ya se trabaja con programas de capacitación con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), para que de esta institución salgan los futuros técnicos e ingenieros que trabajarán en el mantenimiento y funcionamiento del ferrocarril, aseguró Rogelio Jiménez Pons, secretario del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

“Actualmente tenemos casi 90 mil empleos en la zona, muchos obviamente son de las comunidades, son gente que está ahí, a la mano, pero esperamos que ya se inicien programas con Conalep, de capacitación. El Tren va a llevar muchísima gente capacitada, no solamente para trabajos de vía, habrá talleres, uno estará en Chetumal y otro en Escárcega, que son prácticamente pedazos de fábrica para dar mantenimiento”, expresó el funcionario durante la presentación del proyecto, ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Senado.

Asimismo, el funcionario indicó que la apuesta es con el Conalep y la Secretaría de Educación Pública (SEP), los cuales ya ofrecen talleres para los estudiantes que estén interesados en trabajar en el Tren Maya, ya que incluso en la Universidad “Benito Juárez García”, en Tabasco, cuenta con la carrera de técnico ferroviario.

“Ya hubo uno en Palenque a principio de año, para jóvenes que van a ser técnicos e ingenieros que queremos”, aseguró Jiménez Pons. “Esperemos que la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) comience a sembrar esto. Como saben tenemos acuerdos con las universidades y Deutsche Bahn Engineering, la empresa operadora, ellos ya tienen un convenio con Conalep para capacitación para jóvenes”, mencionó.

Reiteró que el Tren Maya es una parte de la estrategia del Gobierno de México para atender el Sureste del país con la finalidad de saldar la deuda histórica, reducir la desigualdad e integrar a la región en las dinámicas económicas nacionales e internacionales.

(<https://www.porestonet.com/yucatan/2021/10/28/fonatur-asegura-que-el-tren-maya-genera-90-mil-empleos-en-la-peninsula-de-yucatan-295509.html>)

Fonatur difunde encuesta que da 90% de aprobación ciudadana al Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Quintana Roo. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo dio a conocer una encuesta realizada por la firma Enkoll, según la cual 90% de los entrevistados en el sureste del país está de acuerdo con la construcción de Tren Maya, la mayoría de la población considera que traerá beneficios en el turismo y a los gobiernos locales y federal, además de que cuida el impacto ambiental y en las comunidades.

La encuesta fue aplicada a 804 ciudadanos de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, arrojando que 88% de los habitantes de dicha región tienen una opinión positiva acerca de la construcción del tren.

“Cuestionados sobre si en las últimas semanas ha visto o escuchado a cerca del Tren Maya, 56% respondió que sí; y de estas personas 31% precisó que están trabajando o lo están construyendo; 13% que se generan empleos en la región y 12 puntos porcentuales que muestran la ruta del tren”, añade el Fonatur.





Otra de las preguntas fue: “usted qué tan de acuerdo está con la construcción del Tren Maya”, la cual arrojó que 49% está totalmente de acuerdo y 38% de acuerdo en parte. Lo anterior, de acuerdo con el Fonatur, refleja que el proyecto “alcanza 87% de simpatías”. Además, 87% de los entrevistados dijo que sí les gustaría viajar en el tren cuando la construcción haya terminado.

Por último, el Fonatur refiere que la mayoría de los encuestados indicó que habría beneficios en:

- Turismo (24%)
- Empleos (24%)
- Economía (16%)
- Movilidad y transporte (14%)
- Viajes rápidos (7%)
- Entre otros

“En este mismo sentido, 86% ponderó que serán beneficiados los gobiernos locales y el gobierno federal, 83% la economía del país, 82% los habitantes de los estados, 81% los empresarios y 71% las comunidades indígenas”, expuso la dependencia.

(<https://www.economista.com.mx/estados/Fonatur-difunde-encuesta-que-da-90-de-aprobacion-ciudadana-al-Tren-Maya-20211028-0098.html>)

ASF: falta por comprobar gasto de 2 mil mdp de cuenta pública de AMLO (Debate Noticias, Cristina Herrera, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Este jueves, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer a la Cámara de Diputados que restan por comprobar 12 mil 719 millones 220 mil pesos de la Cuenta Pública de 2020, de los cuales más de 2 mil millones de pesos pertenecen al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El órgano fiscalizador entregó a los diputados federales el informe parcial de resultados referente a la segunda entrega que se hace este 2021, puesto que la tercera y última será hasta febrero de 2022, con el Informe Ejecutivo.

De acuerdo con la información del organismo, con los datos de las dos primeras entregas, se determina que se realizaron 750 auditorías. Luego de las observaciones emitidas por la ASF, los responsables del gasto solamente han acreditado 525. 5 millones de pesos, por lo que todavía queda pendiente comprobar el destino de los 12 mil 719 millones 220 pesos.

Referente a la revisión de 158 auditorías practicadas a la administración federal, las dependencias no han justificado 2 mil 209 millones 796 mil pesos.

Cabe señalar que una de las secretarías con más pendientes, en este sentido, es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes). Según los datos del ente auditor, se trata de un monto de 936 millones 801 mil pesos del presupuesto de egresos del año pasado.

Además, de la Secretaría de Gobernación (Segob), titulada anteriormente por Olga Sánchez Cordero y hoy encabezada por Adán Augusto López, la ASF detectó pendientes de comprobación 143 millones 251 mil pesos; en tanto que, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), no se han justificado 134 millones 488 mil pesos. Asimismo, falta que se solventen 170 millones 817 mil pesos designados a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

(<https://www.debate.com.mx/politica/ASF-falta-por-comprobar-gasto-de-2-mil-mdp-de-cuenta-publica-de-AMLO-20211028-0333.html>)





Casi no hay obra pública en Cancún; y la poca la cancelan (La palabra del Caribe, Redacción, p. web).

Jueves 28 octubre 2021

Quintana Roo. - La remodelación del Ombligo Verde, que tanta polémica causó entre vecinos de la reserva ecológica, se verá suspendida definitivamente luego de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) retirará el presupuesto asignado para las obras.

Lo anterior fue dado a conocer por Ernesto Pavón Gutiérrez, subdelegado de la Sedatu en Quintana Roo, quien mencionó que se trata de 31 millones de pesos, los cuales fueron retirados por la Federación, luego de no haber obtenido los permisos de construcción.

Armando Lara Denigris, secretario de Ecología y Desarrollo Urbano del municipio de Benito Juárez, dijo que fue el cambio de uso de suelo negado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) lo que complicó el proyecto.

Ahora, señaló, el municipio está viendo la manera para que las obras iniciadas en la zona perimetral se terminen, toda vez que dentro de la reserva natural ya no podrá llevarse a cabo ningún trabajo por parte de Lax Constructora S.A de C.V., encargada del proyecto.

“Esas (obras) que alcanzaron a hacer afuera vamos a ver cómo nos apoyan para terminarlo, para no dejarlo a medias. La presidenta municipal está muy preocupada y ocupada en eso y entonces yo creo que sí vamos a poder terminar por lo menos las banquetas y una parte de pavimentación que se deterioró un poquito con los trabajos”, mencionó.

Sobre de dónde saldrá el dinero para finalizar dichos trabajos, Lara Denigris explicó que están viendo con Sedatu que destine un excedente de algún otro proyecto para finalizar lo iniciado en el Ombligo Verde.

Es importante mencionar que la edificación de un Parque Ecológico dentro del Ombligo Verde formaba parte de un paquete de cinco obras públicas anunciadas en marzo pasado, con un presupuesto de unos 193 millones de pesos.

[\(https://www.lapalabradelcaribe.com/casi-no-hay-obra-publica-en-cancun-y-la-poca-la-cancelan/175923/\)](https://www.lapalabradelcaribe.com/casi-no-hay-obra-publica-en-cancun-y-la-poca-la-cancelan/175923/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

México asume hoy Consejo de Seguridad de ONU



Lunes 01 noviembre 2021 / Pedro Villa y Caña

Con el impulso a tres temas prioritarios: combate a la corrupción, tráfico de armas y labor preventiva para la paz y seguridad internacionales, México asumirá este lunes la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La Misión de México en la ONU, encabezada por el embajador Juan Ramón de la Fuente, detalló que, con base en su política exterior feminista, México también dará prioridad a la agenda de la mujer.

“Durante su presidencia, México organizará tres eventos insignia. El primero buscará generar un debate sobre la corrupción, desigualdad, exclusión y los conflictos armados; será conducido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. “El segundo será un debate abierto sobre el tráfico y desvío de armas pequeñas y ligeras y su impacto en la seguridad internacional.





Este es un tema de especial prioridad para la seguridad de México, por lo que buscaremos acuerdos en esta materia”, detalló la representación mexicana en un video. Señaló que, por su vocación pacifista, nuestro país siempre ha privilegiado la diplomacia preventiva, por lo que en noviembre organizará una tercera reunión, para mejorar la colaboración y coordinación entre los órganos principales de la ONU y hacer más efectiva su labor preventiva en la agenda de paz y seguridad internacional. En ese sentido, agregó que, como cada mes, se analizará la situación en Medio Oriente, Siria y Yemen; se discutirá sobre Irán y la situación en Libia, Somalia y sobre la fuerza conjunta del G5.

La Misión de México en la ONU indicó que lo que se vive en Afganistán, con el regreso del Talibán al poder, se ha convertido en uno de los temas más complejos de la agenda, por lo que el Consejo de Seguridad decidió recibir cada dos meses información actualizada sobre la situación en ese país.

“México presidirá la primera reunión de este tipo y pondrá atención particular a la situación de las mujeres y niñas en ese país. [Nuestro país] defiende de manera consistente la importancia de garantizar asistencia humanitaria y de proteger a la población civil en conflictos armados”, añadió.

Además, con base en su política exterior feminista, México dará prioridad a la agenda de la mujer, paz y seguridad en el Consejo de Seguridad durante noviembre, “así mismo, junto con Irlanda, copresidimos el Grupo Informal de Expertos de Mujer, Paz y Seguridad, cuyas recomendaciones se traducen a las renovaciones de mandatos de las operaciones de mantenimiento de paz”.

Será un mes difícil, pero saldremos adelante: De la Fuente

Juan Ramón de la Fuente, embajador de México en la ONU, manifestó que, con base en la política exterior, México asume la presidencia del Consejo de Seguridad poniendo el bienestar de las personas como la prioridad sobre la cual se trabajará.

Reconoció que será un mes difícil, por los temas complicados que se tocarán, pero destacó que se cuenta con un equipo preparado para afrontar este reto “y seguir poniendo el nombre de México en todo lo alto”.

“Se ha configurado un gran equipo de mujeres y de hombres que están muy comprometidos con el proyecto, que conocen bien sus temas.

“Sabemos que será un mes difícil, ya anticipamos algunos temas muy complicados, pero el equipo está preparado para afrontar el reto y seguir poniendo el nombre de México en todo lo alto, como lo hemos tratado de hacer desde que asumimos esta muy honrosa responsabilidad.





“Así que adelante con los planes y espero que sea una presidencia exitosa para el bien de México, para el bien de la misión de México en la ONU, y también, por qué no decirlo, para bien del Consejo de Seguridad y todo el sistema de la ONU”, afirmó.

El martes 9 de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador asistirá a la sede de la ONU, en la ciudad de Nueva York, para presidir la sesión del Consejo de Seguridad.

El Ejecutivo ha adelantado que, en lo que será apenas su segundo viaje al exterior en tres años de gobierno, se reunirá con el secretario General de la ONU, António Guterres. Al concluir ambas actividades el Mandatario regresará a México.



Ebrard pide a OMS aceptar todas las vacunas anticovid para llegar al 70% de población inmunizada en 2022



Domingo 31 octubre 2021 / Javier Divany

Marcelo Ebrard Casaubón, el secretario de Relaciones Exteriores de México, a nombre de los países de América Latina y del Caribe, llamó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) certifique y acepte todas las vacunas de todos los países, para así llegar a la meta de 70 por ciento de la población vacunada para el 2022, de lo contrario, seguiremos enfrentando crisis económica y de salud.

Lo anterior lo expresó durante la conferencia virtual y presencial desde la embajada de México en Roma, Italia, luego de las reuniones de la Cumbre del G-20, de las economías más poderosas del mundo y que incluye las economías emergentes.

Marcelo Ebrard mencionó que después de aquella reunión con los países de América Latina que se desarrolló en México, los resultados fue que la OMS acepte las vacunas, de todos los países, “porque la desigualdad al acceso hay una gran diferencia, a eso se agregaría a otra injusticia por la accesibilidad”.

Dijo que los resultados de esta a Cumbre del G-20, que se desarrolló en Roma, Italia, fue buena, de cordialidad, aunque aclaró que no todo es siempre sencillo, y que para México fue exitosa.





El canciller preguntó en la Cumbre ¿si el mundo va tener una política diferenciada? Entonces, para qué tenemos a la OMS analizando vacunas, mejor que cada país determine cuáles si y cuáles no le convienen.

En este sentido, se logró que con el apoyo de los países emergentes del G-20 la petición quedara en la declaratoria, particularmente con la firma de Argentina, Chile, India, China, Indonesia, Sudáfrica y Turquía, quienes apoyaron en la propuesta.

Advirtió que este compromiso del G-20 es de gran importancia ya que va ir vinculado a otra preocupación que tiene que ver con los certificados, para que se aceptan, por lo que se está proponiendo que cada país tengan y sean aceptados por los demás, esto es indispensable para evitar se prolongue el efecto económico de la pandemia y la los efectos de salud.

Entre las metas de la OMS señalan que el año entrante se espera que más de 70 por ciento de la población esté vacunada, y por eso es importante, dijo Marcelo, que la OMS dé el reconocimiento de las vacunas, que en el caso de México, tenemos varios millones de personas con vacuna Cancino, quienes quieran viajar y deben tener la vacunas autorizadas.

“Es contradictorio si se quiere vacunar al 70 por ciento de la población se debe autorizar las vacunas, si no, no alcanza para llegar al objetivo”.

Asimismo refirió que “México tiene sus vacunas autorizadas, tiene su agencia regulatoria, no puede estar en duda su eficacia las estamos probando y monitoreando, en el vaso de Sputnik se retomó el camino para lo que se está trabajando, son proceso de la OMS y que afirman no hay criterio político”.

En otro tema, el secretario federal habló sobre la Cumbre de Cambio Climático que se desarrollará en Reino Unido, y dijo que uno de los reclamos principales será la iniciativa de Latinoamérica y el Caribe para insistir sobre los cien mil millones de dólares que se ofrecieron en años atrás.

sto porque, los países de mayor posibilidad económica, iban a otorgar cada año, de 220 a 2025, dicha cantidad y hasta ahora no se han visto. Que se traduzcan en una realidad, “nos parece muy importante porque, la contribución de cada país es distinta en su contribución al calentamiento es dependiendo de del uso de energía”

Advirtió que el llamado es para los que más contaminación generan, son los que tienen mayor obligaciones respecto a otros países, “si todos vamos hacer el mismo esfuerzo para llegar a cero emisiones a mediados de siglo, será ayudar a los que menos tiene y si no tienen esos recursos, les va a costar trabajo”.





PVEM exhorta a SRE promover acciones contra tráfico de armas en Latinoamérica



Domingo 31 octubre 2021 / Javier Divany

México registra una proporción de fusiles incautados mayor a otros países de América Latina y el Caribe, por tal razón, senadores de Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gabriela Benavides Cobos y Rogelio Israel Zamora Guzmán, señalaron la urgencia para que la comunidad internacional ponga especial atención al tráfico ilícito de armas, con el objetivo de garantizar la paz y seguridad internacionales.

Señalaron que aún persisten conflictos armados que ponen en peligro todo tipo de vida en el planeta y llegan a provocar consecuencias psicopatológicas, muertes de civiles, desplazamientos forzados, desintegración familiar, orfandad, inseguridad y violencia.

Lo anterior, en el marco de la “Semana del Desarme” celebrada por Naciones Unidas del 24 al 30 de octubre, donde señalaron lo fundamental que es recordar la importancia de hacer un llamado de atención en la materia.

Ante dicha problemática, los senadores presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que promueva, en la región Latinoamericana y Caribeña, acciones y medidas multilaterales contra el tráfico ilegal de armas convencionales.





Este delito también afecta el sistema económico, político, social, cultural y hasta del medio ambiente.

Precisan que se pueden encontrar minas terrestres, municiones, armas pequeñas y ligeras, y hasta sistemas de artillería de gran calibre, vehículos aéreos, terrestres y marítimos de guerra.

De acuerdo con el “Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020”, México registra una proporción de fusiles incautados mayor a otros países de América Latina y el Caribe, por tal razón, el papel que juega nuestro país en la región es fundamental para acabar con los conflictos armados y para que los gobiernos puedan tomar medidas que ayuden en el combate de este tipo de situaciones, que amenazan la vida de las personas.

Es necesario intensificar los esfuerzos para eliminar el tráfico ilícito de armas convencionales que, por su facilidad de transporte y adquisición, representa un riesgo mayor para la paz y seguridad internacionales.





PAN señala imprecisiones e irregularidades en programas sociales de AMLO



Domingo 31 octubre 2021 / Javier Divany

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, informó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades en el primer año de este gobierno morenista por 3 mil 522. 7 millones de pesos (mdp), producto de los malos manejos de programas sociales que han estado plagados de anomalías, desvíos y omisiones, como se comprueba en la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019. Dijo que, de acuerdo con el análisis de la Fundación “Rafael Preciado Hernández”, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro debe aclarar el gasto de 126.7 millones de pesos por becas repartidas indebidamente a beneficiarios mayores de 29 años, que no estaban inscritos en alguna institución educativa autorizada, y beneficiarios que recibieron apoyo, pero no estuvieron inscritos en el programa. Además, en el programa Sembrando Vida reportó imprecisiones en pagos por mil 832.7 millones de pesos, mientras que el de Becas Benito Juárez presentó irregularidades en gastos por 263.7 millones de pesos. Asimismo, en el de Servidores de la Nación se detectó que no se comprobó el pago de 15.9 millones de pesos que supuestamente se pagaron al personal del programa, pues se destinaron a fines distintos 30.2 millones, las nóminas presentadas no corresponden a lo pagado de 97.0 millones.





De igual forma se desconoce en qué se gastaron 87.6 millones que se transfirieron a tres cuentas bancarias; y pagos por 85.2 millones a 789 cuentas bancarias vinculadas a dos o más Claves CURP de prestadores de servicios profesionales por honorarios y personal de carácter eventual.

El líder panista dijo que, respecto al programa de Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, el análisis identificó deficiencias de control en la supervisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para el pago de 77 mil 177 apoyos económicos por un importe de 983.7 millones de pesos.

“Estas irregularidades en el gasto nos vienen a demostrar lo que tanto hemos repetido: los programas del gobierno están llenos de anomalías, omisiones y posibles actos de corrupción.

“Es urgente corregir los errores, esclarecer los gastos y castigar a los responsables, porque son recursos de todos los mexicanos los que usa y malgasta el gobierno morenista”, precisó.

Añadió que se deben sumar los pagos hechos por Banobras por 38.2 millones de pesos en contratos fantasma y proyectos que no son de utilidad para la institución; 2.9 millones por gestión de eventos de seguridad que incumplieron requisitos; y los 50.4 millones por créditos otorgados por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Además, para el Tren Maya, dijo, no acreditaron el proyecto ejecutivo ni un modelo financiero por contratar para el Proyecto Tren Maya. “Se adjudicó, sin justificación, el contrato número C-TM-008/2019 para realizar los servicios de Ingeniería Básica, cuando por su naturaleza debió ser una licitación. En ese mismo contrato se duplicó el pago a personal directivo y técnico”.

La Cuenta Pública 2019, primer año del gobierno morenista, la ASF detectó irregularidades por más de 100 mil 914 millones de pesos. “Un verdadero récord de López Obrador, quien se ha autoerigido en el paladín de la lucha contra la corrupción, de la transparencia y de la rendición de cuentas, pero, lamentablemente, ha sido todo lo contrario”, concluyó Marko Cortés.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Cámara remata chatarra; obtiene por lote 1.3 mdp



Domingo 31 octubre 2021 / Redacción

El 13 de agosto, al finalizar la pasada Legislatura, la Cámara de Diputados remató en 1 millón 328 mil 500 pesos un lote de casi 8 mil artículos en desuso, entre cartuchos de tóneres, cables, archiveros de madera, butacas, escritorios, lockers, sofás, minicomputadoras, impresoras, escáneres, agendas electrónicas Palm, relojes, detectores de explosivos, cuatro coches, dos camionetas y un tanque para almacenar diesel. Al hacer una división entre el precio pagado, de 1 millón 328 mil 500 pesos, y los 7 mil 897 artículos que componen este lote, cada mercancía tuvo un precio de 168 pesos con 22 centavos.

La Cámara pretendía obtener, por lo menos, 947 mil 277 pesos con 85 centavos por la licitación HCD/LXIV/LPN-ENA/01/2021 y que ganó Reciclables América, S.A. de C.V.





Por los 3 mil 491 tóneres se calculó recaudar 397 mil 733 pesos; por 416 accesorios telefónicos y cable diverso, 56 mil 949 pesos; por 3 mil 948 piezas de mobiliario y equipo, 135 mil 795 pesos, y por los seis vehículos automotores, 356 mil 800 pesos. Los seis autos fueron tres Chevrolet Cruze 2011 y 2012, en estado físico regular y kilometraje entre los 86 mil 712 y los 149 mil 872 kilómetros recorridos; un Toyota Corola 2014, en mal estado físico y con 201 mil 115 kilómetros recorridos; una Jeep Patriot 2008, en estado regular, con 170 mil 441 kilómetros, y una Volkswagen Eurovan 2009, en estado regular, con 157 mil 281 kilómetros.

Se especifica que dichos vehículos serán entregados con baja de placas ante la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, copia del recibo de las últimas cinco tenencias pagadas, factura por parte de la Cámara de Diputados y copia de la factura de origen.

Otros de los artículos rematados son fuentes de poder, equipos PG's, localizadores vía satelital, 313 teléfonos, micrófonos, un conmutador telefónico automático, dos sillas de ruedas, un baffle, tres videocaseteras, 137 cámaras de video, cámaras fotográficas, detectores de humo y fuego, 66 televisores, cuatro pantallas, siete refrigeradores, diablos y hasta plumas de elevación.

En las bases y anexos de la licitación no se describen características de los artículos, su estado ni las marcas, pero sí las unidades puestas a subasta.

En noviembre pasado, EL UNIVERSAL informó que San Lázaro decidió deshacerse de sus cachivaches y puso a la venta balastos, cables, lámparas, switch para redes, wafleras, videocaseteras, trituradoras de documentos, teléfonos celulares, teclados, sumadoras, sofás, sillas, secadoras, sandwicheras, DVD, refrigeradores, agendas electrónicas, cinco carros y una curul de madera.

De acuerdo con una licitación pública, el recinto vendió en total 25 mil 921 artículos, por todo obtuvo un millón 380 mil pesos y fue adjudicada a la empresa Reciclables América, S.A. de C.V.

El pasado 6 de noviembre determinó el fallo de esta licitación pública, con el número de folio HCD/LXIV/LPN-ENA/01/2020 y el cual corresponde a la Enajenación de Mobiliario y Equipo, Vehículos y Bienes de Consumo en Desuso del Palacio Legislativo.

Con estas licitaciones, Reciclables América lleva dos adjudicaciones. En menos de 10 meses, se llevó 33 mil 818 artículos y pagó 2 millones 708 mil 500 pesos.





Última licitación

Este lote contiene 39 archiveros de madera, 35 archiveros metálicos, tres bancos metálicos, dos butacas, 40 cestos de madera para basura, 12 cestos metálicos para basura, 50 escritorios de madera, 37 libreros de madera, 104 mesas, 92 sillas secretariales, 104 sillones ejecutivos, 135 mamparas, 293 CPU, 315 monitores, 320 mouse, 217 teclados, 190 impresoras y 25 escáneres.

Asimismo, 35 tableros, 39 enfriadores y calentadores de agua, 12 máquinas de escribir, 66 televisiones, 27 ventiladores con pedestal, 87 detectores de humo, 119 lentes de cámara de video, 67 bocinas, 313 teléfonos, 127 no break y 23 reguladores de alto voltaje.

Además, todos los licitantes tuvieron que haber depositado 5 mil pesos para poder obtener las bases de la subasta.

En las bases se especifica: “La Cámara no responderá del saneamiento por evicción ni por defectos o vicios ocultos, por lo tanto, a partir de la adjudicación, el licitante ganador responderá de todas las obligaciones ante terceros, incluyendo autoridades, del cumplimiento, de cualquier obligación, permiso o autorización según corresponda, que se relacione o derive del lote adjudicado, asumiendo el licitante ganador la responsabilidad total sobre dichos bienes y renunciando a ejercer cualquier acción legal o derecho alguno en contra de la Cámara [Baja], que se origine respecto del Lote objeto de las presentes bases”. La licitación, bajo el nombre Enajenación de Mobiliario y Equipo, Vehículos y Bienes de Consumo en Desuso de la H. Cámara de Diputados, se lanzó el pasado 30 de julio y se finiquitó el 13 de agosto pasado, antes de que concluyera la 64 Legislatura.





México sólo propone adaptarse a crisis en la COP26



Lunes 01 noviembre 2021 / Jair Soto

La Cumbre Climática de Naciones Unidas (COP26) dio inicio ayer en Glasgow, con la participación de los principales países contaminantes, incluido México, quien se presenta a la conferencia sin un plan para enfrentar la crisis climática global, consideró el líder del grupo activista ambiental Extinction Rebellion México (XR), Paco Ayala. “Mexico está en una ruta muy marcada de no cumplimiento a los acuerdos de París. En el tema de la transición energética, su postura sigue siendo regresar a la consolidación estatista sobre la energía”, comentó para El Sol de México el activista. En la interpretación de XR, nuestro país acude a la COP26 con una postura de adaptación al cambio climático, “no de mitigación, y mucho menos de regeneración ambiental”.

Ayala consideró respecto a la reforma energética implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que sí es necesario recuperar la rectoría del Estado, pero no generando un monopolio. “Tan perverso es un monopolio privado, como un público”, por lo que propone crear una política de descentralización que fomente la rectoría del Estado con la participación de todos los sectores, “el gobierno, el privado y el tercer sector totalmente invisibilizado: los indígenas”.





El líder de uno de los grupos activistas ambientales de mayor renombre a nivel internacional hizo un llamado al gobierno para tomar en cuenta a uno de los principales actores dentro de la política “extractivista”, que son los indígenas, quienes han sido invisibilizados y sus voces no se han hecho escuchar en la administración.

“Hoy el país es un desastre en el tema socioambiental, precisamente por la pugna de 'estás conmigo o en mi contra' o 'todo debe ser para unos cuantos', y esta falsa dicotomía entre privados y gobierno”, reclamó Ayala.

“En ese sentido vemos que México va (a la COP26) con una postura de justificar la política de carbón y los megaproyectos 'extractivistas' que pegan muy fuerte al sureste, y falsas promesas de hidroeléctricas”, agregó.

Respecto a las ambiciones globales de los líderes internacionales, Ayala considera que no hay una acción para combatir la crisis climática.

No podemos pensar que vamos a lidiar con la crisis climática cuando tenemos deudas externas impagables, contraídas en contra el pueblo, forzadas por las grandes potencias, mucho menos con bonos verdes, eso es doble moral” sentenció.





FGR niega dar incluso número de denuncias contra AMLO



Domingo 31 octubre 2021 / Redacción

Al considerar riesgos al honor y buen nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Fiscalía General de la República (FGR) clasificó como información confidencial el número de denuncias presentadas contra el Mandatario en lo que va de la presente administración, aun cuando diversos grupos ciudadanos y políticos lo han acusado hasta de crímenes de lesa humanidad.

Vía transparencia, la fiscalía de México emitió una resolución en la que protegió, bajo la figura de confidencialidad, este dato y el número de carpetas de investigación iniciadas con motivo de las denuncias presentadas contra el Presidente y los presuntos delitos por los que ha sido señalado.





“Esta Fiscalía General de la República se encuentra imposibilitada jurídicamente para pronunciarse al respecto, toda vez que ésta posee información que se ubica en el ámbito de lo privado, encontrando para tal efecto la protección bajo la figura de la confidencialidad en términos del artículo 113, fracción I de la LFTAIP [Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública], ya que afirmar o negar la existencia o inexistencia de alguna indagatoria, denuncia, averiguación previa, [etc] en contra de una persona física identificada o identificable, como es el caso que nos ocupa, se estaría atentando contra la intimidad, honor, buen nombre y presunción de inocencia de la persona”, indicó la FGR.

“El dar a conocer información que asocie a una persona con la existencia de alguna denuncia, imputación, procedimiento relacionado con la comisión de delitos, afectaría directamente su intimidad, honor y buen nombre, incluso vulnera la presunción de inocencia, al generar un juicio a priori por parte de la sociedad, sin que la autoridad competente haya determinado su culpabilidad o inocencia a través del dictado de una sentencia”, agregó.

Esto, aun cuando en enero de este año el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó en varias solicitudes dar a conocer si existen denuncias contra el Presidente en turno y sus antecesores.

En su resolución, el Inai indicó que la difusión de estos datos contribuirá a garantizar el ejercicio del acceso a la información y a favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de los expresidentes y de los presidentes, y así como el actuar de la FGR.

Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido diversos criterios en los que consideró que, en el caso de los servidores públicos, el ámbito de protección al honor y buen nombre es menos cerrado que en el caso de ciudadanos que ni siquiera tienen una vida pública.

En lo que va de la presente administración, diversos actores públicos y organizaciones civiles han acudido ante la FGR a denunciar al presidente López Obrador; sin embargo, hasta el momento se desconoce si existen investigaciones abiertas en su contra, pues, aunque cuenta con fuero constitucional, no existe nada que impida indagar al Jefe del Ejecutivo federal.

En mayo de este año, el Frente Nacional Anti-AMLO (Frena) presentó una denuncia contra el Titular del Ejecutivo por delitos electorales, la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, traición a la patria, peculado y delitos de lesa humanidad.

Ese mismo mes el líder del PRD, Jesús Zambrano, denunció al Mandatario por supuesta intromisión en el proceso electoral de junio pasado.





En noviembre de 2020, el grupo parlamentario del PAN en el Senado también lo denunció por ejercicio ilícito del servicio público por las inundaciones de las comunidades indígenas de Nacajuca, Centla, Jalpa, Macuspana y Cunduacán derivadas del cierre parcial de la compuerta El Macayo, ubicada en Tabasco, para evitar que las corrientes de agua entraran directamente al río Carrizal, cuyo cauce se ubica a un costado de Villahermosa.

Desde el año pasado los padres de niños con cáncer han acudido a denunciar al presidente López Obrador y funcionarios del Sector Salud por homicidio, ante la falta de medicamentos para continuar con los tratamientos de quimioterapia que requieren sus hijos.

Coincidencias

El pasado 11 de julio, en su edición impresa, EL UNIVERAL reseñó que en al menos cuatro ocasiones durante este sexenio la Fiscalía General de la República (FGR) ha actuado en coincidencia con alguna petición o sugerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, o cuando hay algún tema que afecta al Titular del Ejecutivo federal o a su gobierno.

Un caso fue el del exsecretario de Economía Ildelfonso Guajardo Villarreal, cuya vinculación a proceso por presunto enriquecimiento ilícito la dio a conocer la FGR apenas horas después de que se difundiera un video grabado en 2015 en el que aparece el hermano del Presidente, Martín López Obrador, recibiendo dinero en efectivo del extitular de la Coordinación Nacional de Protección Civil David León Romero.

A principios de este año, en enero, el presidente López Obrador se quejó de que el Ministerio Público Federal (MPF) lleva mucho tiempo en las investigaciones del caso del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin. “Ya ha transcurrido mucho tiempo”, acusó.

Ese señalamiento bastó para que la FGR anunciara el 6 de enero que judicializaría en los siguientes días la denuncia que presentó Lozoya Austin contra los expresidentes Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón, Carlos Salinas y varios exlegisladores del PAN y PRI por presuntos actos de corrupción para la aprobación de la reforma energética.

Hasta el momento el único procesado por la denuncia de Lozoya Austin es el exsenador panista Jorge Luis Lavalle Maury, quien se encuentra preso en el Reclusorio Norte por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Sin Fonden, bonos catastróficos son la alternativa



Lunes 01 noviembre 2021 / Redacción

Con la eliminación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para México será esencial contar con otro tipo de instrumentos financieros, como emitir bonos para cubrirse de riesgos como sismos o huracanes, con lo cual el país dependerá más de los costos de los mercados y de los organismos multilaterales.

La mayor intensidad de los fenómenos climatológicos que se presentan cada año en todo el mundo demuestra la importancia de reforzar la cultura de la prevención para contener sus efectos económicos y sociales.

En México, poco más de 40% del territorio nacional y casi un tercio de la población están expuestos a huracanes, tormentas, inundaciones, sismos y erupciones volcánicas, reconoce la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).





Lo anterior se traduce en términos económicos a que 30% del Producto Interno Bruto (PIB) del país se considere vulnerable a tres o más peligros, mientras que 71% es vulnerable a dos o más peligros.

En ese contexto, los fondos y la emisión de bonos catastróficos cobran cada vez una mayor importancia en los mercados financieros internacionales.

Abigail Baca, especialista senior en Gestión de Riesgos de desastres del Banco Mundial (BM), destaca que este tipo de herramientas proporciona una protección equivalente a una póliza de seguro.

“Los bonos catastróficos atraen a un grupo grande y creciente de inversionistas que buscan diversificación”, menciona.

Sin embargo, la especialista reconoce que pueden tener requisitos de estructuración complejos al configurarse.

Estos instrumentos “han sido un éxito mundial porque se ha comprobado que han tenido un costo más bajo que el seguro tradicional o el reaseguro, un riesgo de retraso de pagos nulo y una gran utilidad en países con alto riesgo catastrófico y con un mercado de aseguramiento limitado”, señala Brenda López-Cabrera, investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Humboldt de Berlín.

En su análisis Valuación de bonos catastróficos para terremotos en México, la especialista establece que el bono catastrófico actúa como un reaseguro, pues el gobierno transmite los riesgos al inversionista al momento de la compra del bono.

El año pasado, al Fonden se le autorizaron recursos por 13 mil 764 millones de pesos, y entre enero y septiembre de este año tenía remanentes por 5 mil 39 millones de pesos.

México cuenta con un bono catastrófico (cat bond) para cubrir riesgos asociados a desastres naturales por 485 millones de dólares y que vence en 2024.

En marzo de 2020, al inicio de la pandemia de Covid-19, el gobierno, a través del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Banco Mundial (BM), emitió un bono catastrófico que proveerá a México de una protección financiera por un monto equivalente a 485 millones de dólares, que representa alrededor de 9 mil 500 millones de pesos, contra pérdidas derivadas de sismos y ciclones tropicales.

Planeación integral

A diferencia de hace 20 años, los bonos y fondos catastróficos son más conocidos y aprovechados por los gobiernos federales que por los locales.

Sin embargo, son sólo una parte de una estrategia integral de la prevención, ya que es necesario contar también con gasto público para evitar y hacer frente al calentamiento global.





En la parte presupuestal, México tiene gasto adaptado a los objetivos de desarrollo sustentable para hacer frente al reto del cambio climático.

A lo largo de todo el presupuesto que está asignado a esos fines, 13 mil millones de dólares corresponden a gasto que se puede clasificar como verde.

México ha ratificado sus compromisos en materia de cambio climático y desde la SHCP se ha trabajado para que se adopten criterios verdes en todos los proyectos públicos, sociales y privados que tienen financiamiento de la banca de desarrollo.

Para eso se creó el Comité de Finanzas Sostenibles, con el fin de que el sector financiero privilegie los proyectos verdes o que atiendan brechas sociales.

Un proyecto específico que destaca es la inversión para la coquizadora en la refinería de Tula, Hidalgo, que reducirá la producción de combustóleo y que tiene una inversión prevista de 2 mil 400 millones de dólares, con recursos privados facilitados por la Secretaría de Energía (Sener).

El conjunto de programas y acciones para la adaptación y mitigación de efectos de cambio climático tiene un presupuesto previsto para 2022 de 65 mil 542 millones de pesos.



EL ECONOMISTA

Europeos detectan incertidumbre en México por la reforma energética de AMLO



Domingo 31 octubre 2021 / Fausto Pretelin

Ciudad de México. Las embajadas en México de los países miembros de la Unión Europea y empresas del viejo continente que operan en el país, han expresado su incertidumbre por la reforma energética que propone el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Así lo comentó el copresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Massimiliano Smeriglio durante una conferencia de prensa el pasado viernes en la Ciudad de México.

Un grupo de cinco europarlamentarios visitó la semana pasada la ciudad de México para explorar la situación actual en diversos ámbitos que son asimilados en el nuevo Acuerdo Global entre la Unión Europea y México, y para ello se reunieron con funcionarios de la secretaría de Energía y de Relaciones Exteriores, con la presidenta del Senado, con Organizaciones No Gubernamentales que trabajan los temas de derechos humanos, con diputados y con embajadores de la Unión Europea, entre otros.

El eurodiputado Smeriglio, miembro del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, comentó: “Para nosotros, el tema de la reforma energética es un tema sensible al que damos mucha atención obviamente.





Respetamos la soberanía de la República Mexicana, sin embargo, nuestro trabajo es reforzar el intercambio de nuestras diplomacias parlamentarias, y lo que más nos importa es que, lo que elija hacer el Gobierno mexicano, y en esto no tenemos la menor duda, esté dentro del Estado del derecho y por tanto del respeto a quien ha invertido en este país en estos años”, indicó Smeriglio. Se dijo optimista luego de sostener un encuentro con congresistas mexicanos.

¿Condicionante de firma?

Al ser preguntado si una eventual aprobación de la reforma energética echaría abajo la ratificación del Acuerdo Global, el eurodiputado respondió: “Absolutamente no (...) de nuestra parte nunca habrá injerencia en el Senado y en el Parlamento. Hay un tema diferente que concierne a la credibilidad y confiabilidad recíprocas de los sujetos que se realizan de ese Acuerdo (Global) independientemente de la reforma energética: hablamos de los indicadores y parámetros para la energía limpia, de los Acuerdos de París, de los respetos de los derechos humanos y de la seguridad del Estado de Derecho, esto no tiene nada que ver con la reforma (energética).

El gobierno mexicano tiene toda la legitimidad de cambiar las reglas, el tema que se complica es imaginar la retroactividad porque el Estado de Derecho no funciona así”.

Sobre los derechos humanos y flujos migratorios “nosotros tuvimos un encuentro muy duro con ONG’s. Existe una situación preocupante en temas de crimen organizado, presencia de sistemas de corrupción muy amplios”, indicó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Explota toma clandestina; hay un muerto y 11 heridos en Puebla



Lunes 01 octubre 2021 / Edgar Ávila y Omar Contreras

Puebla. - Una persona fallecida, 11 heridos —cinco de gravedad—, la evacuación de más de 2 mil personas y daños en al menos 50 viviendas, 20 con severos daños estructurales, dejó una serie de explosiones y el incendio en una toma clandestina de un ducto de gas de Pemex en Puebla.

El accidente ocurrió la madrugada de este domingo. Generó zozobra y pánico entre pobladores de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan —ubicada a 45 minutos del centro de la capital poblana— y habitantes de diversas colonias de la periferia de la capital.

El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, señaló que fue una “trágica madrugada” y advirtió que el accidente no quedará impune, pues la explosión tuvo lugar en una toma clandestina en un predio privado, donde había tanques de gas e incluso una pipa.





Fue cerca de la 1:30 horas de la madrugada cuando los vecinos empezaron a alertar sobre una fuga de gas. Las autoridades realizaron una evacuación en un radio de 300 metros, lo que evitó una tragedia mayor.

Una hora y media después, se escucharon tres estallidos que cimbraron la región y se vivieron escenas de pánico con familias enteras corriendo para salir de la zona del accidente. Elementos del Ejército Mexicano, de manera conjunta con autoridades civiles, ampliaron el radio de evacuación a un kilómetro, con más de 2 mil personas desalojadas.

La onda expansiva derribó en su totalidad al menos 20 viviendas, las más cercanas al lugar de la explosión; también quedaron varios autos destruidos. En esta zona se concentraron los trabajos de búsqueda y rescate.

Por las explosiones, murió un joven de 32 años, identificado como Abimael “N”, y otras 11 personas resultaron heridas, quienes fueron trasladadas a distintos hospitales de la zona. La secretaria de Gobernación estatal, Ana Lucía Hill Mayoral, informó que entre los heridos hay cinco graves, con quemaduras de segundo y tercer grado. Entre los lesionados también hay cuatro menores de edad. Elementos de la policía estatal, Bomberos, Protección Civil, así como personal de Pemex, acudieron al lugar para controlar el incendio; se realizaron trabajos para cerrar el flujo de gas en el ducto que va de Veracruz al Valle de México. A las 8:00 horas, autoridades reportaron que el área estaba fuera de peligro; sin embargo, seguía el fuego en el ducto y se esperaba que el combustible en las líneas se consumiera, lo que sucedió cerca de las 19:00 horas. Al respecto, el mandatario estatal mencionó: “Este hecho no va a quedar impune, vamos a ir a fondo (...) decirles que vamos a aplicar la ley y decirles que no va a quedar impune, vamos a ser muy leales con la gente”.

No quedó un vidrio completo

La familia García se dedicó el domingo a barrer todos los cristales de su casa, los que estaban en las ventanas, las puertas, los cuadros. Todos quedaron rotos tras las explosiones.

No quedó uno solo completo, los trozos quedaron esparcidos por el patio, la sala, las recámaras. Tuvieron que levantar los restos con palas.

Fernando García Morales contó a EL UNIVERSAL que minutos antes de las 2:00 horas de ayer les avisaron que debían desalojar, por lo que en ese momento salió con toda su familia. “Avisaron los vecinos que había fuga, pensamos que era la gasera, no nos imaginamos que fuera una fuga clandestina”, dijo.

Señaló que los principales daños en su casa fueron las ventanas, puertas, los cuadros e incluso el tinaco del agua se rompió, “y eso es por fuera, no hemos revisado bien por dentro”, agregó Fernando.





Siete alcaldías de la CDMX concentran el 41.9% de los delitos: SSC



Lunes 01 noviembre 2021 / Héctor Cruz

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina estableció que las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco concentran 41.91% de la incidencia delictiva, pues en ellas están ubicados los 126 cuadrantes más violentos de los 847 en que fue dividida geográficamente la capital.

Por lo cual, asegura el titular de esa dependencia, Omar García Harfuch, en el informe enviado al Congreso local como parte de la glosa del Tercer Informe de Labores de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, “es necesario reforzar con presencia y acción policial”.

Se asentó en el documento que cada cuadrante fue analizado con base en cuatro factores: incidencia delictiva; violencia en la comisión de delitos; condiciones sociales y el entorno urbano.





Además, en estas siete alcaldías, señala el informe, la institución ha focalizado los esfuerzos en la prevención y combate de cinco delitos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia y sin violencia; robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa-habitación con violencia.

Detalló que cada cuadrante fue analizado según el comportamiento del fenómeno delincriminal, con base en la ocurrencia de delitos, y adicionalmente se identificaron los principales generadores de violencia, grupos delictivos que operan en cada cuadrante y los puntos de distribución de droga.

Además, para su atención prioritaria, la SSC implementó el Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios, a fin de minimizar los factores de violencia y reducir la incidencia delictiva en los 126 cuadrantes; fortalecer las condiciones de seguridad en las siete alcaldías; mejorar la percepción de la población sobre el quehacer policial; incrementar la confianza en la policía y contribuir con información para el mejoramiento urbano.

El documento precisa que para la efectividad de dicho programa ha comenzado a incorporar a los nuevos elementos egresados del curso básico de formación inicial, a cargo de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), a estos cuadrantes considerados “rojos”.

Así como el despliegue de patrullas, la asignación de radios portátiles al personal de mando de la Policía de Proximidad, así como a los mandos de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial.

Otras acciones para combatir los altos índices delictivos en estos 126 cuadrantes son destacar la presencia policial y patrullaje dinámico para la prevención de delitos, y la vigilancia a pie tierra en calles y zonas de difícil acceso.

Lo mismo que labores de recopilación de información para la identificación de puntos de violencia, venta de droga, giros negros y puntos ilegales de venta de alcohol, los cuales representan focos generadores de violencia.

Así como tareas de investigación y de campo, orientadas a la identificación de grupos delictivos y sus integrantes, entre ellos, a los principales generadores de violencia.

De igual forma, ha instrumentado operativos contra la violencia, como la ejecución de cateos semanales en esas siete alcaldías, con la finalidad de reducir, de manera específica, homicidios y lesiones dolosas.

Otro aspecto es la judicialización de objetivos prioritarios por organización, por lo que la SSC trabaja de manera coordinada con la fiscalía local y el Tribunal Superior de Justicia, para asegurar la adecuada integración de carpetas de investigación y gestionar órdenes de aprehensión.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Preocupa estímulo fiscal a carros eléctricos en EU



Domingo 31 octubre 2021 / Ariadna García

La embajada de México en Estados Unidos, junto con otras 24 representaciones diplomáticas, firmaron y enviaron una carta a la Cámara de Representantes y el Senado estadounidenses, en la que expresaron preocupación ante la posible adopción de incentivos fiscales a quienes adquieran vehículos eléctricos producidos en ese país.

La carta fue signada por naciones que destacan por su producción automotriz, incluidos Alemania y Canadá.

Actualmente, en el Congreso de Estados Unidos, se discute una legislación que corresponde al paquete de reconciliación presupuestaria 2021-2022, con la cual se busca otorgar créditos fiscales a los consumidores estadounidenses que adquieran automóviles eléctricos ensamblados en ese país, con el argumento de acelerar la introducción de esa tecnología ambiental.





“Los firmantes de dicha carta afirman que este tipo de práctica, en lugar de resultar una vía óptima para la protección ambiental, trata de manera discriminatoria a los productores automotrices extranjeros y actúa en detrimento de los compromisos comerciales internacionales adquiridos por Estados Unidos”, difundió la embajada mexicana.

Expusieron que el diseño legislativo elegido entra en conflicto con el objetivo de alcanzar un rápido despliegue de nuevas tecnologías sostenibles.

“Ante la coyuntura crítica que significa la adopción de vehículos eléctricos previo a su comercialización con, con las condiciones propuestas se reducirían las opciones de los consumidores en el mercado estadounidense a sólo dos vehículos que serían elegibles al crédito completo de los más de 50 vehículos eléctricos disponibles actualmente.

“Esto parecería ser contraproducente para alcanzar nuestros objetivos compartidos de emisiones de carbono”, dijeron.

Para México, se advierte que, de adoptarse dicha medida, violaría los acuerdos negociados y alcanzados en el tratado entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC), además de amenazar el espíritu y buena voluntad de éste, plasmados para construir una relación con los socios de América del Norte basada en la confianza y con el objetivo de impulsar una agenda comercial y de inversión positiva.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Califican de "insuficientes" los acuerdos del G20 en Roma



Lunes 01 noviembre 2021 / Redacción

Roma. - Responsables de 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, las naciones del G20, entre las que se encuentran México, Brasil y Argentina, alcanzaron ayer un tímido acuerdo al término de dos días de cumbre en Roma. Tanto el secretario General de la ONU, António Guterres, como el primer ministro británico, Boris Johnson, mostraron su insatisfacción con unos resultados que marcan el tono para la cumbre climática COP26 que arrancó ayer en Glasgow, Escocia. “Mientras doy la bienvenida al compromiso reiterado del G20 con las soluciones globales, me marchó de Roma con mis esperanzas insatisfechas, pero al menos no están enterradas”, expresó Guterres en Twitter.

Los líderes del G20 sellaron su compromiso de “esforzarse” para limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados respecto a la era preindustrial, aunque la descarbonización se cumplirá “en torno a mitad de siglo”, en vez de hablar de 2050, dado que países como Rusia y China, el más poblado del planeta, exigen al menos otros 10 años para cumplirlo.





Además, los jefes de Estado o de Gobierno del G20 acordaron tomar acciones “de mitigación, adaptación y financiación”, pero con un matiz importante: “con base en las circunstancias nacionales”.

Un elemento clave del acuerdo fue que los países dejarán de subvencionar “a partir de finales de 2021” nuevas centrales térmicas de carbón en el extranjero. Al mismo tiempo, reafirmaron su compromiso, hasta ahora incumplido, de movilizar 100 mil millones de dólares para los costes de adaptación al cambio climático en los países en desarrollo y acordaron aplicar un impuesto global mínimo a empresas. “Nos hemos situado en una posición razonable para la COP en Glasgow, pero va a ser muy difícil en los próximos días”, consideró Johnson, quien advirtió que “si fracasa Glasgow, fracasa todo”.

El presidente estadounidense, Joe Biden, defendió los resultados “tangibles” del G20 en cuestiones como la pandemia, la economía y la lucha contra el cambio climático, y aseguró que demostró “el poder de Estados Unidos cuando se compromete”. Criticó la falta de ambición de Rusia y China en materia climática. “Simplemente no han aparecido”. Ni el ruso Vladimir Putin ni el chino Xi Jinping hicieron acto de presencia.

Biden convocó, al margen de la cumbre, a un encuentro para abordar la crisis de suministros y pidió a 14 socios, entre ellos México, España, Italia y Alemania, una mayor cooperación para aliviar los cuellos de botella.

Para las ONG, los esfuerzos del G20 quedaron debajo de lo esperado. “Si el G20 fue un ensayo general para la COP26, los líderes mundiales se equivocaron”, consideró Jennifer Morgan, de Greenpeace.

“Todos son medias tintas en lugar de acciones concretas”, señaló por su parte Friederike Röder, de Global Citizen.

Quien se quedó aislado fue el presidente brasileño Jair Bolsonaro, por sus posturas a contracorriente en la lucha ambiental. Ni siquiera estuvo para la foto de grupo, en la fuente de Trevi.

Los siete años más cálidos

En Glasgow, Escocia, arrancó ayer la COP26, con una advertencia de la Organización Meteorológica Mundial, que presentó un informe según el cual los siete años entre 2015 y 2021 serán probablemente los más cálidos registrados hasta la fecha. El clima, dijo, entra “en territorio desconocido”.

Lunes y martes serán los discursos de los mandatarios. Se prevé que en la inauguración, Johnson alerte de que “si no nos tomamos en serio el cambio climático hoy, será demasiado tarde para que nuestros hijos lo hagan mañana”. De cara a esta cumbre, que reúne a más de 120 líderes y se extenderá hasta el 12 de noviembre, la activista Greta Thunberg denunció que “aún nos movemos en la dirección equivocada”.





EL ECONOMISTA

Biden convoca a México y otros líderes mundiales a fortalecer las cadenas de suministro



Domingo 31 octubre 2021 / Agencia

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y otros 16 líderes mundiales discutieron el domingo acciones para hacer que las cadenas de suministro sean más resilientes frente a futuras crisis de salud, así como al cambio climático e incluso a ataques planificados.

Los problemas en la cadena de suministro han surgido a medida que la economía mundial deja atrás una recesión inducida por la pandemia de coronavirus y amenaza con desacelerar la recuperación. Ya han acelerado la inflación.

"Tenemos que tomar medidas ahora, junto con nuestros socios en el sector privado, para reducir los retrasos a los que nos enfrentamos. Y luego, tenemos que evitar que esto vuelva a suceder en el futuro", dijo Biden a los líderes mundiales en una reunión al margen del G20 en Roma para abordar los cuellos de botella de la cadena de suministro.

"Ahora que hemos visto cuán vulnerables pueden ser estas líneas de comercio mundial, no podemos volver a la normalidad. Esta pandemia no será la última crisis de salud mundial que enfrentamos. También debemos aumentar nuestra capacidad de resistencia de cara al cambio climático, desastres naturales e incluso ataques planeados", afirmó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Además de Estados Unidos, participaron en la cita líderes y representantes de la Unión Europea, Australia, Gran Bretaña, Canadá, República Democrática del Congo, Alemania, Indonesia, India, Italia, Japón, México, Países Bajos, República de Corea, Singapur y España.





EL ECONOMISTA

Los líderes del G20 aprueban impuesto a multinacionales



Domingo 31 octubre 2021 / Agencia

Los líderes del G20 (el grupo de los 20 países más poderosos del mundo) confirmaron el fin de semana un histórico acuerdo sobre una reforma internacional que busca acabar con los paraísos fiscales mediante la introducción de un impuesto mundial de 15% sobre las ganancias de las empresas multinacionales.

“El G20 aprobó un acuerdo histórico sobre las nuevas reglas fiscales internacionales, incluyendo un impuesto mínimo mundial que pondrá fin a la perjudicial carrera a la baja en el impuesto de sociedades”, celebró en un comunicado la secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen.

Por su parte, el presidente Joe Biden consideró que hacer que consorcios tributen en naciones donde operan se traduce en apoyo a las personas.

La aprobación no fue una sorpresa, se daba por sentada luego de que los 136 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos dieron su visto bueno a esta medida a principios de octubre.

La reforma permitirá a estos 136 países, que representan 90% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, tener alrededor de 150,000 millones de dólares de ingresos adicionales al año gracias a este impuesto mínimo.

El siguiente paso es que cada nación legisle de cara a su puesta en marcha a partir del 2023.





La medida se estructura en dos pilares. Uno de ellos es el tipo impositivo, con un impuesto mínimo de 15% para las empresas con más de 867 millones de dólares de facturación.

El otro pilar busca que los ingresos abonados por las grandes empresas lleguen a los países donde obtienen sus ingresos y no donde tienen su sede social, limitando así las controvertidas prácticas de optimización fiscal.

Esta medida se aplicará a las multinacionales cuya facturación mundial supere 20,000 millones de euros (23,000 millones de dólares aproximadamente) y cuya rentabilidad sea superior a 10 por ciento.

Darán 100,000 mdd a países vulnerables

Otro de los acuerdos del Grupo de los 20, que sostuvo una reunión cumbre en Roma el 30 y 31 de octubre, es que pondrá a disposición de los países vulnerables 100,000 millones de dólares para afrontar la crisis sanitaria.

Este monto forma parte de la cantidad global de 650,000 millones de dólares de los Derechos Especiales de Giro (DEG) emitidos por el Fondo Monetario Internacional para afrontar la crisis causada por la pandemia.

Damos la bienvenida a las promesas recientes por alrededor de 45,000 millones de dólares como un paso hacia la ambiciosa cantidad de 100,000 millones de dólares en contribuciones voluntarias para los países más necesitados”, señalaron los líderes.

Fortalecer cadenas de suministros globales

Los líderes mundiales también discutieron sobre cómo fortalecer las cadenas de suministro globales para hacerlas más resilientes frente a futuras crisis de salud, así como al cambio climático e incluso a ataques planificados, consignó la agencia Reuters.

Los problemas en la cadena de suministro se agudizan a medida que la economía deja atrás la pandemia y la demanda avanza más rápido que la oferta, amenazando con desacelerar la recuperación.





Reabriría Dzibilchaltún; Ejidatarios de Chablekal aceptan indemnización



Domingo 31 octubre 2021 / Joaquín Chan Caamal

Yucatán, Mérida. - Ejidatarios de Chablekal aprobaron hoy una indemnización de 127 millones de pesos por la cesión de 53 hectáreas que ocupa desde hace años la zona arqueológica de Dzibilchaltún.

Sin oposición a la propuesta que hicieron los representantes de la Procuraduría Agraria, Fonatur y el INAH, la asamblea se desahogó en hora y media con la aprobación del acuerdo entre ambas partes y el compromiso de las dependencias del gobierno federal de iniciar el pago de la tierra en este mes entrante.

El padrón de ejidatarios de Chablekal es de 402 campesinos, los cuales recibirían el monto correspondiente en forma equitativa.

Apenas finalizó la asamblea ejidal y firmaron el convenio de indemnización, los ejidatarios fueron a la entrada de la zona arqueológica de Dzibilchaltún y desmantelaron los toldos y las casa campaña que instalaron el 2 de julio pasado cuando iniciaron su lucha para el pago de las tierras, que llevaban más de 62 años ocupadas en forma pacífica, pero sin el pago por la posesión.





Reabriría Dzibilchaltún

Con esta liberación del acceso a la zona arqueológica desde hoy, el atractivo turístico está en posibilidades de reabrir esta semana a los visitantes. Incluso, podría iniciar el nuevo espectáculo de videomapping que ya tiene listo el Patronato Cultur.

Nuevo proyecto turístico en la zona arqueológica

Como parte de este convenio y acuerdo, Fonatur desarrollará un proyecto de infraestructura turística que consistirá en la construcción de un estacionamiento, palapas para la venta de artesanías, un área para acampar, entre otras obras complementarias.

El Centro INAH Yucatán informó que empezará la limpieza del lugar para programar la reapertura de la zona arqueológica al público.

Los asesores jurídicos del Ejido de Chablekal calificaron como una buena negociación este arreglo. Fue bien negociado y por ello los ejidatarios aprobaron el convenio en forma rápida y sin oposición.





POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejidatarios de Chablekal liberan zona arqueológica de Dzibilchaltún tras 4 meses de bloqueo



Domingo 31 octubre 2021 / Jesús Cámara

Yucatán. - Por una cantidad de 127 millones de pesos como promesa de pago por 53 hectáreas, que comprenden el núcleo de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, la mañana del domingo los ejidatarios de la comisaría de Chablekal acordaron retirar el campamento, instalado en las puertas del sitio desde el pasado 2 de julio de 2021.

“Ya con el precio total a pagar y el ejido conforme con eso, tomamos la decisión de entregar las instalaciones de la zona arqueológica”, expresó Manuel Aban Can, presidente del Comisariado Ejidal de Chablekal, en entrevista con POR ESTO!.

Posterior a la asamblea de formalidades especiales, realizada el domingo en la Casa Ejidal de dicha comisaría ubicada al Norte de Mérida, Aban Can adelantó que en los próximos días realizarán una nueva asamblea, en donde se establecerá la fecha para el primer pago de las tierras, que han sido aprovechadas como sitio turístico desde hace 52 años.





“Ahora viene realmente otra asamblea, pero es para definir el primer pago, porque el trámite de expropiación ya está en proceso, eso va a llevar un poco más de tiempo, pero eso ya no nos lesiona en la economía de nuestro ejido”, abundó. Indicó que una vez firmado por los 359 integrantes del comisariado, la Procuraduría Agraria (PA), cuya representación estuvo presente en la asamblea, analizará el contenido del convenio, para que se dirijan al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con quienes firmarían el convenio definitivo y establecerían la fecha del depósito.

Aban Can agregó que, en la asamblea, los ejidatarios con derechos agrarios escucharon la propuesta y votaron por la creación de un convenio, que además del pago, busca instalar una serie de equipamientos en la zona arqueológica, mismos que podrán ser aprovechados económicamente por los pobladores de las comisarías de Chablekal y Dzibilchaltún.

“Hay un convenio de desarrollo para el ejido, por una parte, el Gobierno Estatal se compromete a hacer el mercado de artesanía y el camping, y por el otro lado Fonatur, a través de su director (Rogelio) Jiménez Pons, se compromete a hacer un desarrollo turístico dentro de la zona arqueológica”, expuso el comisario ejidal. Refirió que dicho desarrollo contempla la construcción de restaurantes, estacionamiento, lobby y otro mercado de artesanías, bajo un esquema de zona turística en donde los ejidatarios tendrán participación activa.

“Entre el ejido de Dzibilchaltún y el ejido de Chablekal, van a ser los beneficiarios con el programa, un intercambio entre las tierras como socios, la tierra la seden los ejidatarios y la infraestructura lo da el gobierno federal”, aseguró sobre el plan que busca impulsar la llegada de visitantes a la zona arqueológica.

Finalmente, dijo que en la entrada de Dzibilchaltún solo quedaron instalados los toldos que dieron sombra por cuatro meses a los ejidatarios, mismos que serían removidos durante la tarde del domingo, para que la zona arqueológica pueda recobrar sus actividades a partir del lunes.

Como informamos anteriormente, el bloqueo en la zona arqueológica de Dzibilchaltún inició el 2 de julio de 2021, debido a la ruptura de la mesa de negociación entre el Comisariado Ejidal de Chablekal y la delegación yucateca del INAH, con el objetivo de expropiar las tierras del sitio en donde se encuentra el Templo de las Siete Muñecas y el cenote Xlakah.





Ejidatarios amenazan con mantener bloqueo en obras del Tren Maya

Domingo 31 octubre 2021 / Emmanuel Rincón Becerra

Yucatán. - Fernando May Sosa, quien encabeza a los ejidatarios de Halachó que tienen tomadas las obras del Tren Maya desde el pasado miércoles, anunció que se ha convocado a una rueda de prensa la tarde de hoy para dar a conocer la postura del movimiento sobre la asamblea que el comisariado ejidal quiere organizar, con el respaldo de la Procuraduría Agraria.

La rueda de prensa prevista a las 16 horas de hoy, se realizará en el parque “La Liga”, a un par de cuabras de la plaza principal de Halachó, exactamente frente a la Casa Ejidal.

“La rueda de prensa es para dar a conocer que haremos ante la convocatoria de asamblea del comisario Fabián Yerves prevista para el sábado 6 de noviembre a las 10 de la mañana”, indicó. “No estamos de acuerdo con la forma en que se está convocando a la asamblea, pues claramente se le hizo ver a la Procuraduría Agraria que es ella la que debe convocarla y no el comisario, pues el tema a tratar es la destitución de Yerves Huchim, la rendición de cuentas y exigir un nuevo avalúo de las tierras entregadas al proyecto del Tren Maya”, comentó el representante de los ejidatarios.

“Estamos por determinar que haremos con respecto a la asamblea, porque ésta no la convoca la procuraduría sino el comisario, no es lo que nosotros pusimos como condición, así que podríamos acudir para impedir que esta se realice porque evidentemente es un montaje amañado por la procuraduría agraria, Fonatur y el comisario”, comentó.

El entrevistado insistió en que mientras no se cumplan las demandas de los ejidatarios inconformes éstos no liberarán las obras.

Denuncias

Los manifestantes denunciaron que su comisario ejidal vendió las tierras al proyecto mediante asambleas falsas, aceptando un precio por hectárea muy por debajo de lo que se ofreció en ejidos vecinos de Maxcanú, Yucatán o de Becal, Campeche.

Además, se ha denunciado la falta de depuración y actualización del padrón de ejidatarios, saqueos a los sitios mayas prehispánicos en los alrededores de las obras, daños a infraestructura agrícola y obras en terrenos no pactados en el proyecto.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

Diario de Yucatán
yucatan.com.mx



Sin acuerdo con el ejido



Sábado 30 octubre 2021 / Emmanuel Rincón becerra

Yucatán. - A tres días de que un grupo de 30 ejidatarios de Halachó mantiene bloqueadas las obras del Tren Maya en ese municipio, en los límites de Yucatán con Campeche, los inconformes han recibido la presencia de la delegada de la Procuraduría Agraria en la entidad, Rita Candelaria Chuil Gómez, y ayer viernes de una representación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Éste los exhortó a encauzar sus demandas por los canales legales adecuados y permitir que las obras continúen, lo cual rechazaron.





Los quejosos argumentaron que para que eso ocurra es necesaria la destitución del comisario ejidal Fabián Yerves Huchin, la rendición de cuentas sobre los montos pagados al ejido por 27.05 hectáreas entregadas al proyecto federal y un nuevo avalúo de las tierras.

Representados por Fernando May Sosa, los inconformes refieren que los ejidatarios no han dado su permiso para vender las tierras, toda vez que aseguran el comisario ejidal pactó la venta de las mismas sin el visto bueno de la asamblea.

Además, acusan a sus autoridades ejidales de haber aceptado un precio muy bajo por cada hectárea cedida comparado con los montos pagados por tierras en los vecinos municipios de Becal, Campeche y Maxcanú.

Entrevistado vía telefónica, el señor May Sosa señaló que hasta ahora el bloqueo de las obras se ha llevado de manera pacífica. Aunque se han tenido acercamientos con la Procuraduría Agraria y Fonatur.

En ambos casos se les ha solicitado encausar sus demandas por la vía legal, cosa que se ha rechazado porque los inconformes ponen como condición a la libración de las obras la destitución del actual comisario ejidal, la rendición de cuentas y un nuevo avalúo de las tierras por las que, se dijo, se ha pagado muy poco. El entrevistado comentó al Diario que la representante de Fonatur, cuyo nombre no fue proporcionado, les hizo ver que parar las obras podría tener consecuencias hacia quienes protestan, ya que el asunto debe ser atendido por los canales legales al ser evidente que el problema está al interior del ejido y no compete al proyecto.

May Sosa le hizo ver que ahora los ejidatarios ponen las condiciones para que continúen los trabajos, ya que están ocupando tierras que aún pertenecen al ejido y no han otorgado su permiso para trabajar en ellas.

“Estamos cansados de esta situación, parando las obras es como nos están haciendo caso y llegan hasta aquí para pedirnos que dejemos a los obreros trabajar y lo que se tenga que atender al interior del ejido se haga por caminos legales. Ya vimos que no funciona”, expuso.

Acusan mal proceder

“Ya vimos que no funciona porque el comisario Yerves Huchin hace las cosas a espaldas de los ejidatarios, crea asambleas falsas y no vela por el interés de todos por igual”, apuntó.

“Somos muy claros: liberaremos las obras cuando las autoridades agrarias convoquen a una asamblea ejidal para la destitución del comisario, (se cumpla) la rendición de cuentas de los recursos entregados por Fonatur por las hectáreas entregadas al proyecto y se realice un nuevo avalúo de las mismas”.





Como hemos informado, la presunta opacidad con que se ha manejado en el ejido el tema de las tierras entregadas al Tren Maya ha detonado este conflicto. A la par, hay problemas en el padrón de ejidatarios que consta de 1,825 nombres, pero que en años no ha sido depurado o actualizado, lo que significa que cerca de dos terceras partes de quienes ahí aparecen ya fallecieron y existen por lo menos 70 nombres repetidos.

Esto hace suponer a los inconformes que el número real de ejidatarios es de alrededor de 700.

Los ejidatarios que mantiene bloqueadas las obras también denunciaron el saqueo de los sitios arqueológicos que hay en los alrededores de la zona de trabajos.

Ellos aseguran que de ahí se han extraído diversas piezas cuyo paradero se desconoce.

Los alrededores del trazo ferroviario poseen una amplia riqueza de montículos y basamentos mayas prehispánicos que muchos conocen, pero no han sido intervenidos; ahora con el uso de drones para ubicarlos y maquinaria pesada para arrasarlos, estos espacios son saqueados y con esto los “tesoros” que sus ancestros dejaron a sus descendientes.

De un vistazo

Recurso extraordinario

Los representantes de Fonatur se marcharon sin llegar a un acuerdo con los inconformes, pero la funcionaria que encabezó la representación del Tren Maya les hizo ver que hay un recurso pendiente por entregar al ejido e incluso se habla de un recurso extraordinario, esto debido a los espacios que ocuparía un puente del proyecto que, al parecer, no estaba considerado que atravesara por estas tierras.



Comuneros de Felipe Carrillo Puerto eligen a Elías Be Cituk como su nuevo Presidente



Domingo 31 octubre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Pobladores del comisariado de Felipe Carrillo Puerto eligieron este día a Elías Bé Cituk, fue como su nuevo presidente, en una jornada tranquila ante la presencia de 245 ejidatarios y obteniendo un total de 125 votos de este padrón, encabezando la representación de la planilla verde.

El comisario actual del ejido, Clemente Poot Varela, señaló que tres plantillas se registraron en esta contienda para contender al cargo de Presidente del Comisariado Ejidal. Elías Beh Cituk se registró por la Planilla Verde, José Luis Sierra Poot, por la Planilla Roja y Sebastián Can Planill, por la Azul, tras una convocatoria, como se estipula en los estatutos del ejido y como lo marca la Procuraduría Agraria. Refirió que, por lo que este domingo, fueron convocados los 245 ejidatarios que conforman este ejido, para que de esta manera, puedan elegir de manera secreta y directa, quien dirigirá el ejido, durante el próximo periodo que consta de tres años. Destacó que los ejidatarios pasaron hoy, a temprana hora, para votar a favor de sus compañeros, quedando al final después del conteo de votos la elección a favor de Bé Cituk, quien anteriormente había sido comisario ejidal y ante la aceptación de los comuneros nuevamente será su líder en el periodo 2021 – 2024.





Poot Varela, señaló que “en este periodo que concluye emprendió varios proyectos, como es la inclusión del ejido, en el proyecto del Tren Maya, el pago de adeudos atrasados, con la modernización de la carretera federal, 307, que por más de una década habían luchado.

Pero también quedaron algunos que no se pudieron concretar, como es uno de ecoturismo, en los montes del ejido, mediante visita en bicicleta, en lagunas de la Carretera Vigía Chico, hasta salir en el camino viejo a Chanchah Veracruz, que consta de varios kilómetros bajo monte.

Finalmente, dijo que el nuevo comisario ejidal tendrá que concretar estos proyectos con la anuencia de los comuneros, quienes son los beneficiarios de estos proyectos.





Victoria del pueblo coca: tribunal ordena restitución de tierras invadidas en Mezcala, Jalisco



Sábado 30 octubre 2021 / Agencia

Jalisco. - Después de 21 años de lucha, la comunidad coca de Mezcala, Jalisco, obtuvo la victoria para recuperar las tierras invadidas por Guillermo Moreno Ibarra y el prestanombres Crescenciano Santana, a quienes el Tribunal Superior Agrario ordenó la restitución de las más de 20 hectáreas ocupadas.

Este 28 de octubre, el pleno del Tribunal Superior Agrario negó el amparo promovido por Moreno Ibarra y ratificó la sentencia que en 2019 emitió el Tribunal Unitario Agrario de distrito XV, condenando a Moreno Ibarra y a Santana a restituir las tierras “que ilegalmente ocupan en la comunidad de Mezcala”, explicaron defensores de la comunidad.

Ahora, el Tribunal Superior deberá mandar el expediente al Tribunal Unitario con Sede en Guadalajara para instruir la ejecución, con la que las tierras invadidas por Moreno serán de nuevo de uso común para lo que decida la comunidad coca del municipio de Poncitlán.

“Los 21 años que duró el proceso agrario para poder restituir las tierras comunales ha llegado a su fin. Por ahora sólo hace falta que las autoridades se comprometan para ir a ejecutar la sentencia y así el empresario tapatío pueda abandonar las tierras usurpadas”, señalaron los defensores y pobladores de Mezcala tras la resolución.





Las autoridades agrarias de la comunidad anunciaron que ya se tiene un proyecto de una universidad de uso comunitario en las tierras recuperadas. Desde 1999, la comunidad de Mezcala denunció que el empresario Guillermo Moreno Ibarra invadió 12 hectáreas del territorio coca, y que con los años se apropió de más extensión de terreno para convertirlo en áreas de descanso y confort, “donde la clase pudiente de la ciudad de Guadalajara acudía a descansar”, entre otros usos no avalados por el pueblo.

A continuación, el comunicado completo:

Ratifica Tribunal Superior Agrario sentencia favorable para la comunidad indígena de Mezcala Ahora el Tribunal Superior deberá mandar el expediente al Tribunal Unitario con Sede en Guadalajara para instruir la ejecución

Manuel Jacobo. - El pasado 28 de octubre sesionó el pleno del Tribunal Superior Agrario, en el que se niega el amparo 121/2019 promovido por Guillermo Moreno Ibarra y ratifica la sentencia de 2019 dada por el Tribunal Unitario Agrario de distrito XV condenando a Guillermo Moreno Ibarra y al prestanombres Crescenciano Santana a restituir las tierras que ilegalmente ocupan en la comunidad de Mezcala. Es decir, el predio que ilegalmente fue invadido por el empresario tapatío, ahora será de uso común para uso y disfrute de lo que decida la comunidad perteneciente a la etnia coca del municipio de Poncitlán en el estado de Jalisco. Los 21 años que duró el proceso agrario para poder restituir las tierras comunales, ha llegado a su fin, por ahora solo hace falta que las autoridades se comprometan para ir a ejecutar la sentencia y así el empresario tapatío pueda abandonar las tierras usurpadas. Debido a que la comunidad desde 2008 interpuso medidas cautelares para que no se hicieran construcciones en el predio de “El Pandillo” -zona en disputa-, el invasor está condenado a retirar bienes muebles, no así los bienes inmuebles como lo son las construcciones realizadas. Mediante una rueda de prensa realizada el 27 de octubre, las autoridades agrarias señalaron que «Ese espacio va a volver a ser de uso común y se tiene un proyecto de una universidad de uso comunitario» , lo que sus habitantes han llamado como la Universidad de la Tierra. Con dicho proyecto, la comunidad hará de ese espacio que fue privatizado, un espacio de uso común. Después de que el Tribunal Superior Agrario le negó el amparo al invasor Guillermo Moreno Ibarra y que ratificó la sentencia otorgada por el Tribunal Unitario agrario XV, la instancia federal deberá mandar el expediente a la autoridad estatal quien “tiene que señalar una fecha para ejecutar esa sentencia, es decir: ir a restituirles la superficie que tiene ocupada Guillermo para que ustedes hagan uso de ella como mejor les parezca, esperemos que esa etapa ya no sea tan tardada, es cosa que el Tribunal regrese el expediente y una vez que se regrese se ponga fecha de ejecución”.





Pero también dice que se debe estar alerta para ver que Guillermo “ya no intente triquiñuelas, pudiera ahí intentar una triquiñuela, pero esperemos que ya entienda que esto se acabó”.

Según el abogado defensor de la comunidad indígena de Mezcala, Rubén Ávila Tena, esta sentencia es un “mensaje de esperanza de que las luchas bien llevadas son al final del día efectivas y son las correctas porque es el camino de una sociedad democrática, es el camino de la legalidad pero se tiene que caminar para que ese camino no sea tan largo para los pueblos porque hay comunidades que abandonan las luchas ya sea por tiempo, dinero o de cansancio o porque no se tiene la asesoría adecuada”.

Además, señala que para hacer que los juicios sean más rápidos y accesibles para las comunidades, es importante tener en cuenta “el tema de la perspectiva de los operadores, magistrados, jueces de distrito, etcétera; tener una visión un poco más abierta a los temas de derecho indígena, aplicar un poco más los temas de los convenios internacionales y todo ese tipo de situaciones.. sin perder de vista que se trata de un pueblo originario que las reglas ahí deben ser diferentes porque no puede tratarse igual a un desigual” puntualizó.

Historia de una invasión

En el año de 1999 llegó Guillermo Moreno Ibarra al cerro de “El Pandillo”, él no llegó solo, aprovechando de su capacidad económica y su relación laboral con Crescenciano Santana, conoció este predio y comenzó la invasión.

La invasión inició con nueve hectáreas y después sumó tres, la lentitud del proceso y la impunidad que le han generado las autoridades agrarias y legales del país provocó que este invasor finalmente acumulara poco más de 20 hectáreas, las cuales se encuentran principalmente en el cerro del “Pandillo” y se extendieron hasta una zona conocida como “El Comal”.

Es decir, la ley se ha hecho del lado del poderoso y las consecuencias la pagó el ecosistema y los habitantes de Mezcala, pues en el lapso de estos 21 años de proceso legal, Moreno Ibarra, para construir su mansión con una de las vistas más privilegiadas a el Lago de Chapala -una de las mejores vistas que se tienen- derribó parte del bosque de pino y ocote, pero no sólo perturbó la flora, también obligó a los coyotes, venados y fauna local a huir de esos cerros, pues colocó mallas eléctricas para que nadie lo moleste.

Como las dimensiones de una finca que tiene un promedio de 12 hectáreas y que incluye zonas de invernadero, ganadería, pero sobre todo áreas de descanso y confort, donde la clase pudiente de la ciudad de Guadalajara acudía a descansar, necesitaba de agua, sí de mucha agua para mantener y preservar su mansión.





Fue así que comenzó con la captación de aguas pluviales, al ser insuficiente, este empresario tapatío decidió que lo mejor era desviar arroyos y cauces de agua para hacer pequeñas represas y poder llevar esa agua a la finca, privando al propio ecosistema y sus habitantes de este líquido que en temporal de calor - marzo, abril y mayo- puede ser abrumador.

Pero esa agua no se bombea ni se sube sola, fue así que el bosque de pino y ocote fue testigo de cómo entre el cerro del “Pandillo” y el cerro del “Comal” se colocaron paneles solares y sistemas de bombeo, cortando árboles de más de 100 años de vida y abriendo paso a su maquinaria, pero sobre todo a su vehículo Hummer para que pudiera inspeccionar.

Criminalización, violencia e impunidad

Para entender por qué Guillermo Moreno Ibarra ha criminalizado, violentado y destruido el bosque es necesario conocer a qué se dedica.

Es dueño de una empresa que fabrica carbonato de calcio para industrias de alimentos y de la construcción, que se llama Carbonato de Calcio Sol (Cacosa SA), fundó una empresa que vende y exporta calzado y bolsos de piel para dama -empresas GABBIANI- y es accionista en desarrollos inmobiliarios como lo son Vista del Lago en el vecino poblado de San Nicolás de Ibarra.

Este empresario ha gozado de impunidad gracias a su fortuna y apoyo político. Fue así que en el año de 2002, acusó a 4 integrantes del comisariado por privación ilegal de la libertad, entre los acusados de ese tiempo figuraba el actual presidente de bienes comunales: Esteban Indalesio.

Según recuerda el comunero Salvador de la Rosa Paredes, por ese año se celebró una asamblea para tratar el tema de la invasión, por lo que acudió el prestanombres Crescenciano Santana en estado de ebriedad, por sus condiciones y no permitir que la asamblea se realizara, se llamó a la policía municipal para sacarlo de la casa comunal, al llegar el elemento de seguridad, Crescenciano Santana se fue directo a las celdas de la prisión, semanas más tarde, llegaron elemento de la policía investigadora y detuvieron a cuatro comuneros.

Salvador de la Rosa estaba en su huerta de chayotes que se encuentra cercana al Lago de Chapala, ahí sin mediar palabra, lo subieron a un vehículo y fue detenido, lo mismo pasó con sus tres compañeros. Las autoridades les mencionaron que enfrentan un juicio por “secuestro” y fue así como empezó un proceso del que fueron acusados pero que tiempo después desapareció sin dejar rastro en el juzgado penal de Ocotlán.





Mientras todo esto ocurría, el expediente agrario por la restitución de tierras comunales estaba en el Tribunal Agrario con sede en Atotonilco, Jalisco, y fue hasta 2006 que pasó al Tribunal Unitario Agrario número 16 con sede en Guadalajara. Pasaron dos años en los que el juicio por fin avanzaba y las autoridades agrarias pedían información crucial para demostrar la invasión.

En 2008 Mezcala realizó un acto público en el predio invadido para mostrar que Guillermo Moreno no tenía un “cuartito para guardar herramientas” sino que estaba construyendo una mansión. Fue así que el 3 de febrero llegaron a “El Pandillo” representantes de varias comunidades indígenas de Jalisco, organizaciones y periodistas pero fueron recibidos con disparos al aire e intimidación de un grupo de hombres armados encabezados por el prestanombres Crescenciano Sanatana.

Fue así que la comunidad supo que tenía personas armadas y que no importaba que hubiera presencia de medios de comunicación y organizaciones, la impunidad de las autoridades lo amparaban y nunca tuvo consecuencias por haber amenazado a los pobladores.

La burocracia y lentitud del proceso nuevamente se hizo presente, el expediente fue llevado a ciudad Guzmán para después volver a la ciudad de Guadalajara. En marzo de 2011, se celebró una asamblea porque el consejo de vigilancia reunió información importante donde se daba cuenta de la construcción de paneles solares y sistemas de bombeos entre los cerros del “Pandillo” y del “Comal”, ese día, mediante acuerdo de asamblea se decidió remover esos paneles solares y evitar el desvío de cauces, pues los arroyos fueron obstruidos para formar pequeñas represas, aunque no se tenía certeza de quién estaba realizando estos trabajos.

Con el acuerdo en mano y las autoridades comunales al frente, una comisión de comuneros acudió a desmontar los paneles solares, pero se encontraron con el grupo armado del empresario tapatío y con la policía municipal quien quiso evitar que la comisión realizara su trabajo. Finalmente se desmontó un panel solar y fue llevado a la casa comunal donde permaneció por si querían pasar a recogerlo.

El sol se estaba despidiendo de la ciudad la tarde del 06 de septiembre y Rocío Moreno, comunera y habitante de Mezcala acudía a una supuesta cita donde le realizarían una entrevista, sin embargo, no había ningún reportero y fue detenida por la policía investigadora de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ).

Ese mismo día notificaron que había otras 10 órdenes de aprehensión contra habitantes de la comunidad. La movilización fue clave para que Rocío fuera liberada y los abogados se apresuraron para presentar a los acusados ante las autoridades de manera voluntaria para llevar el proceso en libertad.





Según el informe presentado por el abogado Salvador López Torrez, Los integrantes de la comunidad indígena de Mezcala habían sido acusados de robo, pero no prosperó la denuncia porque no podían comprobar la propiedad del cerro, fue así que fueron acusados de daños a las cosas por una enorme cantidad.

Aquí se puede consultar el informe completo:

<https://cepad.org.mx/2019/04/informe-comunidad-indigena-mezcala/>

Finalmente, Rocío Moreno logró comprobar que ese día se encontraba en la Universidad de Guadalajara en un trabajo de sus estudios de maestría y solo fueron acusados el resto de habitantes. Desde 2011 inició el proceso legal y a pesar de que culminó diciendo que los acusados eran inocentes y se les regresó el dinero que se había dado para ser procesados en libertad, en 2019 fueron notificados que el caso había sido abierto y que habían sido sentenciados como culpables, por lo que el proceso penal sigue vigente.

El grupo armado

Ante la fortaleza de la asamblea y la comunidad, el invasor Guillermo Moreno formó un grupo armado el cual estaba integrado por entre 15 a 20 hombres y unas 40 mujeres para amedrentar la organización comunal.

Este grupo de corte paramilitar tenían entrenamiento en el predio invadido, portaban armas de fuego y su líderes principales eran Crescenciano Santana Sánchez y Ermenegilda Gonzales Ramos, alias “La Pancha” y su primera aparición en la asamblea comunal fue el 29 de noviembre de 2011 en las afueras de la casa comunal.

Fue así que los pobladores se armaron de valor y denunciaron a este grupo armado un 17 de enero de 2012 ante la Procuraduría General de la República en la que diversos comuneros y 700 habitantes firmaron la denuncia. No hubo respuesta a la denuncia, nunca se castigó a los implicados y no hubo investigación alguna por lo que este grupo podía operar con total impunidad.

Ante la negativa de las autoridades a detener a este grupo armado, se hicieron llamadas ante el ejército mexicano, sin tener una respuesta satisfactoria y lo único que se recibió a cambio fue intimidación por parte de la policía del municipio de Poncitlán.





Cronología de la resistencia:

1999: Denuncia por la invasión de 12 hectáreas del territorio coca por parte de Guillermo Moreno Ibarra.

2002: El invasor Guillermo Moreno Ibarra logra que el comunero Nicolas Indalesio lo asigne como sucesor

2006: Juicio agrario, expediente 653/2006; El juicio fue por restitución de tierras comunales ante el Tribunal Unitario Agrario con sede en Atotonilco.

2006: Juicio penal, sin número de expediente.

El Juicio se llevó a cabo por la denuncia del aparente secuestro de Guillermo Moreno Ibarra; señaló a tres comuneros en el Sexto Partido Judicial con sede en Ocotlán.

2011: Denuncia, folio 285-2011; Denuncia ante el Procurador Agrario en la ciudad de México.

2011: Denuncia, PFPA/21.7/2C.282/0139-11; Denuncia ante la delegación en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental por los daños al bosque de la comunidad

2011: Juicio penal, expediente 318/2011-C; Juicio penal contra diez habitantes y comuneros de la comunidad de Mezcala por el delito de daños a las cosas. La denuncia fue interpuesta por Guillermo Moreno Ibarra.

2011: Diversas denuncias anónimas ante el Ejército Mexicano por la presencia de un grupo armado en la comunidad.

2012: Denuncia ante la Procuraduría General de la República por la presencia de un grupo armado en la comunidad.

2012: Guillermo Moreno logra la calidad de comunero, ante la muerte de Nicolas Indalesio.

2014: en el expediente 475/2013, antes 653/2006, se falla a favor de la comunidad.

2015: Amparo directo del invasor: juicio de amparo 222/2015 donde la comunidad de Mezcala reclama que Guillermo Moreno Ibarra se le juzgue como particular y no como comunero. Del cual se obtiene sentencia favorable para Mezcala

2016: Amparo en revisión 390/2016 donde se confirma la anterior sentencia favorable para los comuneros de Mezcala.

2017: Resolución judicial que declaró la inocencia de los habitantes de Mezcala acusados de «daños a las cosas».

2018: Suspensión condicional de la resolución de inocencia de los comuneros acusados de «daños a las cosas», lo cual activó de nuevo la investigación en su contra





2019: Se logra que el Tribunal Unitario Agrario de distrito XV emita sentencia condenando a Guillermo Moreno Ibarra a restituir las tierras que ilegalmente ocupa en la comunidad de Mezcala.

Ese mismo año 14 de febrero, resuelve el Tribunal Superior Agrario, ratificando la orden de que Moreno Ibarra debe de regresar las tierras que ilegalmente ocupa.

2019: El invasor interpone el juicio de amparo directo 121/2019

2021: El Tribunal Superior Agrario le niega el amparo 121/2019 a Guillermo Moreno Ibarra el 28 de octubre





EL SIGLO

DE DURANGO

Buscan indemnizar a pobladores de Lerdo



Domingo 30 octubre 2021 / Redacción

Durango. - En busca de lograr la esperada indemnización para las familias de la comunidad de Nuevo Graseros del municipio de Lerdo, afectados por la construcción de la presa Francisco Zarco hace más de 50 años, se instaló una mesa de diálogo en la que participan autoridades de los tres órdenes de gobierno. En una nueva reunión pactada para el mes de noviembre, se establecerán las familias a beneficiar.

Oswaldo Santibáñez, subsecretario de Gobierno en la región Laguna, informó que fue ayer que se llevó a cabo la instalación de la mesa con la participación del representante de la Secretaría de Gobernación, así como de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Procuraduría Agraria, el alcalde de Lerdo, Homero Martínez; de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del estado (Sagadr), así como del propio módulo de riego 03 y habitantes de Nuevo Graseros con sus abogados.





"Dentro de los acuerdos fue se va a intercambiar información entre las dependencias involucradas para explorar los temas de la indemnización, todo intentando por hacerlo a través de una vía extrajudicial y llevar a cabo la resolución de una forma cordial, es lo que ha planteado el señor gobernador José Rosas Aispuro y también evidentemente el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación y su representantes para que se pueda destrabar este tema que va de la mano del tema de Agua Saludable", explicó el Subsecretario.

Detalló que será en una segunda reunión pactada para el 16 de noviembre, cuando se cuente con nombres, superficie de tierra y algunas cantidades, de quienes pudieron resultar afectados con la construcción de la presa, hace 53 años.

"Por parte del área de la Procuraduría Agraria se estará viendo el análisis del expedientes, se les presentó el jurídico por parte de la comunidad de Graseo, se va analizar el estatus que guarda el expediente, que debido a la pandemia se quedó en standby (en espera) y otras cosas empezaron a avanzar y para actualizar datos y evidentemente todo con la coordinación y supervisión por así llamarlo con el ánimo de mediar las partes", dijo Santibáñez.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Necesaria, nueva reforma agraria en defensa de la ecología, instan analistas

Viernes 29 octubre 2021 / Angelica Enciso

De 25 millones de personas que viven en suelo social, ya sean ejidatarios, comuneros o avecindados, tan sólo 5 millones son titulares de derechos. Es una pequeña cantidad que decide sobre el territorio de todos y propiedad de la nación, señaló Claudia Gómez Godoy, del Colectivo de Abogados.

A casi tres décadas de la gran reforma agraria, se requiere otra modificación constitucional ante los grandes problemas que se viven en el agro, como es la inseguridad de la tenencia de la tierra y el privilegio de los desarrollos sobre el uso productivo del suelo.

Lo anterior lo explicaron expertos que participaron en el foro Hacia una política agraria para el México del siglo 21, convocado por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y el Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gómez Godoy aseveró que la política agraria ha sido patriarcal, los titulares de los derechos fueron los hombres, y es colonialista, pues a pesar de que los indígenas fueron los que demandaron respeto a las tierras, poco se vio sobre sus derechos específicos. “La política ha sido desarrollista, con el parcelamiento, y en la idea de que la tierra por sí sola les daría mejor vida a los campesinos”.

Sergio Salgado, abogado constitucionalista, destacó que desde 1992 ha habido 14 reformas, muchas de carácter procedimental, “lo que indica que hay un rezago legislativo agrario, si no hay elementos actualizados va en detrimento de la gente” y es necesario elevar la discusión.

Consideró un desacierto del Estado mexicano que en 2013 elevara a rango constitucional que los proyectos productivos son preferentes sobre cualquier otro uso que se le dé a la tierra.

Juan Carlos Pérez investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, destacó que entre los problemas agrarios están el sistema de procuración de justicia, que es obsoleto e inoperante, y la regularización de la tenencia, ya que sólo se avanzó en lo que le interesaba al mercado y se olvidó de lo que afecta a los pobres.

“Es elevado el número de conflictos individuales, la presencia del crimen organizado, la anarquía en el mercado de tierras, la corrupción, impunidad y la lenta impartición de justicia. La Procuraduría Agraria y los tribunales han sido superados y no responden a las necesidades; además, son la principal fuente de conflictos en la materia y, donde no hay problemas, los crean.”





NORESTE

Veracruz, líder en delitos forestales: Semarnat

Viernes 29 octubre 2021 / José Sobrevilla

Recientemente diversos medios han hecho eco de la tala ilegal de bosques donde las cifras son impresionantes y dominan desde grupos criminales, contubernio de algunas autoridades y varios factores que nos hacen reflexionar –por nuestro bien– que tanto las comunidades, como la sociedad, deberíamos involucrarnos más y, en forma activa, trabajar organizados para la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, de manera que, seamos el pueblo quienes decidamos cómo organizarnos para planear formas de actuación apoyados de los programas de gobierno, particularmente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat.

Por cierto, respecto a qué está haciendo esta institución y el gobierno federal, o cuál es y ha sido su estrategia contra la tala clandestina y la deforestación, este martes 26 de octubre, mediante conferencia virtual de prensa, autoridades de Semarnat dieron a conocer que, de todo el territorio nacional, 196 millones de hectáreas, 70% es superficie forestal, o sea 138 millones de hectáreas; y que de ellas 25% son bosques, 41% matorral xerófilo (vegetación y asociaciones vegetales) 22% selvas, 1% manglares y otras asociaciones vegetales, y 11% de otras áreas con vegetación.

Pero la noticia triste es que nueve millones de metros cúbicos de madera son aprovechados de manera ilegal, de los cuales 13 mil 967 se encuentran en centros de almacenamiento y transformación y 212 mil 834 millones son el promedio de hectáreas de deforestadas al año.

Las zonas críticas forestales son 122 y, para vergüenza de nuestro estado de Veracruz, estamos siendo cabeza de esta actividad ilegal, donde las autoridades mucho tendrán qué decir, porque contamos con nueve zonas que sufren deforestación bruta alta. Le siguen con siete puntos críticos Guanajuato y Jalisco. Seis Chiapas, Estado de México, Puebla y Querétaro. Cinco: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Zona Metropolitana del Valle de México y San Luis Potosí. Cuatro Coahuila, Durango, Oaxaca y Sonora. Tres Baja California, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas. Tamaulipas y Sinaloa dos y uno Tlaxcala y Nuevo León.

¿De qué ilícitos hablamos? Tala clandestina, lavado de madera, extracción de madera sana, sobre explotación de recursos forestales, incumplimiento de programas de manejo, cambio de uso de suelo, incendios forestales provocados y delincuencia organizada.

Los ejes de acción de la estrategia general contra la deforestación y tala ilegal del gobierno federal, contempla en primer lugar la prevención, donde la inspección y verificación ha estado a cargo de Semarnat y la Guardia Nacional.





El trabajo de inteligencia lo viene realizando la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, SSPC; la Comisión Nacional Forestal, y la Comisión Nacional del Agua. Después viene la judicialización donde participa la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, y la Procuraduría Agraria. El acompañamiento social le corresponde a la Secretaría de Marina, SEMAR, y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conamp, y por último estaría la revisión del marco jurídico.

En términos generales, la problemática se ha venido presentando ante el Gabinete de Seguridad que, para la operación territorial, ha contado con la coordinación y colaboración de la SSPC, SEDENA, SEMAR y la Guardia Nacional. Corresponde al Centro Nacional de Inteligencia, CNI, la identificación de aserraderos y la prevención de delitos. Luego, para que haya vinculados a proceso, tiene que haber una formalización del vínculo con la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República; donde participan además de la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y la Secretaría de Bienestar para fortalecer la información territorial. Finalmente está la elaboración de ordenamientos territoriales, ecológicos locales participativos mediante guías metodológicas, programas de capacitación y vinculación institucional.

Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, PROCODES

Así, entre otras cosas, la Semarnat anunció que el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, PROCODES, ha venido desarrollando mil 108 acciones: 904 proyectos, 123 brigadas de contingencia ambiental, 52 cursos de capacitación y 29 estudios de manejo Áreas Naturales Protegidas. Para ello ha ejercido 117.4 millones de pesos (79.7% del total de su presupuesto), beneficiando a 14 mil 635 personas, 5 mil 457 de población indígena, con una cobertura nacional de 717 localidades 270 municipios, 141 áreas naturales protegidas.

En tanto que PROFEPA ha clausurado, en 2019, 107 hectáreas de caminos, cancelación de parcelamiento de 4 mil hectáreas en los ejidos de Xmabén e Iturbide, y decomiso de maquinaria. En 2020 también atendió dos denuncias penales por provocar incendios forestales en 100 hectáreas del ejido Xmabén, para evitar la parcelación de 3 mil hectáreas; y este año, 2021, ha realizado cinco inspecciones al Ejido de Xmabén y clausura de seis hornos de carbón donde se busca parcelar 5 mil hectáreas de selva.

Tal vez falte mucho por hacer y más logros por anunciar, sin embargo, todo sería más fácil si la sociedad civil hiciéramos conciencia de la importancia del cuidado de nuestros bosques y nuestro directo involucramiento para conseguirlo.





Ejidatarios de Halachó mantendrán el bloqueo contra obras del Tren Maya



Viernes 29 octubre 2021 / Redacción

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios de Halachó que desde anteayer miércoles bloquea las obras del Tren Maya en ese municipio, en los límites de Yucatán con Campeche, mantiene su protesta por la presunta opacidad con que sus autoridades ejidales han llevado el proceso de la venta de unas 27 hectáreas, por las que se entregaron al ejido poco menos de \$4 millones.

Los inconformes, quienes realizaron guardias toda la noche en el lugar, despertaron ayer con las noticias de su movimiento publicadas en las páginas del Diario, las cuales leía en voz alta por un hombre mayor para que los ahí presentes se enteren.

Al mismo tiempo, elementos de la Guardia Nacional se entrevistaron con el vecino Fernando May Sosa para informar que harán rondines periódicamente por la zona para constatar que la protesta sea pacífica.

Les anticiparon a los inconformes que el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer visitó Yucatán, ya estaba enterado de la situación que aqueja a los ejidatarios, mas no se dijo que se reuniría con ellos.

Para May Sosa, que el Presidente esté enterado de lo ocurrido en Halachó ya era un triunfo del movimiento.





La mañana de ayer jueves los obreros del proyecto se presentaron a su centro laboral, pero no trabajaron. Los ejidatarios constataron que tampoco laboraron en el segundo puente que se levanta en los límites de Halachó con Maxcanú, monte adentro.

Tanto May Sosa como Ignacio Pat Tzuc, en nombre de los inconformes, informaron al Diario que anteanoche, cerca de las 6, se presentó en el lugar la delegada en Yucatán de la Procuraduría Agraria, Rita Candelaria Chuil Gómez, quien les pidió encauzar sus demandas por los canales legales.

La respuesta de los inconformes fue que la Procuraduría Agraria debe convocar a una asamblea de rendición de cuentas y destitución del actual comisario ejidal, Fabián Yerves Huchim.

Los ejidatarios se quejan de la presunta opacidad con que se ha manejado la venta de los terrenos para el proyecto del Tren Maya.

Ellos dicen desconocer el costo que se pagó por hectárea y que el ejido solo recibió dos cheques por un monto de poco menos de \$4 millones por las 27.05 (no 27.5 como se publicó ayer) hectáreas entregadas.

Crece la inconformidad

El descontento se acentuó cuando los ejidatarios de Halachó se enteraron que por 19 hectáreas los de Bécal (Calkiní, Campeche) recibieron \$20 millones y que los de Maxcanú recibieron \$40 millones por 27 hectáreas.

Otras quejas son la falta de depuración y actualización del padrón de ejidatarios de Halachó, el cual consta de 1,825 nombres, aunque se asegura que dos terceras partes de los ahí inscritos ya fallecieron y que hay al menos 70 nombres repetidos.

Se quejan también de que presuntamente el comisario ejidal no convoca a asamblea desde el 10 de diciembre de 2019.

Por si todo lo anterior no fuera suficiente, los ejidatarios denuncian que las obras del tren se están realizando en tierras no incluidas en las 27.05 pactadas.

Los trabajos, indican, han ocasionado daños colaterales a la infraestructura eléctrica o de riego de tierras colindantes e incluso ignoran el paradero de diversas piezas arqueológicas sustraídas de los asentamientos mayas prehispánicos de los alrededores, en algo que han calificado como saqueo arqueológico.

Anunciaron que bloquearán las obras del Tren Maya hasta que atiendan sus demandas y se haga nuevo avalúo de las tierras entregadas al proyecto.





Detienen al Tren Maya en Halachó por falta de pagos justos



Jueves 28 octubre 2021 / Selene Tamayo

Yucatán. - Aquí se terminó la revolución y, si es necesario, aquí va a comenzar de nuevo: defensor comunitario

Hoy, 27 de octubre, un día antes de la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador a Yucatán, alrededor de 40 ejidatarios de Halachó detuvieron los trabajos de Tren Maya como manifestación por su inconformidad hacia la falta de consulta sobre sus terrenos, así como falta de información sobre los vestigios que encuentran en la zona y, aseguran, les pertenecen por estar dentro de sus tierras. “Aquí se terminó la revolución y, si es necesario, aquí va a comenzar de nuevo”, dijo el defensor comunitario y ejidatario de Halachó, Ignacio Pat Tzuc.

Destacó que para poder entregar sus tierras debía existir una asamblea con un notario público que diera fe de los hechos y por lo menos 950 de los mil 825 ejidatarios firmaran dicha entrega, sin embargo, eso nunca pasó y asegura que las asambleas con las cuales justifican estar laborando en la construcción del espacio para el paso del Tren Maya son falsas, un acto de corrupción entre el comisario ejidal, Barrientos Asociados y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).





Por ello, les pidieron a los trabajadores implicados en la construcción del Tren Maya que detuvieran la obra hasta que se resuelva la situación porque no han entregado sus tierras y afirmaron que permanecerán en la zona hasta que sea necesario.

La Procuraduría Agraria está de acuerdo con esta corrupción afirma Fernando May, también ejidatario de Halachó; pues considera que, de lo contrario, reconocerían la máxima autoridad: la asamblea.

El afectado asegura que no han sido convocados para ninguna asamblea por medio de la cual acepten vender sus tierras y, sin embargo, han estado tomando decisiones sobre ellas, “hasta aparece allá que firmamos nosotros”; dada la situación, ellos mismos han solicitado a través de la Procuraduría dicha asamblea y hasta la fecha no acceden a la misma.

El día de hoy piden una nueva valuación para identificar cuánto cuestan sus tierras y cuánta es la superficie, pues, aunque ya solicitaron en la Procuraduría el convenio de ocupación previa aún no les ha sido entregada.

Además, apunta que necesitan actualizar el padrón de ejidatarios, pues hay algunos que aparecen duplicados y otros que ya fallecieron, pero necesitan asentar el trámite de la sucesión.

“No se nos respetó a nosotros, mil 825 ejidatarios, nuestra decisión sobre las tierras; ahora estamos peleando un nuevo avalúo sobre las tierras”, el fin, detalló es que les paguen de forma justa, pues el comisario “aprovechando la pandemia” fue de casa en casa y le dio 500 pesos en un primer pago y mil 300 en el segundo, sin demostrarles con ningún papel que eso les correspondía por lo que había cobrado.

“Pero no eso les dio a todos, solo a los vigentes, de los fallecidos, a sus familiares les dio el 500 a unos, a otros mil, a otros mil 300 y así fue variando [...] Lo que estamos buscando es que sean oídas nuestras peticiones porque la Procuraduría está encubriendo a estos delincuentes”.

Petición prioritaria: destituir al comisario ejidal

Explicó que las firmas las realizaron únicamente para una lista de asistencia y fueron utilizadas en su contra; “queremos destituir al comisario para que tengamos una nueva representación que sea honesta, que en realidad vele por los intereses de los ejidatarios”, Fernando May.

Aunque sus peticiones son varias, destacó que la principal es destituir al comisario F.Y.H., pues alegan está actuando contra sus derechos. “Juntamente con los compañeros vamos a buscar quién puede ocupar el cargo, pero queremos que sea una persona honesta que realmente vele por los derechos de todos nosotros”.





El problema lleva un año y, explica, continúan acudiendo a la Procuraduría Agraria, pues su principal objetivo es proteger sus tierras, así como recibir la parte que les corresponde de forma justa, pero el comisario sigue sin acceder a tener la asamblea que le solicitan por medio de la Procuraduría.

“Hicimos toda la documentación, más de 500 firmas y se negaron que porque no seguimos un proceso, pero todo lo que hicimos está fundamentado en las tres Leyes: Ley Agraria, Ley de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Convenio 169 de la OTI”.

Reiteró la importancia de remover al comisario para poder realizar nuevamente la valuación y comenzar el proceso de forma justa.

“No estamos en contra del Tren Maya, va a beneficiar, pero no estamos a favor de los manejos y recursos que recibió el comisario ejidal, ni cómo está abordando los problemas la Procuraduría Agraria, lo que queremos es solución y la convocatoria de la remoción [...] Vamos a permanecer aquí hasta que nos den una solución”.

Restitución de daños a su tierra y decisión sin consulta de abandonar los rieles anteriores de la zona

“La Ley dice que el propio Presidente hace reformas a la Ley Agraria, pero él no tiene facultad para otorgar tierras, ni un gobierno del Estado, ni un presidente municipal, ni un comisario ejidal; el que otorga y es la máxima autoridad es el núcleo ejidal: cada uno de nosotros porque cada firma de nosotros tiene un poder judicial”, sustentó el defensor comunitario Pat Tzuc.

Y complementó que la Ley de Área Natural Protegida también les defiende.

“Las vías del tren antiguas las dejan y agarran otro pedazo de tierra virgen”, lamentó Marcos Dzuc Can.

Levanta la voz para denunciar que están tomando otro camino del que les habían dicho previamente y su opinión no fue considerada para eso, ni les informaron lo que ocurrió, “por eso nosotros estamos inconformes, venimos acá para que nos den solución inmediatamente”.

El ejidatario pide que les escuchen las autoridades para que les puedan dar soluciones de la forma más rápida posible.

La primera línea del tren, no se las han pagado desde 1898, agrega Ignacio Pat Tzuc, no conforme con eso, ahora la abandonaron y están construyendo una nueva sobre tierras que contenían flora.

Devolución de los vestigios mayas que les pertenecen como pueblos originarios

“La saqueada de todos nuestros vestigios mayas, ¿quién lo autorizó si no el comisario? Si eso no lo puede autorizar, no es la autoridad máxima, la máxima autoridad es la asamblea: somos nosotros. Y no le hemos dado permiso”.





Por esta situación, resaltó que exigen el cumplimiento de la Ley de Usos y Costumbres porque es justicia para los pueblos originarios, “se llama Ley de Ponderancia, primero en derecho, primero en tiempo”; los españoles, dijo, no enterraron nada, solo saquearon y mataron y por eso está penado saquear sus vestigios. “La Nación somos nosotros, somos pueblos originarios, indígenas mayas y dueños de la tierra porque a nosotros nos la entregaron”.

Con ello, fundamenta que también la Ley de Libre Determinación está en su favor para el tema de los vestigios y, además, al ser autóctonos alega que siempre deberían ponerles un intérprete en su lengua maya, situación que tampoco ha ocurrido.

En diferentes zonas de la construcción donde pasará el Tren Maya, señala, han encontrado tumbas, jades, vasijas, platones, jarras, y los ejidatarios presentes enfatizan que quisieran utilizar dichos vestigios para hacer un museo en Halachó. Aunque aseguran que todo pertenece a Halachó, tienen conocimiento de que se lo llevaron a Maxcanú, siendo alrededor de 400 tumbas y 2 mil 600 vestigios.



INFORMAN SIGNIFICATIVOS AVANCES PARA EL TREN MAYA EN REUNIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES CON SEMARNAT, CONAFOR Y FONATUR



Jueves 28 octubre 2021 / Fer Rodriguez

Al destacar que el proyecto del Tren Maya en Campeche traerá amplios beneficios en materia económica, turística, social y ambiental, el titular de la Oficina de la Gobernadora, Armando Toledo Jamit, participó en las reuniones de avances estratégicos del proyecto federal.

A través de videoconferencia, en la que también participó la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) María Luisa Albores González; y la titular de la Procuraduría Agraria en Campeche, Dulce Pali Casanova; se habló sobre la residencia de obra que se realiza, así como informaron sobre el trazo definitivo por parte del área técnica del FONATUR.

Durante la reunión fueron detallados los avances y cumplimientos de las relocalizaciones de vivienda en los municipios y las áreas de indemnizaciones para las familias que se encontraban ubicadas cerca de las vías donde pasará el Tren Maya.

En su intervención, el responsable de la Oficina de la Gobernadora, Toledo Jamit, dijo que se han destrabado los derechos de vías en los lugares donde cruzará el tren, como es Felipe Carrillo Puerto, Miguel Colorado, Pixoyal y están en trámites para realizar lo mismo en el municipio de Tenabo.





Expresó que, el convenio para donar el predio del Gobierno del Estado para la construcción de viviendas en Escárcega al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) está concretado, por lo que la edificación de los nuevos domicilios de las familias reubicadas iniciará cuanto antes.

“Ya lo ha dicho la Gobernadora Layda Sansores, que la administración estatal será facilitadora en todos los proyectos que se realicen en el Estado por parte del Gobierno Federal”, reiteró.

Apuntó que, las demás construcciones de las viviendas reubicadas iniciarán el mes próximo, significando que en la localidad de Pixoyal el avance de las nuevas viviendas es del 62 por ciento.

Finalmente, titular del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Agustín Ávila Romero, reconoció las facilidades otorgadas por el Gobierno Estatal y el INSUS, para la liberación de vías, así como para la construcción de viviendas nuevas a las familias que fueron reubicadas por el paso del Tren Maya.





gob.mx

Federación invierte 40 mil mdp en obras para Yucatán, informa presidente



Afirma que ya no es posible mantener subsidio eléctrico a las grandes corporaciones

Gobierno federal ofrecería protección a Mario Aburto si comprueba tortura y amenazas; nos interesa que no quede ninguna duda en el caso Colosio

Jueves 28 octubre 2021 / Presidencia de la República

Yucatán, Mérida. - El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Yucatán invierte alrededor de 40 mil millones de pesos en obras como la ampliación de Puerto Progreso, dos plantas termoeléctricas (Mérida y Valladolid), un gasoducto y más de 400 km del Tren Maya.

“Se está invirtiendo presupuesto federal como no sucedía en mucho tiempo en Yucatán.”

Al encabezar el informe de seguridad en la entidad, donde celebró que Yucatán mantiene la menor incidencia delictiva en el país y que sus gobernantes han sabido garantizar la paz y la tranquilidad, el primer mandatario informó a la población yucateca que 475 mil 743 habitantes reciben apoyo de Programas de Bienestar como pensiones, becas, créditos o apoyos directos a campesinos.

Agregó que 91 sucursales del Banco del Bienestar están programadas en el estado y se ampliarán las acciones de mejoramiento urbano y vivienda, especialmente en la ruta del Tren Maya.

Luego de señalar que continúan los trabajos de mantenimiento de carreteras, el presidente dijo que apoyará la solicitud del gobernador Mauricio Vila Dosal para que Pemex otorgue asfalto con el fin de atender baches y mejorar caminos, y anunció que mañana desde Campeche informará los avances del Plan Nacional de Vacunación.





Detalló que se ha formalizado el acuerdo para que el IMSS concluya la construcción del Hospital de Ticul, que será hospital-escuela, y anunció:

“Es muy probable que se rehabilite el Hospital General de Mérida, que requiere de una modernización completa. Ustedes saben que le tenemos a Yucatán mucho cariño.”

Desde la capital yucateca, el presidente envió un saludo al periodista Mario Menéndez, fundador del periódico Por Esto!, a quien reconoció por su apoyo al movimiento de transformación desde sus inicios:

“No se me va a olvidar nunca que cuando iniciamos la lucha para transformar al país, ese periódico siempre nos dio espacio. Aprovecho para enviarle un abrazo y desearle que tenga mucha salud y mucha vida.”

No podemos mantener subsidio eléctrico a grandes corporaciones

En otros temas, el presidente dijo que envió una carta al presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, para fijar la postura de México para apoyar la lucha por la disminución de gases de efecto invernadero para detener el calentamiento global, sobre lo que el gobierno mexicano establecerá compromisos para producción de energías limpias:

“Como no sé si ya recibió la carta no podría darla a conocer ahora, no es lo más conveniente. Forma es fondo. Voy a esperar, hoy voy a cerciorarme si ya recibió la carta y mañana la damos a conocer.”

Tras descartar que la reforma en materia eléctrica genere aumento en las emisiones de carbono o en el costo de la producción eléctrica, el presidente precisó que la verdadera preocupación existe en quienes tenían tomado el gobierno de manera facciosa durante el periodo neoliberal:

“Un Oxxo paga de luz tres veces menos que lo que paga una tienda de abarrotes en Mérida, por eso los abarroteros tienen que desconectar sus refrigeradores, porque tienen que pagar mucha luz.

“No les gusta la reforma energética por eso, porque hice el compromiso de que no aumente el precio de la luz para la gente, pero ya no podemos seguir manteniendo subsidios a las grandes corporaciones.”

Por otro lado, se pronunció a favor de que las entidades federativas alcancen independencia económica y fortalezcan las arcas públicas con ingresos propios, y reiteró la sugerencia de conducir los gobiernos locales con la política de austeridad y acabar con lujos y corrupción:

“Si se cambia esa política, va a alcanzar el presupuesto... Sí hay que hacer una buena reforma, sin politiquería y buscando un acuerdo.”





Respecto a la situación de Mario Aburto y el caso Colosio, el presidente dijo:

“Si la familia del señor Aburto y él mismo tienen algo que decir sobre su proceso que signifique otra versión sobre los hechos, y si él puede probar que fue torturado, que está amenazado y que por eso ha guardado silencio, si es que existe otra versión, el Estado mexicano lo protegería, porque a nosotros sí nos interesa mucho que no haya ninguna duda, ninguna sospecha sobre este lamentable asesinato de Luis Donaldo Colosio; fue una vileza lo que le hicieron. Entonces, sería un acto de justicia y, por lo mismo, es un asunto de Estado.”

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señaló que Mario Aburto tiene buen estado de salud y no se encuentra incomunicado. Agregó que en breve se emitirá respuesta a la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).





Encabeza AMLO reunión de evaluación sobre avances del Tren Maya



Jueves 28 octubre 2021 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó una reunión de evaluación sobre los avances en la construcción del Tren Maya, en su tramo Cuatro, de Izamal, Yucatán a Cancún, Quintana Roo.

Por medio de su cuenta de Twitter, el Mandatario informó que la reunión de trabajo se llevó a cabo en Cancún, en la cual participó Guadalupe Phillips, directora general de ICA, constructora de los 257 kilómetros del tramo cuatro.

“En Cancún evaluamos el avance en el tramo 4 del Tren Maya. Además de los secretarios de la Defensa y Comunicaciones y de los gobernadores de Yucatán y Quintana Roo, participaron directivos de ICA, responsables de la construcción, también Rogelio Jiménez Pons y Daniel Chávez”.





El presidente López Obrador también estuvo acompañado por los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila y por el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González; así como por el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval.

Supervisa AMLO construcción del Tren Maya en helicóptero

Esta mañana tras su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador sobrevoló en un helicóptero militar la construcción del Tren Maya para supervisar sus avances.

En su cuenta de Twitter, Mauricio Vila (PAN), gobernador de Yucatán, difundió una fotografía del sobrevuelo, en donde detalló que, tras esta supervisión, junto con el Ejecutivo federal acudirán a Cancún, Quintana Roo, para participar en una reunión de evaluación y avances del proyecto ferroviario.

Indicó que, tras esto, el presidente López Obrador regresará a la entidad para dormir en Valladolid.





Realizan los Tribunales Agrarios y la Agencia Nacional de Tierras de Colombia un intercambio de experiencias



Jueves 28 octubre 2021 / redacción

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) de Colombia intercambiaron experiencias, en el marco del proceso de acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Actualmente el PNUD y la ANT colaboran en la consolidación de un Sistema de Alertas y Respuestas Tempranas (SART), que prevé un mecanismo de atención oportuna de conflictos territoriales, por lo que se planteó la pertinencia de llevar a cabo un ejercicio de intercambio de experiencias y cooperación con México que permita profundizar las lecciones, capacidad, disposición y experiencia para el desarrollo de mecanismos que promuevan el diálogo y la transformación de conflictos en el ámbito rural y con enfoque intercultural.





“El objetivo es adoptar lo que tenemos al territorio, entendiendo la realidad del territorio para responder a la ciudadanía con base en sus necesidades”, dijo la Directora General de la ANT, Myriam Carolina Martínez Cárdenas.

“Creemos, y estamos trabajando, en un nuevo modelo de justicia agraria que genere más confianza, con mayor rendición de cuentas y con indicadores, como el cumplimiento de plazos; diseñando, al igual que ustedes, un sistema de seguimiento –el Sistema de Integración y Seguimiento de Expedientes Agrarios, publicando cada vez más versiones públicas de sentencias, con reglas procesales más sencillas, y con el impulso de las tecnologías de la información”, dijo, por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara.

En la reunión de intercambio de experiencia participó la directora del Centro de Estudios de Justicia Agraria y Capacitación de los Tribunales Agrarios, Rosalba Velázquez Peñarrieta, quien destacó la importancia de las jornadas de justicia itinerante, que llevan la justicia agraria a las comunidades en beneficio de los sujetos agrarios, así como la aprobación de acuerdos que hacen posible las audiencias de ley, notificaciones y comunicaciones vía electrónica. También refirió el tema de la capacitación como eje central del profesionalismo de las y los servidores públicos de los Tribunales Agrarios.

En tanto, el titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de los Tribunales Agrarios, Edgar Rodolfo Chavira Anaya, resaltó que este año, a partir del criterio adoptado por el Comité de Transparencia, deben publicarse las versiones públicas de la totalidad de las resoluciones que emiten los Tribunales Agrarios, por lo que, como reflejo del compromiso en la materia, actualmente hay 60 mil versiones públicas a disposición de cualquier persona interesada.

Por su parte, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, Eugenio Armenta Ayala, habló sobre la importancia de la conciliación en los juicios agrarios, en términos de lo establecido por el artículo 185, fracción VI, de la Ley Agraria, pues los asuntos que se desahogan no son solamente cuestiones de Derecho, pues involucran a familiares y vecinos, por lo que ser sensibles y receptivos para alcanzar la conciliación contribuye a la paz social.

En la reunión, en la que se revisaron el régimen de propiedad social en Colombia y la función jurisdiccional en materia agraria en México, se intercambiaron estrategias, aprendizajes y buenas prácticas derivado de las experiencias obtenidas.

También participaron la asesora de la Dirección General y Líder del equipo de Diálogo Social y Resolución de Conflictos de la ANT, Patricia Piamba Schmalbach, el representante residente de PNUD México, Lorenzo Jiménez de Luis, y el representante residente adjunto de PNUD Colombia, Alejandro Pacheco.





Cambia competencia territorial de los TUA9 y TUA10, para equilibrar cargas de trabajo e impulsar una justicia agraria pronta y expedita



Miércoles 27 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - El Pleno del Tribunal Superior Agrario (TSA) aprobó el cambio de competencia territorial de tres Tribunales Unitarios Agrarios (TUA), por el cual el TUA 8, con sede en la Ciudad de México, atenderá los asuntos en trámite de los municipios Ocoyoacac, Xalatlaco y Lerma, que se desahogaban en el TUA 9 con sede en Toluca, y los de los Huixquilucan y Naucalpan, antes en el TUA10 ubicado en Tlalnepantla.

“Con el propósito de que la labor de los Tribunales Unitarios Agrarios cumpla con los principios de celeridad, imparcialidad e independencia en la atención de los asuntos sometidos a su potestad, resulta necesario modificar la competencia territorial”, dicta el acuerdo 21/2020, aprobado por el Pleno del TSA el pasado 20 de octubre en sesión administrativa.

Este cambio de competencia territorial permitirá equilibrar las cargas de trabajo de los tres TUA mencionados, lo que contribuirá al cumplimiento del principio de justicia pronta que establece el artículo 17 constitucional.





De acuerdo con estadísticas de la Secretaría General de Acuerdos del TSA al 30 de septiembre, el TUA 8 tenía 300 asuntos en trámite, mientras que el TUA 9 sumaba 2 mil 29 y el TUA 10 otros mil 678. Esto ubica a los TUA 9 y TUA 10 como el primero y tercero con mayor carga de trabajo a nivel nacional, respectivamente.

Mientras que los cinco municipios mexiquenses que cambian de competencia territorial suman 723 asuntos en trámite. De esta forma, a partir del primer día de noviembre, que entra en vigencia este acuerdo, el TUA tendrá mil 23 asuntos en trámite, el TUA 9 mil 622 y el TUA 10 mil 362.

Los TUA 9 y TUA 10 contarán con 15 días hábiles, a partir del 1º de noviembre, para remitir al TUA 8 los expedientes de los 5 municipios mencionados, mientras que el TUA de la Ciudad de México deberá emitir los acuerdos a efecto de respetar los plazos y términos que se hayan otorgado, los derechos de las partes sobre las cuestiones procesales y reprogramar las audiencias o diligencias que correspondan.





Darán los Tribunales Agrarios y el Registro Agrario Nacional seguridad documental a sujetos de derechos agrarios



Marte 26 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios celebraron un convenio de colaboración con el Registro Agrario Nacional (RAN), con el propósito de establecer acciones y mecanismos para agilizar la impartición de la justicia agraria de manera pronta, expedita, transparente e imparcial, a efecto de brindar certeza jurídica y lograr el control de la tenencia de la tierra y la seguridad documental respecto de la propiedad social.

En el acto, el Director en Jefe del RAN, Plutarco García Jiménez, calificó como muy significativo y de mucha responsabilidad arribar a este compromiso a través de este convenio, en el que ambas instituciones pretenden impulsar una mayor justicia agraria en el campo mexicano, buscando que los procedimientos en los juicios agrarios sean más expeditos.

Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, señaló que el desarrollo del país requiere seguridad jurídica en los derechos de la propiedad.





En ese sentido, señaló que el convenio plantea llevar a cabo un alto en el camino para identificar el universo de asuntos en trámite y establecer una ruta de trabajo organizada y sostenible en el tiempo, retomando las mejores prácticas de los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) y las representaciones del RAN.

“Queremos sorprender positivamente a ejidatarios, comuneros, a la sociedad en general, queremos mostrar que podemos servir mejor y con mayor rapidez, simplificar los trámites, optimizar los recursos y erradicar la corrupción”.

Este convenio de colaboración beneficiará a 5.5 millones de sujetos agrarios, de 29 mil 793 ejidos y 2 mil 409 comunidades que, en conjunto, ocupan aproximadamente 100 millones de hectáreas, lo que representa el 52 por ciento del territorio nacional, mediante la realización de acciones específicas que permitan fortalecer el binomio de la función jurisdiccional y el registro documental en beneficio de las y los justiciables.

El Convenio prioriza el empleo de las tecnologías de la información para agilizar la impartición y procuración de la justicia agraria, mediante el uso del correo electrónico como medio oficial de comunicación preferente para la solicitud y envío de información, así como el acceso automatizado a los sistemas del RAN por parte de las Magistradas y Magistrados de los Tribunales Unitarios Agrarios, únicamente para efectos de consulta, a fin de resolver con celeridad los asuntos en trámite.

El instrumento jurídico establece acciones y mecanismos que permitirán la inmediata y eficaz ejecución de sentencias emitidas por los Tribunales Agrarios, estableciendo los datos y documentos que deben contener las sentencias, a fin de acortar los tiempos para la inscripción y, en su caso, la expedición de documentos de derechos agrarios por parte del RAN.

Precisa el procedimiento de colaboración para otorgar una atención más ágil a los requerimientos de información estableciendo enlaces entre ambas instituciones, con respeto a la autonomía de cada una de ellas.

Aunado a ello, define los conceptos de error material cuya competencia corresponde a la autoridad administrativa, es decir al RAN, así como el error conceptual, mismo que requiere una resolución jurisdiccional para su corrección. La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, destacó la importancia del Archivo General Agrario en el resguardo del acervo histórico de los núcleos agrarios en México, por lo que el Convenio dispone la transferencia de expedientes de tierras y derechos individuales concluidos del llamado rezago agrario, que resolvieron los tribunales agrarios como competencia transitoria.

Estas y otras acciones en conjunto permitirán reducir los tiempos para el desahogo de los juicios agrarios en trámite, la atención oportuna a los requerimientos y el seguimiento de la ejecución e inscripción de sentencias emitidas por los Tribunales Agrarios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



La firma del convenio de colaboración, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, tuvo lugar esta mañana en el Salón de Plenos del Tribunal Superior Agrario, a la que asistieron las magistradas y el magistrado integrantes del Pleno, y el Director en Jefe del RAN y acompañado de Directores Generales.





Forbes MÉXICO

SCT adeuda 100 mdp a comuneros por afectaciones del Tren México-Toluca



Viernes 29 octubre 2021 / Enrique Hernández

La construcción del Tren Interurbano México-Toluca, uno de los grandes proyectos del sexenio de Enrique Peña Nieto y que busca ser inaugurado antes de que se vaya Andrés Manuel López Obrador, va a paso lento, así como con sobrecostos y ahora con una deuda de 100 millones de pesos por el pago de afectaciones a los comuneros del núcleo agrario de San Lorenzo Acopilco.

“La deuda de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es casi 100 millones de pesos por el pago de afectaciones de la construcción del Tren México-Toluca”, revela Gabino Sandoval Baltazar, representante comunal propietario del núcleo agrario de San Lorenzo Acopilco, una comunidad de Cuajimalpa.

“Hemos estado presentes ante la SCT reclamando el pago de nuestra tierra, pero lamentablemente nos lo han estado dando en partes, como aboneros”, dice a Forbes México.

A 6 años de que se autoriza la construcción del Tren México-Toluca por parte de la comunidad, la SCT ha incumplido en los acuerdos suscritos con los comuneros.





“Los funcionarios de la SCT hicieron un pago parcial por la afectación de la tierra, porque les interesaba iniciar la construcción del Tren México-Toluca en 2015”, agrega Sandoval Baltazar.

“Las obras van encaminadas a beneficiar a la población en general, de ahí que la comunidad se siente lastimada, engañada y pisoteada”, expresa el representante de la comunidad de San Lorenzo Acopilco.

Ante el incumplimiento, los comuneros han hecho manifestaciones en diferentes vialidades de la Ciudad de México, en la carretera federal y autopista México-Toluca, así como en las oficinas de la SCT de Insurgentes y en el Zócalo.

En junio de 2015, la asamblea de 800 comuneros de San Lorenzo Acopilco, una comunidad localizada en Cuajimalpa, aprobó una solicitud de la SCT para autorizar la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

San Lorenzo Acopilco, un núcleo agrario conformado por 2,346 comuneros, es un pulmón de oxígeno para la Ciudad de México y cada uno de los comuneros recibe un pago de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión de Recursos Naturales de la Ciudad de México (Corena) por el cuidado de los bosques.

El plan del gobierno de Enrique Peña Nieto era que el Tren México-Toluca era solucionar un problema de desplazamientos entre dos grandes ciudades, que por diversas razones no se ha podido concretar.

El proyecto del Tren Interurbano México-Toluca contará con 30 trenes, 6 estaciones, talleres y cocheras. Su velocidad máxima será de 160 km/h y la velocidad comercial, de 90 km/h.

En el Estado de México cruza cinco municipios: Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y Ocoyoacac; en la Ciudad de México correrá por Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón.

De las 6 estaciones, 2 son terminales (Zinacantepec y Observatorio) y 4 intermedias (Pino Suárez, Tecnológico, Lerma, y Santa Fe), y tendrán una longitud de 200 m cada una.

El tiempo comercial de recorrido de un tren entre las estaciones terminales será de aproximadamente 39 minutos y la vuelta completa inferior a 90 minutos. La capacidad máxima en hora de mayor demanda será de 15,660 pasajeros en una frecuencia de 4-6 minutos y con una ocupación por tren de 1,044 pasajeros (560 sentados y 484 de pie).

El Tren Interurbano México-Toluca presenta un avance del 75% en la construcción al 27 de octubre, de acuerdo con Jorge Arganis Díaz Leal, secretario de Comunicaciones y Transportes.

Gabino Sandoval Baltazar cuenta que las constructoras derribaron los árboles nativos de una superficie de 34 mil metros cuadrados para construir el puente elevado donde correrá el tren.





El representante comunal agrega que el paso del tren México-Toluca redujo el bosque y el pago de la Conafor y Corena por el cuidado de cada uno de los árboles.

Además, detalla el dirigente, la SCT prometió realizar un programa de reforestación, el pago de los bienes distintos de la tierra como en el caso del derribo de árboles.

“No tuvimos acceso a dialogar con el secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza (en el sexenio pasado), ya que sólo tuvimos acceso y confiamos en la palabra del subsecretario Oscar Callejo Silva, subsecretario de Infraestructura de la SCT”, comenta.

El representante de la comunidad agrega que Oscar Callejo Silva pactó renegociar la deuda de 140 millones de pesos para que quedará en solo 80 millones de pesos, a cambio ayudaba a la contratación de un despacho profesional para regularizar la tenencia de la tierra de San Lorenzo Acopilco.

San Lorenzo Acopilco, asegura Sandoval Baltazar, nunca ha estado en contra del progreso, pero han sido afectados por la expropiación de terrenos en beneficio de la nación.

“Nos ha afectado Comisión Federal de Electricidad (CFE), porque somos el paso de la Ciudad de México y al Estado a la Ciudad de México, así como de otras obras de carácter federal, como un gasoducto y la autopista México-Toluca, pasan por nuestro territorio y nunca nos hemos opuesto a participar y coadyuvar con ese beneficio del progreso”, manifiesta.

El representante agrega que la expropiación de terrenos a manos de la CFE fue para la modernización de líneas de transmisión eléctrica, las cuales benefician a los habitantes de la Ciudad de México.

“San Lorenzo Acopilco ha participado de una y otra forma para detonar el desarrollo, lo que no se vale es que nos quieran ver la cara de tontos. Muchas autoridades todavía ven a las comunidades agrarias como sinónimo de ignorancia, así como pretenden aplicar ese sistema de pagarnos con espejitos y ya las comunidades tienen un nivel de preparación al igual que otras colonias, municipios y lugares del país”, declara.

Las autoridades abusan de la buena fe de los comuneros de San Lorenzo Acopilco, quienes tienen gente profesional en materia legal, ambiental, agraria, tecnológica y otras actividades, agrega Sandoval Baltazar.

San Lorenzo Acopilco es una comunidad de usos y costumbres, por lo que la palabra de la persona es una garantía más allá de un documento, asegura.

Cada representante de alguna institución, considera, debe de tener palabra en sus compromisos pactados, como los relacionados para construir el Tren México-Toluca.

“Lamentablemente al final se les olvida y se van sin pagar”, acusa Sandoval Baltazar.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Narcomenudeo y despojo de tierras, líneas de investigación del ejecutado en Chetumal



Viernes 29 octubre 2021 / Julio Javier Mena

La ejecución de Ángel Mayoral Hinojosa, exfuncionario borgista, tiene como principal línea de investigación el ajuste de cuentas por parte del crimen organizado, debido a la manera en la que sucedieron los hechos, así lo señalaron fuentes al interior de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE); sin embargo, el occiso estaba enfrentado un proceso legal en su contra por el aparente despojo de tierras en Raudales.

Los promoventes de esta demanda son los hermanos Ángel y Enrique Aguilar Castilla, hijos de la expresidenta municipal de Othón P. Blanco, Cora Amalia Castilla Madrid, ambos denunciaron el delito ante los tribunales el pasado 11 de marzo del 2021, bajo la carpeta de investigación FGE/QROO/OPB/03/1195/2021.





Según el contenido de esta carpeta de investigación, Mayoral Hinojosa había invadido la propiedad de los hermanos Aguilar Castilla, ubicada cerca de la comunidad de Raudales, sobre la carretera que comunica con el poblado de Calderitas.

El ahora occiso aparentemente se hizo pasar como el propietario de los predios de estas personas, que derivó en una denuncia y acusación formal en su contra; sin embargo, el proceso nunca pasó de la etapa intermedia.

Este acto de despojo no fue el primero en el que se encontraba vinculado Mayoral Hinojosa, pues también fue señalado por ejidatarios de Bacalar, Tulum y Calderitas de apropiarse de predios de gran plusvalía.

Las acusaciones no pasaron de eso, sólo la denuncia en su contra por parte de los hermanos Aguilar Castilla, aunque se le relacionó en diversas ocasiones con este tipo de delitos.

Para el mes de junio del 2018, la casa de Mayoral Hinojosa fue baleada como señal de advertencia; no obstante, no se realizó ninguna denuncia y al caso se le dio carpetazo. Incluso lo ocurrido fue señalado por vecinos de la colonia Kilómetro 5, pero no fue denunciado por él como afectado.

Con respecto a la manera en como ocurrió la ejecución, las fuentes ministeriales han señalado que el cuerpo tenía entre 3 y 4 horas de haber perdido la vida. Al momento de ser encontrado no presentaba rigidez en sus extremidades, lo que hace pensar a las autoridades que la ejecución pudo haber ocurrido entre las 3 y 4 de la madrugada.

Esta persona fue privada de la libertad previo a perder la vida, pero al parecer no fue denunciada, ya que no se tiene registro o denuncia por un delito de este tipo durante la madrugada del pasado miércoles.

Las autoridades del Servicio Médico Forense confirmaron que el cadáver presentaba el “tiro de gracia” en la nuca, quedando como causa de muerte un traumatismo craneoencefálico con exposición de masa encefálica.

Aún no han localizado el automóvil Volkswagen de color blanco, propiedad de Mayoral Hinojosa. De encontrarse se podría establecer si la ejecución ocurrió en algún lugar cercano o en su vehículo, pues en el lugar donde se encontró no había señales de que la ejecución hay ocurrido ahí, simplemente ahí abandonaron el cuerpo.

Al igual que este hecho, los peritos forenses determinaron que el sujeto fue torturado antes de perder la vida, ya que tenía marcas de golpes en el rostro, sus pómulos estaban inflamados por aparentes golpes recibidos con objetos contundentes, mientras que presentaba huellas de golpes en las costillas, piernas, en especial en la derecha, donde tenía una fisura causada por un golpe. Otro hecho que las autoridades ministeriales están considerando relevante es la fuerte relación de amistad que tenía Ángel Mayoral con Rogelio “E”, quien fue ejecutado el pasado 23 de septiembre en la comunidad de Calderitas.





Al parecer ambas personas era muy cercanas en amistad. La muerte de Rogelio “E” está relacionada con el crimen organizado y las indagatorias señalan que este sujeto había recibido diversas amenazas en su contra por parte de una célula delictiva dedicada a la distribución de droga, aparentemente en una de éstas mencionaban el nombre de Mayoral Hinojosa; sin embargo, éstas cesaron luego de la ejecución en Calderitas.

Las autoridades continúan con la investigación de esta ejecución, ya que la otra vertiente podría ser la política, pues según las fuentes ministeriales no se tienen datos tan contundentes de que este haya sido el motivo de la privación de la libertad y posterior ejecución. Ya sea por ajuste de cuentas del crimen organizado o por despojo de tierras. La ejecución de Ángel Mayoral Hinojosa continúa investigándose y las autoridades aún no muestran avances contundentes en este crimen.





Abandonan Valladolid



Viernes 29 octubre 2021 / Juan Antonio Osorio Osorno

Yucatán. - Varios grupos de volqueteros ya están abandonando esta ciudad y se van a poblaciones cercanas al tramo donde trabajan en el proyecto del Tren Maya, luego de que el alcalde Alfredo Fernández Arceo reiteró que el domingo 31 próximo es el último día que podrán estar en la ciudad.

El primer edil decidió expulsar a todos los camiones de volteo, luego que el jueves 21 en la noche el chofer de un volquete echó reversa y atropelló a una pareja de jóvenes esposos, en moto, en la calle 12 de la colonia San Francisco y en el lugar falleció María E.P., de 23 años de edad, en tanto que su esposo sigue grave en una clínica de la ciudad de Mérida.

Ante la medida del presidente municipal, esta semana choferes de volquetes comenzaron a retirarse.

La mayoría de ellos son oriundos de diversos estados del país y llegaron a esta ciudad para trabajar en el proyecto del Tren Maya.





Reactivación económica

Los conductores de los volquetes rentaron cuartos o casas de fraccionamiento y colonias de la ciudad, lo que ocasionó que transiten en las calles a cualquier hora del día y estacionen los camiones en las vías.

La presencia de los volqueteros benefició la economía local, ya que además de rentar casas, en los alrededores donde viven se reactivaron otros pequeños negocios, como cocinas económicas, los cuales se quedarán sin clientes otra vez cuando todos los volqueteros se marchen de la localidad.

Por su parte, el alcalde en varias ocasiones reiteró que lo primordial es la seguridad de los vallisoletanos.

Llegan a comunidades

De acuerdo con información obtenida, varios grupos de volqueteros ya se fueron a Pisté, Uayma, Chemax, así como a las comisarías de Tesoco y Yalcobá, pues trabajan cerca de esos sitios.

La llegada de los volquetes en las mencionadas poblaciones empieza a causar inquietud entre los habitantes, debido a que son pueblos pequeños y la gente camina sin problemas en las vías, de modo que ahora tendrán que tener más cuidado por el paso de esos camiones.

Se sabe que ya se fueron de este Pueblo Mágico unos 30 volqueteros que vivían en unos cuartos de las colonias Oaxaqueña y Militar.

Hace poco más de una semana, el conductor de un volquete atropelló y mató a un menor en la población de El Tintal, en Quintana Roo.

En ese lugar también se está pidiendo la salida de esos camiones porque ponen en riesgo a las pocas familias que viven en la comunidad.





EL IMPARCIAL

¿En qué consiste el Programa de Alerta Inmobiliaria que lanzará Icreson?



Viernes 29 octubre 2021 / Yesicka Ojeda y Mayra Echeverría

El programa 'Alerta Inmobiliaria', que lanzará el Icreson como advertencia por la venta de propiedades irregulares, fue delineado de manera digital y está casi listo para ser lanzado al público a fin de que la población haga una especie de inscripción para acreditar que son los dueños de los bienes, destacó Gerardo Vásquez Falcón. Estamos por lanzar un programa específico con personas que vienen de Estados Unidos, ya sean connacionales y extranjeros, porque los meten en fraudes internacionales y estamos tomando control al respecto", apuntó el titular del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora.

Una forma de evitar ser víctimas de fraudes a la hora de comprar un terreno campestre u otra propiedad, indicó, es acudir a Icreson y pedir una búsqueda de la posesión para comprobar que tenga deslinde catastral, esté libre de gravamen o si lo tiene que sea hipotecario para la construcción y desarrollo.

"Hay muchas ventas que carecen de requisitos de una compra correcta y luego son muchos los problemas aun y cuando vayan con el notario, eso no se perfecciona hasta que no llegue al Icreson. En la oficina hay casos de notarios que les hemos regresado hasta siete veces los documentos porque no cumplen con los requisitos", externó.





El miércoles, añadió el titular del Icreson, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) le notificó que Sonora está en el lugar número catorce en el País por su registro y catastro, por lo que trabajarán también en este tema.

Hoy día, dijo, tienen pendiente de registrar 4 mil escrituras que llegaron del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus), pero carecen de personal e infraestructura para agilizar este proceso.

Harán diagnóstico

En la realización de un diagnóstico para detectar los posibles terrenos campestres irregulares en venta que pudieran existir en el municipio y con ello poder proceder con las medidas correspondientes, se encuentra el ayuntamiento municipal, informó Javier Lamarque Cano.

El alcalde de Cajeme explicó que están elaborando un padrón de terrenos irregulares, pero no solamente campestres, sino también aquellos que son de invasión y los que están en trámites de regularización y viendo la situación particular de cada caso.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Fonatur asegura que el Tren Maya genera 90 mil empleos en la Península de Yucatán



Jueves 28 octubre 2021 / Alejandra Vargas

El proyecto del Tren Maya ha generado alrededor de 90 mil empleos entre los habitantes de las zonas vecinas, además de que ya se trabaja con programas de capacitación con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), para que de esta institución salgan los futuros técnicos e ingenieros que trabajarán en el mantenimiento y funcionamiento del ferrocarril, aseguró Rogelio Jiménez Pons, secretario del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

“Actualmente tenemos casi 90 mil empleos en la zona, muchos obviamente son de las comunidades, son gente que está ahí, a la mano, pero esperamos que ya se inicien programas con Conalep, de capacitación. El Tren va a llevar muchísima gente capacitada, no solamente para trabajos de vía, habrán talleres, uno estará en Chetumal y otro en Escárcega, que son prácticamente pedazos de fábrica para dar mantenimiento”, expresó el funcionario durante la presentación del proyecto, ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Senado.





Asimismo, el funcionario indicó que la apuesta es con el Conalep y la Secretaría de Educación Pública (SEP), los cuales ya ofrecen talleres para los estudiantes que estén interesados en trabajar en el Tren Maya, ya que incluso en la Universidad “Benito Juárez García”, en Tabasco, cuenta con la carrera de técnico ferroviario.

“Ya hubo uno en Palenque a principio de año, para jóvenes que van a ser técnicos e ingenieros que queremos”, aseguró Jiménez Pons.

“Esperemos que la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) comience a sembrar esto. Como saben tenemos acuerdos con las universidades y Deutsche Bahn Engineering, la empresa operadora, ellos ya tienen un convenio con Conalep para capacitación para jóvenes”, mencionó.

Reiteró que el Tren Maya es una parte de la estrategia del Gobierno de México para atender el Sureste del país con la finalidad de saldar la deuda histórica, reducir la desigualdad e integrar a la región en las dinámicas económicas nacionales e internacionales.

“El Tren Maya es un detonante de desarrollo para el Sureste mexicano y salda una deuda histórica con la región, a través de políticas públicas vinculadas con la sociedad civil, las comunidades, el sector privado y los tres órdenes de gobierno”, declaró Jiménez Pons, quien reiteró que el avance de la obra se ha realizado gracias al acompañamiento de las comunidades, pues señaló que la institución que encabeza ha atendido las preocupaciones de los pueblos originarios, logrando nutrir y mejorar el proyecto.

En ese tenor, el titular de Fonatur expuso ante los senadores avances y beneficios del proyecto Tren Maya en la región Sureste del país, además de que atendió los cuestionamientos en materia de vinculación social, generación de empleo, turismo, ciencia, medio ambiente, cultura; destacando el proceso de Consulta Indígena y el proceso de salvamento arqueológico.

“El ejecutivo federal ha iniciado una serie de obras estratégicas para levantar una de las regiones más olvidadas del país y que sin duda tiene un gran potencial. El Sureste en las últimas décadas ha servido mucho a la nación en términos de energía, turismo, cultura, sin recibir a cambio las inversiones y retribuciones correspondientes”, dijo.

Frente a las y los senadores, Jiménez Pons puntualizó que el compromiso del Gobierno de México es terminar el proyecto en el 2023 para realizar las pruebas de seguridad y que en el año 2024 se inicien los servicios a la población, con precios subsidiados para la población local y a bajos costos para los ciudadanos nacionales.





EL ECONOMISTA

Fonatur difunde encuesta que da 90% de aprobación ciudadana al Tren Maya



Jueves 28 octubre 2021 / Jesus Vásquez

Quintana Roo, Cancún. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo dio a conocer una encuesta realizada por la firma Enkoll, según la cual 90% de los entrevistados en el sureste del país está de acuerdo con la construcción de Tren Maya, la mayoría de la población considera que traerá beneficios en el turismo y a los gobiernos locales y federal, además de que cuida el impacto ambiental y en las comunidades.

La encuesta fue aplicada a 804 ciudadanos de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, arrojando que 88% de los habitantes de dicha región tienen una opinión positiva acerca de la construcción del tren.

“Cuestionados sobre si en las últimas semanas ha visto o escuchado a cerca del Tren Maya, 56% respondió que sí; y de estas personas 31% precisó que están trabajando o lo están construyendo; 13% que se generan empleos en la región y 12 puntos porcentuales que muestran la ruta del tren”, añade el Fonatur. Otra de las preguntas fue: “usted qué tan de acuerdo está con la construcción del Tren Maya”, la cual arrojó que 49% está totalmente de acuerdo y 38% de acuerdo en parte.

Lo anterior, de acuerdo con el Fonatur, refleja que el proyecto “alcanza 87% de simpatías”. Además, 87% de los entrevistados dijo que sí les gustaría viajar en el tren cuando la construcción haya terminado.





Por último, el Fonatur refiere que la mayoría de los encuestados indicó que habría beneficios en:

- Turismo (24%)
- Empleos (24%)
- Economía (16%)
- Movilidad y transporte (14%)
- Viajes rápidos (7%)
- Entre otros

“En este mismo sentido, 86% ponderó que serán beneficiados los gobiernos locales y el gobierno federal, 83% la economía del país, 82% los habitantes de los estados, 81% los empresarios y 71% las comunidades indígenas”, expuso la dependencia.

Amparos

Pese a los números favorables para el proyecto, también se sabe que el Tren Maya enfrenta 25 amparos en el país por parte de 327 personas, 49 de las cuales son personas físicas y morales, según reconoció el propio Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur durante su comparecencia ante el poder legislativo.

El funcionario agregó que además han identificado a seis organizaciones de la sociedad detrás de los amparos interpuestos.

A ello, se suma que hace dos semanas la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal envió una carta abierta a Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la que califica de imposición el Tren Maya y lo considera "etnocida, violatorio de sus derechos, "desastroso y destructivo" para identidad de las comunidades indígenas.





ASF: falta por comprobar gasto de 2 mil mdp de cuenta pública de AMLO



Jueves 28 octubre 2021 / Cristina Herrera

Este jueves, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer a la Cámara de Diputados que restan por comprobar 12 mil 719 millones 220 mil pesos de la Cuenta Pública de 2020, de los cuales más de 2 mil millones de pesos pertenecen al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El órgano fiscalizador entregó a los diputados federales el informe parcial de resultados referente a la segunda entrega que se hace este 2021, puesto que la tercera y última será hasta febrero de 2022, con el Informe Ejecutivo.

De acuerdo con la información del organismo, con los datos de las dos primeras entregas, se determina que se realizaron 750 auditorías. Luego de las observaciones emitidas por la ASF, los responsables del gasto solamente han acreditado 525. 5 millones de pesos, por lo que todavía queda pendiente comprobar el destino de los 12 mil 719 millones 220 pesos.

Referente a la revisión de 158 auditorías practicadas a la administración federal, las dependencias no han justificado 2 mil 209 millones 796 mil pesos.

Cabe señalar que una de las secretarías con más pendientes, en este sentido, es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes). Según los datos del ente auditor, se trata de un monto de 936 millones 801 mil pesos del presupuesto de egresos del año pasado.





Además, de la Secretaría de Gobernación (Segob), titulada anteriormente por Olga Sánchez Cordero y hoy encabezada por Adán Augusto López, la ASF detectó pendientes de comprobación 143 millones 251 mil pesos; en tanto que, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), no se han justificado 134 millones 488 mil pesos. Asimismo, falta que se solventen 170 millones 817 mil pesos designados a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Aunado a ello, las empresas productivas del Estado mexicano, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tienen pendiente comprobar el gasto de 252 millones 270 mil pesos.

En tanto que, las entidades federativas suman un monto de 10 mil 495 millones 808 mil pesos sin justificar, al aclarar el gasto de 377 millones 808 mil pesos hasta el momento.



LA PALABRA
DEL CARIBE
...PERIODISMO CON ÉTICA

Casi no hay obra pública en Cancún; y la poca la cancelan



Jueves 28 octubre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - La remodelación del Ombligo Verde, que tanta polémica causó entre vecinos de la reserva ecológica, se verá suspendida definitivamente luego de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) retirará el presupuesto asignado para las obras.

Lo anterior fue dado a conocer por Ernesto Pavón Gutiérrez, subdelegado de la Sedatu en Quintana Roo, quien mencionó que se trata de 31 millones de pesos, los cuales fueron retirados por la Federación, luego de no haber obtenido los permisos de construcción.

Armando Lara Denigris, secretario de Ecología y Desarrollo Urbano del municipio de Benito Juárez, dijo que fue el cambio de uso de suelo negado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) lo que complicó el proyecto.





Ahora, señaló, el municipio está viendo la manera para que las obras iniciadas en la zona perimetral se terminen, toda vez que dentro de la reserva natural ya no podrá llevarse a cabo ningún trabajo por parte de Lax Constructora S.A de C.V., encargada del proyecto.

“Esas (obras) que alcanzaron hacer afuera vamos a ver cómo nos apoyan para terminarlo, para no dejarlo a medias. La presidenta municipal está muy preocupada y ocupada en eso y entonces yo creo que sí vamos a poder terminar por lo menos las banquetas y una parte de pavimentación que se deterioró un poquito con los trabajos”, mencionó.

Sobre de dónde saldrá el dinero para finalizar dichos trabajos, Lara Denigris explicó que están viendo con Sedatu que destine un excedente de algún otro proyecto para finalizar lo iniciado en el Ombbligo Verde.

Es importante mencionar que la edificación de un Parque Ecológico dentro del Ombbligo Verde formaba parte de un paquete de cinco obras públicas anunciadas en marzo pasado, con un presupuesto de unos 193 millones de pesos.

Sin embargo, ahora solo están en proceso cuatro: el teatro de la ciudad; el Mercado de la Unidad, en la Supermanzana 101; el Parque y Módulo Deportivo “Los Gemelos” de la Supermanzana 227; y el mercado y parque de la 259, en Villas Otoch Paraíso.

